

---

# Juguetes de la Niñez y Travesuras del Ingenio

Francisco de Quevedo y Villegas

---

**textos.info**

Biblioteca digital abierta

## **Texto núm. 3670**

---

**Título:** Juguetes de la Niñez y Travesuras del Ingenio

**Autor:** Francisco de Quevedo y Villegas

**Etiquetas:** Cuento, Tratado

---

**Editor:** Edu Robsy

**Fecha de creación:** 27 de junio de 2018

**Fecha de modificación:** 27 de junio de 2018

---

Edita **textos.info**

---

**Maison Carrée**

c/ Ramal, 48

07730 Alayor - Menorca

Islas Baleares

España

---

Más textos disponibles en <http://www.textos.info>

## **Capitulaciones matrimoniales y Vida de Corte y oficios entretenidos en ella**

## **Dedicatoria**

### **A cualquier título**

La mucha experiencia que tengo de las cosas de la corte, aunque en el discurso de juveniles años, me alienta a dar a entender lo que en ello he conocido. Hame importado buscar, como más obligado para asegurar el tratadillo de los murmuradores un defensor amparado del cual se anime un pequeño barquillo para que de lo profundo del mar salga a salvamento.

Por tanto, fuera de la obligación y afición que tengo a vuesa señoría conociendo su valor, claro ingenio, buen nombre, virtud y letras, en las cuales desde su tierna edad ha resplandecido, fuera yo digno de reprehensión y de ser argüido de desagradecido si reconociera a otro fuera de vuesa señoría por Mecenas y defensor de mi curiosidad, que no la llamo obra. La cual, recibéndola por propia, defendiéndola y amparándola, suplirá los defectos que de mi parte tiene; los censuradores cegarán y los de buena intención quedarán alumbrados, y yo con el fin que pretendo, que es servir a vuesa señoría, a quien suplico reciba este pequeño don copioso de voluntad y guarde nuestro Señor a vuesa señoría felices años.

## **Prólogo**

Algunos autores buscan otros mejores ingenios que los suyos, a los cuales compran prólogos para con ellos dar muestras de su habilidad, y que los que compran sus obras atribuyan a ellos lo que en ellas no hay; y leídas ponderen su suficiencia y buen estilo con que engañan a los ignorantes que los leen para comprar la obra.

Yo no pretendo ganar nombre de autor. Quien quisiere experimentar lo que contiene mi tratado, léale y juzgue lo que le pareciere; que yo confío no le ha de reprobado por fabuloso.

Sólo ruego al benévolo lector advierta lo que hoy pasa y sucede en la corte, y que sólo Yendo el trabajo que confío ha de tener algún merecimiento cerca de los hombres curiosos.

## Carta

Amigo: Mucho me pesa que la inclinación y prudencia de que en todas ocasiones usáis no la apliquéis al conocimiento de; presente siglo y para que en ningún tiempo podáis formar de mí queja de que no os doy aviso de la corrupción de su trato, me ha parecido escribir lo que de él he alcanzado. Empezando por lo menos perjudicial, que son las figuras y acabo con lo más pernicioso, que es la gente de flor.

Tenía tres hijos. Los naturales son los enanos, agigantados, contrahechos, calvos, corcovados, zambos y otros que tienen defectos corporales, a los cuales fuera inhumanidad y mal uso de razón censurar ni vituperar, pues no se lo adquirieron ni compraron excepto a los que de tal defecto hacen oficio, como en la corte se ve; pues el manco, en vez de aprenderle de a pie como es sastre, tejedor y otros compra una muleta, estudiando la lamentona y plañidera y otras acciones de pordioseros, ándanse de iglesia en iglesia, de casa en casa, ya moviendo los ánimos con la lastimona, ya con la importuna. Tienen mucho de flor, pues con la licencia, además de pobres son zicateros en las iglesias y se entran por las casas donde a falta de gente guardan ropa. Viven ordinariamente en los arrabales y partes más ocultas de la corte, donde se recogen de noche; el que tiene llaga, la refresca y afeita para el día siguiente; fíanse de los conocidos unos de otros, y se ensayan como comediantes; y hay maestros para los novatos a quien obedecen y acuden con algún estipendio. Guardan antigüedad y decoro; aunque reina la envidia en esta gente: de quien no os quiero decir más por extenso sus particularidades o malicias, dejando a los ciegos, a quien todo se debe sufrir, pues carecen de un sentido más importante.

Y porque he dicho sumariamente de las figuras naturales, diremos de las artificiales, contra quien mi intento va dirigido.

## Capitulaciones matrimoniales

Juan, residente en corte, estéril de cuerpo, seguro en Italia, hombre de males, baldado de bienes, de buena ley con señores, mal pagado de ellos, censurón de figuras, escritor de flores, condenado a perpetua dieta y vestir bayeta, malquisto con las damas por dar menos, amigo de fregonas y gente mantenida, aborrecedor de faldellines y galas por caras, enemigo de dueñas vírgenes y vírgenes dueñas, de frailes casamentones y visitones, de beatas, terceras y terceros, de mercaderes, de ermitaños y de toda gente hipocritona, de calvos, de zurdos, de lindos, de antojones, de sastres duplicones, de doncellas cecinas, de necios porfiones, de viejas afeitadas, de herreros por vecinos, de poetas acomodones, de adulones y lisonjeros, de taberneros, concubinas, de estudiantes azulados, de clérigos valientes, de ministros temajones de valientes cuadrillones, de entremetidos, de maridos mujeres y de mujeres maridos, de sufridores sin provecho, de sacristanes, de procuradores de conventos, de médicos y boticarios, de mujeres en estrado sin tener estado, de venteros y dispenseros, de viejos niños y de niños viejos, de señoras visitonas, de madres disimulonas, etcétera.

Dice que, por cuanto está propuesto para marido y por su parte no se ha dado memorial de lo que tiene, le ha parecido enviarle, juntamente con la declaración que va hecha de su inclinación, para que en ningún tiempo la novia se pueda llamar a engaño ni pedir divorcio, aunque tenga vicario afectado, ni él lo pedirá, cumpliéndose con las condiciones y capitulaciones siguientes:

Primeramente pone por condición que la dote prometida haya de ser en dineros de contado, y no en trastos y alhajas tasadas a fuer de hechuras de sastres, y menos en casas ni heredades, por cuanto es hombre movable.

Ítem, pone por condición que si la tal novia, recibida a prueba, saliere traída, la pueda volver y quedar libre o se haya de apreciar por un canónigo u otra persona de ciencia y experiencia en razón de virginidad, el daño y menoscabo; y lo que tasare se le haya de dar y añadir a la cantidad prometida en dote.

Ítem, que no esté obligado a recibir en su casa al antecesor, por cuanto la tal paga y restitución se ha de hacer por la razón dicha y no con carga ni gravamen para adelante, porque se le ha de entregar la dicha novia libre de censo, ni tributo alguno, ni sucesión a estado ni mayorazgo.

Ítem, que si la dicha saliere con alguna tacha o defecto, a más de los de arriba expresados, se haya de ver por los calificones y personas entendidas en el arte maridón; y si fueran tan graves e insufribles que no se pueda pasar adelante con ellos, la pueda volver y repudiar, queriendo. Y porque no es justo venir a lo dicho pudiendo excusarlo, le ha parecido especificar los que tienen por defectos insufribles, no poniendo por tal la falta de virginidad, si sale bien pagada, mayormente que a un hombre de treinta años arriba se le hace equidad y buena obra.

## **Defectos insufribles**

Lo primero que no traiga consigo padre, madre, hermano, ni pariente, pues su intención no es casarse con ellos.

Que no sea tan fea que espante, ni tan flaca que mortifique, ni tan gorda que empalague.

Que traiga sus miembros cabales, naturalmente y sin artificio, porque tiene por mejor hallar una boca sin dientes que besar los de un asno o rocín muerto, y ver una mujer sin narices que caérsele las ajenas en la primera ocasión de placer, y una cara sin narices y sin lunar de tinta, con que tal vez sale esclavo entrando libre y una mano morena que una sobrevaina de sebilló y unas cejas blancas, que negras a fuerza de betunes, y una pantorrilla menos, que topar con un patrón de calcetero.

Ítem, que no sea enferma de mal de corazón natural ni artificial y le dé con la desmayona, y si lo hiciere, no pase de media hora, porque hay hombre que entiende la flor y llama luego la parroquia; y así lo hará el capitulante.

Ítem, que no sea enferma de sangre lluvia, que es infamia salir un hombre almagrado a fuer de oveja o carnero.

Ítem, que no sea salidona ni visitona, que no tenga correspondencia con frailes.

Que no sea tan necia e ignorante, que no tenga uso de razón, ni tan bachillera que quiera gobernar su marido y mandarle.

Que no sea tan vana, que desestime y vitupere a su marido y le pierda el respeto en público.

Que no tenga tan mala condición que no la pueda esperar un hombre gordo y flemón.

Y por cuanto ninguna cosa le escandaliza y ofende tanto como pensar hay

mujer con aliento letrinal, pone por condición que si la novia fuere de las tales, estas capitulaciones no lleguen a sus manos, ni se trate más del efecto del matrimonio, protestando querrellarse de los casamentones por haber intentado echarle vivo en el hediondo carnero.

Y pide y suplica a quien lo puede y debe remediar, mande que la gente contaminada de esta contagiosa enfermedad, se ponga en un hospital o lugar apartado del comercio como se ha hecho siempre con los apestados.

Y no teniendo la dicha novia los dichos defectos o algunos de ellos, permite y tiene por bien pasar por los defectillos que aquí irán declarados.

## Defectillos

Lo primero, se le permite que, siendo de catorce años para abajo, llore por su madre, si bien es indecente cosa para casada y que la dé quejas de su marido, aunque es cruel juez una suegra.

Que siendo de dicha edad, traiga a casa maestro que la enseñe a leer, como no sea barbado, que es civil cosa ver un zamarro, diciendo: Ba, Be.

Ítem, se le permite que se ponga a la ventana y sea tentada de hablar y responder, como no sea con lindos y poetas publicones de deshonras.

Ítem, se le permite que escriba, aunque para nada sea buena la correspondencia de las mujeres casadas.

Que visite una vez en la semana, como no sea sábado, día de limpieza.

Permítesele que coma barro, yeso y otras cosas dañosas; que sería disparate cuidar de la salud de quien se desea la muerte.

Ítem, se le permite que beba vino, como no tenga jarro reservado, cosa muy usada entre las melindrosas, que vomitan de sólo olerlo en público.

Que haga gestos delante de su marido, como lo haya tenido por costumbre.

ítem, se le permite que se barnice y afeite, no siendo tanto que la desconozca su marido por la mañana.

Permítesele que coma de todo, apetezca fiestas y galas y otras invenciones como lo sustente con su aguja y trabajo.

Ítem, se le permite que vaya a sermones y sea frecuentona de las iglesias y haga junta en ellas con sus amigas, con tal que no murmure de su marido, que es inicua cosa que esté él, pacientón, esperándola para comer y ella motejándole de impotente y defectuoso.

Ítem, se le permite que hable alto no estando el marido en casa, porque es un acto indecente y mortificación y sólo puede pasar por él un sufrido, paseón y mantenido.

Ítem, si (lo que Dios no quiera ni permita) las enfermedades e indisposiciones del marido le hicieran incapaz del ejercicio, la novia pueda nombrar un teniente que no sea estudiante, soldado o escudero, porque los tales, no sólo no son de provecho, pero antes se hacen polilla de un sufridor.

Y declara con juramento es sano y entero de sus miembros y que no ha tomado sudores ni unciones, ni usado de bragueros ni de hilas ni de otros pertrechos asquerosos, ni ha sido circuncidado.

Y asimismo declara que no tiene dada palabra de casamiento, ni ha habido quien se la pida; excepto una viuda, la cual, habiendo pasado por todas las condiciones aquí referidas en llegando a la de la correspondencia de frailes quedó atontada y dijo: «¡Quítenme allá novio tan ignorante, que no sabe lo que importa a la conservación del estado maridón el amparo de los benditos religiosos! ¡Cuán diferente lo entendió el malogrado, que en riñendo los dos, llamaba al padre procurador para que nos pusiese en paz y a solas reprendía mi mala condición y él lo hacía con tanta gracia, que me dejaba contenta y pagada de haberme casado con tan prudente marido!»

Ítem, en esta conformidad, tiene por bien haya efecto el matrimonio y pide y suplica a la novia venga en él; y a los casamenteros requiere que la boda sea oculta, porque un novio en público es como un toro en el coso, y un casado notorio es el estafermo en que rompen lanzas los maldicientes y satíricos; demás que se pierde mucho con las demás mujeres que le envían con la suya cuando por no verla se quisiera ir a la cárcel.

Y así lo dijo y otorgó en Madrid, centro de sufridos, y sepulcro de pretendientes.

## Figuras artificiales

Hay figuras artificiales que usan bálsamo y olor para los bigotes, copete, guedejas y aladares, de que usan mucho jaboncillo de manos y pelotilla de cera de oídos. Su conversación es de damas, caballos y caza, visten y platican degenerando de la plebe y tal vez se tiantan de poesía, a que se inclinan los enamorados, a quienes no satisface menos talento que el de Lope de Vega o don Luis de Góngora, por lo que han oído. Lo superior llaman bonito; lo bueno, razonable, y a lo malo, pésimo; nada les contenta: la causa nunca la dan por ser inferioridad.

En todas las cosas hablan y no entienden ninguna; andan juntos de tres arriba; usan de valentía con el yesero que les ensucia el ferreruelo, con el chirrionero porque güele mal, con el aguador porque no hizo lugar; tratan ásperamente los miserables, y todos traen la espada a la jineta, la daga a la brida con listón de que usan también a falta de cadena, y es la acción más señorial de todas.

Enamoran en la comedia, donde toman entre seis un balcón a escote, civil cosa para príncipes. En la iglesia donde hay concurso y fiesta (que no es gente que reserva partes sagradas para dejar de tratar de la insolencia, que llaman bizarría), son gesteros afectados; no les mira mujer que no piensen sea enamorada de sus gracias y buen talle. Rondan enjertos en señores, a quien quitan pelillos y dicen: «No crió Dios tan bizarro y valiente príncipe ni de tan superiores gracias como vuesa excelencia». Y con estas Insolencias y lisonjas y ser alcahuetes adquieren estos tomajones el vestido, la gala y el caballo prestado.

Son grandes estadistas de la vida, cobardes en extremo; tienen rufianes que riñan sus pependencias y los saquen de afrentas; rinden vasallaje de miedo a los desalmados y zaínos; sus fiscales tratan con matusalenes, a quien estafan; son amigos de olor, comen anís; juran «a fe de hidalgo», «a fe de quien soy» y «como quien soy». Si acaso les quieren llevar a la cárcel, donde les tratan como merecen, dicen al alguacil: «Déjeme voz y váyase con Dios, que yo hago pleito homenaje, a fe de caballero de ver al señor alcaide y acomodar esta causilla, que tal vez será por haberse traído

una pieza de plata de casa del señor donde entró por descuido". Que todos estos daños y otros mayores trae consigo querer sustentar mucha gala sin hacienda, y ser hombre sin renta».

Mucho más tenía que decir de este género de figuras, pero quiérola diferir para otra ocasión.

## Rufianes de embelecocos

Hay rufianes de invención, que por otro nombre llaman pajotes. Estos son administradores y amparo de las mujeres públicas, dándoles documentos e instrucción de la manera que se deben portar con todo género de gente para ganar más y conservarse en la corte. Unos son soplones de la justicia y andan con ella para amparar su flor. Otros son paseones con su poco de fulleros.

Estánse a la mira para ver lo que sucede a su hembra. Si la dan perro muerto o hacen agravio, ella reclama y él acude con la mano en la espada, terciada la capa; toma la razón, va en seguimiento del malhechor, que ordinariamente es su amigo y dice: «Queda herido; que vea la orden que se ha de dar para poner los bultos en salvo». Saca la miserable el dinero que tiene y a falta sus joyuelas; tómaselas el lagarto y hace antaño, que ellos llaman al entrarse en la iglesia y envían cada día por los ocho o diez reales.

Y si desea irse fuera de la corte, a Sevilla u a otra parte, vuelve dentro de pocos días y dice que ya murió, que cojan los del martillado, que llaman al camino. Otras veces dicen que sanó y compuso la causa con la gura y le costó su hacienda. Si el perro muerto no es dado con estratagema hace que le sigue y vuelve de allí a un poco, saca los derechos de su faltriquera y demudada la color y la daga, dice: «Tome usted este dinero y pártase de aquí adelante, de suerte que no andemos cada día con el sacabuche en la mano». Queda muy contenta, dale con la regalona y algún dinero. De esta manera se conservan estos bellacones sin sacar la espada de veras, aunque también hay otros que tratan con mujeres de estas que son amarteladas y riñen cuando se les ofrece.

## Estafadores

Los estafadores y superintendentes de todos géneros de flor tienen particular noticia de todos y, por oficio, inquirir y saber los hurtos que se han hecho, los buenos que han desollado, el que ha hecho la muerte o dado cuchillada por dineros, el que sufre escandalosamente y todo lo que se adquiere con trato ilícito y pernicioso.

Estos desalmados acuden lo más ordinario a los juegos, donde tienen gajes de estruchones con los ciertos y cuando se juega con llaneza, amparan al ganancioso con su braveza. juzgan con su verdad o sin ella, entre cuitados, diciendo: «Esto digo yo, y lo defenderé en campaña, donde quitaré con un cuerno, los que tuviere el que lo contrario dijere». Y demudada la color, los ojos encarnizados y empuñada la espada, salen a la calle hasta que los míseros amedrantados de sus bravezas y escandalizados de sus blasfemias, procuran mitigarle con halagos y promesas; el ganancioso, porque le ayudó; el agraviado porque no le mate; los demás por adquirir su amistad, todos escotan y sí topan con el jugador de la valenciana flor o fracción extraordinaria, danle el parabién de la ganancia del día pasado, contando todo lo que pasó con la ganga.

Si el cierto es áspero y replica: «Uced viene deslumbrado esa flor no conmigo que soy bueno», vuelve diciendo: «Perdone uced, que yo entendí que se llamaba Fulano, que recién venido de las gurapas, y tenía camarada a Fulano, palmeado en Toledo, Madrid y Sevilla. Por esta ciencia de valenciana». El cierto, viendo que aquel hombre le conoce y sabe toda su vida y milagros, con estilo más suave y blando le dice: «Por las alas de Ángel de la Gabriela que no entendí camarada que me habíais conocido. ¿Cómo os va, amigo?». Responde el estafador: «Con mil trabajos y miserias. Ahora acabo de salir de la cárcel, donde he estado dos cuaresmas por unas muertecillas, y pues sabéis de necesidades, no digo más». Saca el otro y dale una buena ayuda de costa, ofreciéndole lo demás que le queda y su persona. Y de esta misma forma ejercen con los demás malhechores, conforme a la disposición de las cosas y a la persona a quien se estafa; porque si es cobarde, no se contentan menos que con la

mitad o se lo quitan todo. Tienen por trato e inteligencia hacerse cobradores de delitos o deudas ajenas. Cuando el deudor es cobarde o tiene causas que le obliguen a no reñir llegan a él diciendo: «Mucho me pesa, Fulano tiene quien vuelva por su persona y castígue a los que con superchería se le quieren quedar con su hacienda; pague usted luego, sin dar lugar a que la saque ni haya pesadumbre>>. Si el deudor es brioso y responde: «¿Quién le mete en cobrar dietas ajenas?», desafíale a campaña y vase caminando y alargando el sitio más lejos. Si encuentra algunos amigos dales de ojo, y si no, vase resfriando su cólera y vuelto al desafiado le dice: «Por Cristo que he venido considerando su buena persona de usted y el valor con que me ha seguido; estoy mal informado, y persuádome a que aquel mandria me ha engañado y ha usado de ardid para que dos hombres de bien se matasen. Yo no quiero con vos pendencia, sino que me hayáis y me tengáis por camarada y ocupándome en vuestras ocasiones, dando licencia para castigar al menguado».

Quedan muy amigos, y el acreedor sin dineros y sin la señal que dio a buena cuenta.

Usan también de oficio de gorriones. No hay almuerzo, merienda ni trago en que no se hallen; préciense de muy doctos en el Alcorán de la valentía, llamado Libro del Duelo, son difinidores de los agravios, conciertan las pesadumbres y las beben.

En resolución, esta gente\* pasa su vida tirando como curas, el diezmo de las flores; hácese leones con los corderos y corderos con los leones; traen el hábito que los accionistas de la valentía; ampáranse de embajadores, sagrado y boca de lobo de malhechores.

## **Figuras lindas**

Hay otras figuras lindas de menor cuantía, como son pajes, según los pasados, en sus acciones también usan de dones; mayormente sirven a grandes. Conténtase con traer un azulado cuello abierto, repasándolo cada día seis veces, pinos grandes, ligas de roseta, sombrero francés, un listón atravesado, un palillo en la oreja; saturnos de corazón, de día enamoran, de noche se espulgan; comen poco, porque la ración se convierte en sustentar el cuello y no el estómago, el cual se pasa los más días con sólo repasar un plato de la mesa de su amo; usan pues camisas por satisfacción.

Es anejo a esta gente las fregonas, resacas de lacayos que son en primer lugar.

## Valientes de mentira

Otras figuras no menos ridículas, que son los accionistas de valentía. Estos, por la mayor parte, son gente plebeya; tratan más de parecer bravos que lindos; visten a lo rufianesco, media sobre media, sombrero de mucha falda y vuelta, ligas con puntas escarramanadas, valona francesa, todo el hierro a un lado; comen en bodegón de vaca y menudo, bastimento de provecho; beben a fuer de valientes y dicen: «Quien bebe bien, bien riñe».

Sus acciones son a lo temerario: dejan caer la capa, calan el sombrero, alzan la falda, pónense embozados y abi ertos de piernas y miran zaino. Su plática es cuestiones de si le dio bien o de antuvión, de si es valiente o no es valiente, si quedó agraviado o no con lo que hizo; no hablan palabra que no sea con juramento, y entre ellos no hay más quilates de valentía que la que tienen de blasfemos.

Précianse mucho de rufianes, y andan de seis arriba; estos valientes de mentira llaman a consejo a todos en ofreciéndose ocasión de pesadumbre; dan entre diez una herida a un manco. Desean tanto opinarse de bravos, que confiesan lo que no hicieron, en perjuicio de su vida y honra. Esta es gente movable, anda de lugar en lugar, con el ajuar en la faltriquera; hablan a lo sevi~ llano: dicen «vucé, so compadre, so camarada» y llaman «media anega» a la media azumbre. Son grandes estudiantes de jerigonza.

No quiero decir más de estas figuras voraces, temiendo no se me pegue algo o que, si los aprieto mucho, no falte quien diga:

«¿Quién es tu enemigo? El de tu oficio». Pero ya sabe que, con ser mi barriga la misma esterilidad, no traigo peto.

## **Figuras de corte**

Hame parecido comenzar estas flores de corte, o ardidés de vivir ilícitamente, por el juego, capitán y caudillo de todos los vicios, en el cual no hay alma honrada, ni hacienda que no se atropelle sin distinguir de buenos o malos sujetos, pues ninguno usa más de sus sentidos y potencias que lo que da lugar la buena o mala fortuna del naípe, ni se difiere más la perniciosa falsa que lo que dura el tener dinero o de sacarle.

Y porque en este diabólico gremio o compañía se representan diferentes papeles, diré primeramente de los que tienen por oficio ser gariteros, en que todo género de cautela y tiranía está recopilada no tocando a los que con serio juegan, ni a los que por entretenimiento admiten conversación en su casa; examinando la gente que en ella entra, pues a los unos mueve la atención de jugar, o ver jugar y a los otros quererse divertir.

## Gariteros

Estos gariteros son ordinariamente hombres de mucha experiencia en el juego, mediante lo cual se retiran a ver perderse otros. Su modo, de entablar la conversación es mostrarse agradables con los tahúres y darles con la lisonja; representan casa libre de justicia, aposento con brasero en invierno y agua fresca en verano; dando a entender a los buenos cuán enemigos son de intereses, que sólo lo desean por divertirse de una melancolía o tristeza, para cuyo remedio les aconsejan los médicos que no srén solos.

Y a los fulleros o ciertos, con quien tienen particular correspondencia, avisan para que prevengan sus garrotes o pongan en razón la flor que usan, y le entreguen las barajas para que las empapelen y disfracen de manera que parezca vienen de la tienda.

Entablan la conversación: los primeros días sólo tratan de obligar a los jugadores con cortesías y lisonjas a que saquen dejándolo a su arbitrio. Dan naipes limpios, barren y riegan la sala, convidan con el traguillo de buen vino con el bocadillo de conserva a los desmayones, piden silencio y quietud, y que ninguno jure, por amor de Dios, porque en haciéndolo cerrará su puerta; prestan dinero sobre prendas, las cuales vuelven con hilete o logro.

Y cuando se ven superiores de los tahúres, por tener cautivos sus vestidos y alhajas y su casa está acreditada, usan de la tiranía; sacan cada mano, no dan jarro de agua que no cueste un ojo, significan la costa de los naipes y velas, la ocupación de su casa, persona y criada y sobresalto de la justicia, la inquietud, la descornunidad del comer, que tal vez es el desván por hacerles gusto; tienen parte de juez cuando se desuella algún bueno, al cual dicen: «Vuestra merced se puede consolar con que perdió su dinero con el mejor tahúr del mundo, y que con mayor llaneza juega. Procure vuesa merced buscar dinero, que yo lo encerraré en un aposento a solas, y si tienen fortuna, le podrá quitar muchos doblones, que es hombre de mucho crédito y hacienda, yo je he visto perder gran suma».

Con estas flores y otras, en pocos días adquieren estos tiranos todo el dinero de la conversación, y se quedan con muchas prendas, y cuando ven los míseros tahúres sus esclavos afligidos y, sin crédito, cierran la puerta y dicen: «No quiero más pesadumbres ni ocasiones de blasfemia ni juramentos en mi casa».

Echan esta gente y procuran otra nueva, a la cual encierran y significan son amigos de hombres honrados y cuerdos, no alborotadores ni valientes. Tratan de parecer bravos y mal su fridos, porque les tengan respeto y no haya peleones, son grandes contadores de cuentos y dan con la entretenida mientras s arma el garito.

## Ciertos

Como he dicho arriba, los gariteros son los encubridores y los sabidores de la flor de los ciertos, y tienen parte en lo que se gana, y así, no confederándose unos con otros, es dificultoso conservarse. Hay en cada cuadrilla tres interlocutores: e primero es el cierto, el cual anda siempre prevenido con naipes hechos, unos por la barriguilla y otros por la ballestina, otros por morro y otros por todas partes; que si el bueno no come de uno y se escalda, darle con el otro. El segundo interlocutor es el rufián valiente de esta cuadrilla, está por su cuenta luego que se acaba el juego tomar los naipes porque no vayan a manos ajenas y se conozca la flor y ampararlos con su braveza. El tercero con el doble está a su cargo el traer buenos a quien desollar con ardid y engaño.

Estos traidores no reservan a sus padres; topan con el amigo que les ha dado de comer y beber y hecho buenas obras, y se le llevan al matadero.

No entran juntos en el juego ni lo andan en público, por no ser conocidos por camaradas. Acabando de jugar cogen el cierto dinero, mira si hay algún estruchón, al cual dice: «Tome usted esos ocho reales que le debo y perdone», y sálese. Queda el valiente diciendo: «Por Cristo que es buen tahúr y hombre de bien aunque pudiera dar alguna presa a los honrados». Viénense a juntar al bodegón donde lo primero se come y se bebe amplísimamente, después sacan lo que ha quedado y se reparten por iguales partes, con algún premio al autor, el cual les da con la insolencia. Duermen en posadas, por gozar de la ocasión de gente nueva, tienen correspondencia unos con otros; hacen sumisión a los estruchones porque no les desfloren.

Hay muchos géneros de fulleros: unos son diestros por garrote y otros por una ida y otros géneros de chanza y les llaman águilas, entienden de toda costura; gastan linda parola, son cortesísimos y tienen un agrado aparente con que atraen estos leones los corderitos. Mudan vestidos muy a menudo, por no ser conocidos de la justicia, que llaman gura, con quien son grandes estadistas; pero en ese tiempo corre poco su oficio, porque no hay niño que no sepa si el naipe pica o está limpio, ni señor que no

trate de entenderlo por curiosidad.

Y está reducido a arte, lo que aquí digo por ser cosa notoria.

## Entretenidos

Hay en este maldito gremio otro género de gente de flor, que son los entretenedos o entremetidos cerca de la persona del juego. Éstos acuden a los garitos, llevan los tahúres, al que les hace mejor acogida, siéntanse en buen lugar; si entra algún adinerado y concidánle con él con mucho agrado, y en la primera suerte le da una presa en pago. Son jugadores y cuando hay mucha bulla quitan el dinero y aplican para sí lo mostrenco. Tienen manos de piedra imán, atraen las monedas, las cuales dejan caer en el pescuezo, en la pretina o los puños con la justificación, mostrando las manos limpias. Hácense a la parte que vence, y dicen: «Juegue usted con gusto y gane, y déjeme a mí la cuenta». Cuando ve que tiene ganado mucha parte del dinero con el pie para que se levante. Si lo hace, sálese con él y dicen: «¡Cuerpo de Dios! Conténtese usted con lo bueno y no quiera llevarse los clavos del bufete, que no había entre todos los tahúres diez reales, y de aquí adelante gobiérnese usted por los amigos, que los que no jugamos estamos más en las cosas que los que juegan». Saca el ganancioso un puñado de cuartos, y dice: «Perdone usted y vamos a comer». Entran en el bodegón; preguntan si hay algo extraordinario y comen con gusto. Son tratantes en bolsillos, guantes y medias, lo cual llevan al juego donde se rifan por la mitad más de lo que vale; dan prestado a las manos, que es un logro cruel. Y con estas trazas infernales y los derechos de estruchones con los ciertos y soplones con la justicia pasan su vida, y yo acabo con las flores del juego.

## **Sufridos**

En segundo lugar quiero poner los sufridos, gente de gran prudencia y sagacidad y estimación y que con mucha comodidad pasan su vida. Éstos, particularmente son aragoneses, enemigos de trabajo; ríense de los polidones y censurones y tienen por ignominia ser amigos del prójimo.

Cásanse con mujeres traídas de señores y gente poderosa; danles en dote alguna ocupación de ausencia para que se entretengan el tiempo que están en la corte. Tratan de irse a la comedia o al juego por desocupar la casa y dan lugar al despacho.

Si tienen mujer hermosa, son conocidísimos; no hay persona de cuenta que no les quite el sombrero o agasaje y ofrezca su favor y amparo. Duermen, a fuer de príncipes, en cama aparte; comen regaladamente, tienen dispenseros honrados, y entran en casa con gran silencio por no inquietar al huésped.

## **Sufridos vanos**

Hay otros sufridos vanos que no quieren ahora sea título o grande, cosa de más ruido que provecho.

## **Estadistas**

Los estadistas y acomodados a lo útil no tratan de eso. Dicen que mejor gente es eclesiásticos, que reserva parte de frutos para limpieza de cuerpo; el procurador del convento, que se precia de zapatos, el cajero del ginovés; el criado del mercader poderoso, que asisten poco y pagan mucho por su reputación, callan aunque vean visiones.

Estos prudentísimos varones pricianse de honrados, son hipócritas, vansen a las conversaciones de cientos, juego acomodado para esta gente, pues hay hombre que se está dos días sin comer ni beber ni orinar. Si se ofrece tratar de su mujer dicen que es una Magdalena en penitencia que trae cilicio allegado a las bellísimas carnes para que se sepa son buenas y las apetezcan, no sale de tal iglesia para que la busquen en ella, no es ventanera para que la busquen en casa, no es amiga de regalos para que la paguen en dinero.

## **Sufridos rateros**

Hay otros sufridos, rateros, que éstos se llaman amigos de amigos; llévanlos a su casa, piden a su mujer que cante y baile, envían al huésped por colación, va el propio por ella y tárdase. Forma un garitillo para aparroquiar su casa con los del naípe, guitarras, etcétera.

Tienen todos fregonas de buena cara, para entretenimiento del criado del huésped grave, a la cual pagan con darla libertad de conciencia y por adocenado que sea el cornudo, come, pasea, viste bayeta.

## Valientes

La flor más cruel e inicua de todas, a mi parecer, es la de los valientes que tienen por oficio el serlo y comen de eso.

Los unos tienen más de aparentes que de temerarios: arrímanse a señores, debajo de cuyo amparo hacen mil insultos y maldades; salen con ellos de noche, usan mil estratagemas y ardidés para opinarse de valientes con el señor y echan amigos que los acuchillen y después huyen del rigor de sus espadas, con que se admira su dueño y confiesa que por Fulano tiene la vida y que es el más valiente y bizarro del mundo.

Otros, que están ya rematados y por sus delitos no caben en el mundo, se retraen en casas de embajadores y partes sagradas; tienen sus corredores o inquisidores de agravios, de los cuales concertan la muerte, el herirlo por la cara y otros géneros de heridas conforme al tamaño y a la calidad de su persona a quien se ha de dar y el riesgo a que se exponen.

Estos corredores de la parca, sagacísimos y zainos no reservan a nadie, traen buena capa; son correos con la noticia a la justicia para tenerla grata; llevan su parte de heridas o muerte, son también cirineos de los rufianes retraídos. Cobran el estipendio de la hija y la administran; tienen arancel de los preceptos de vidas y muertes, tiran su correduría de la parte, conforme a la inteligencia que les tiene de costa.

Los últimos son nocturnos; quitan capas, escalan casas, aunque son muy apacibles, corteses y generosos con la gente que tratan de día a quien dan con la justificona y humildona, quejándose de su mala fortuna, de testigos falsos y soplones que los hacen andar arrastrados y fuera de sus casas no gozando de sus hijos y mujer.

Viven con gran zozobra y sobresalto y casi todos vienen a parar en la horca.



## **Premática que este año de 1600 se ordenó**

*Por ciertas personas deseosas del bien común y de que pase adelante la República, sin tropezar ni usar de bordoncillos inútiles, pues se puede andar sin ellos y por camino llano en las conversaciones y en el escribir de cartas con que algunos tienen la buena prosa corrompida y enfadado el mundo.*

A los cuales rogamus por cortesía y si es importante, con imperio, que seis meses después de dada esta nuestra carta y cédula, contando desde el día que se notificare, no usen ni puedan usar de los vocablos y modos de decir que por ésta se les veda; y haciendo lo contrario, se les agravarán y darán las penas merecidas. Y ninguno crea que por gracia ni curiosidad nos hemos puesto en semejante trabajo: que no es sino lástima de que no se conozca ya, ni diferencie el ciudadano del rústico, ni el necio del discreto, por haber empezado el malo y ordinario lenguaje de unos a otros con intenciones supersticiosas.

Primeramente se quitan todos los refranes, y se manda que ni en secreto ni en palabras se aleguen, por gran necesidad que haya de alegarse. Quítanse las significaciones de las colores, que son muy enfadadosas, y no hay para que gasten sus dineros en vestir verde leonado, para así mostrar que están con esperanza cautivos y acongojados que mucho mejor hablarán ellos, por mal que hablen, que sus vestidos. Quítanse también las letras de anillos o cintillos.

En los poetas hay mucho que reformar, y lo mejor fuera quitarlos del todo; mas porque nos quede de quién hacer burla, se dispensa con ellos; de suerte que, gastados los que hay, no haya más poetillas.

Y quedan con este concierto: que de aquí en adelante no finjan ríos sus ojos, porque no somos servidos de beber lagañas ni agua de cataratas: cada uno llore en su casa si tiene qué, y muera de su muerte natural sin

echar la culpa a su dama: que hay a veces más muertes en una copla, que hay en año de peste, Y después de habernos cansado, viven mil años más que por quien morían.

Quitamos más: que no traten del carro de Apolo, la Aurora, Filomena, la Parca, Venus, Cupido, ni se quejen de cabellos, ojos, boca de su dama ni digan: *Ablanda aquese pecho endurecido; que si es enfermedad y le tiene áspero, por eso se permiten médicos y cirujanos que remedien ese mal.*

*A los predicadores pedimos que se enmienden en pedirnos atención, «vayan conmigo», dar palmadas, hablar con tonete, ni decir, «Acuérdome que he leído»; que se suelen acordar a tiempo que es hora de comer más que de averiguar memorias. «Dice Dios, y dice bien», se les quita, porque ya sabemos que Dios no puede errar.*

Quítanse por nuestra Premática los modos de decir siguientes:

*«Los dares y tomares. Lo que mis fuerzas alcanzaren. En realidad de verdad. Ofrecer el alma en sacrificio. Serviré con muchas veras. Mi corta ventura. Una sed de agua. A raíz del estómago. A boca de noche. De las tejas abajo. De las tejas arriba. A banderas desplegadas. Ni en burlas ni en veras. La presente es para hacer saber. La de vuesa merced recibí. Vuesa merced me haga. Ea, ¿mándame algo? El día de marras. El estado de las cosas. Unos negozuelos. Unas terciñillas. Pelitos al mar. Vaya al diablo para puto. Tan amigo como de antes. Diré lo que no querrá oír. Dar una puñada en el cielo. El buey volar. Preguntar por Mahoma en Granada. Como volar. Como si nunca fuera. Eso y lo otro. Fulano y Zutano. Una por una. El mormullo. La canalla. El hilo de la gente. La gente bajuna. De cuando en cuando. Y tan y mientras. El colodrillo. Haberle dado del pie. Dar de mano a las cosas. Tomar negocios a pechos. El hincapié. Echar el pie adelante. La torre de Babilonia. La de mazagatos. La destrucción de Troya. La obra de la iglesia mayor. Las uvas de mi majuelo. La viña vendimiada. Más que comer solimán. Entrome acá, que llueve. No es buñuelo de freír. Hogaño en buen año. No tarda si llega. Buenos son mis deseos. Y de ellos está lleno el infierno. La gallardía. El pundonor. Hombre de chapa. Ojos que tal ven. Oídos que tal oyen. Oiránnos los sordos. El descalzar de risa. La fantasía. No hay más Flandes. Ni más que ver ni oír. Hasta ahí pudo llegar. Deshízose como sal en el agua. Tiene los oídos dados a adobar. Hasta el regatón. Ultra desto, Con esta letura. Negocio liso. Cosa llana. Redonda como una redoma. La hoja en el árbol. Dos cuerpos y un alma. Por curso de tiempo. En gustos no hay disputa. Por punta de lanza. Los hierros de Santo Domingo. El herrojo de las cuevas. La toca de la hermandad. Desta agua no beberé. Santa de Pajares. Ollas*

de Egipto. Los llamados y escogidos. Pueblos en Francia. La dama de paramento. En manos está el pandero. Perrill o de muchas bodas. Amor tronquero. Maricastaña. Perico en la horca. El rey que rabió. Cuando más y mucho. Las Quinientas de Juan de Mena. La honra y la vergüenza. Honra y provecho no caben en un saco. Manta mojada. Agua y lana. Todo es agua de cerrajas. No vale sus orejas llenas de agua. No sabe lo que se pesca. Vale a peso de oro. Teñida la campana. El tiempo doy por testigo. Hombre medio mujer. La más cuerda de lana. Quien ni se oyese ni viese. Beber con guindas. Lindo pico. Tiene garabato. Y un no sé qué. Túvome por los cabellos. Pertinaz. Nació en las mal vas. Habló por boca de ganso. Y soy Marimarica. La piedra en el rollo. Mis puntas y collar. Su tiempo hace. Las pajaritas que vuelan. Satírico. Diabólico. Como a los pies del confesor. Es predicar en desierto. Dar voces al aire. Con la de Caláinos. Buenos días y noches. Para puto si fueran piñas. Oxe, polla. El abolengo. Espetahilas. Emulos. Bien se puede comer. Las tres mil leyes. A las mil maravillas. Para un sábado. Ver por brújulas. El portador de ésta. La capa en el hombro. Juega el sol antes que sale. No sabe lo que se tiene. Es un Alejandro. Un maremágnun. Esto peronia. Es como una dama. Es como unas nueces. Punto en boca. Callar como en misa. La sangre de los brazos. Hacer de tripas corazón. Orejas de mercader. Dar con la carga en tierra. Más sabe que las culebras. Allá voy y no hago mengua. A Roma por todo. El pago que da el mundo. Escarmentar en cabeza ajena. El corazón me quiebra. La sogá a la garganta. Tiéneme hasta aquí (señalando la boca). No le debo ni aun esto (tocando un diente con la uña). Romper con todo. La barba sobre el hombro. La vida airada. Hasta matar candelas. Hacer la duz. Mojar la boca. El postrer bocado. No pega sus ojos. No se desayuna. A sabor de su paladar. Ni pena merece el amor. Sáquelo por conjetura. Ya tiene cuyo. No hay qué Fiar. Bien se puede fiar. Puertas al campo. Quien no parece, perece. Mátalas callando. Por sí o por no. Tarde o temprano. Estoy como si me hubiesen dado de palos. Tomar la mañana. A reír del alba. Fresca como una lechuga. No hay más mal en él que en casa caída. A regañadientes. A las que sabes mueras. Es un pelón. Parla como papagayo. Es paloma sin hiel. Pelarse las cejas. Hace hablar una vigüela. Las verdades amargan. Hace corres de viento. Sacaré vientre de mal año. Darse un buen verde. Aunque me voy acá quedo. Si se muriese, enterralle. Dios le guarde hasta el sábado en la tarde. Partir un cabello. No le echarán dado falso. Quien tal hace, que tal pague. Pagar en la misma moneda. Debajo de la capa del cielo. Sobre la capa del justo. A qué quieres boca. Pese a quien pesare. Pintar como querer. A propósito fray Jarro. No me entrará de los dientes adentro. Salvo el guante. Aspavientos. Servicio y muy pequeño. Como el pan de la boca. Si no lo ha por enojo. Manso como un cordero. Bravo como león. Hará cera pabilo. Pagar justos

*por pecadores. La paz de Judas. Perdiso, haré mate. Como Pedro por demás. Alma de cántaro. Juan de buena alma. Y el de Espera en Dios con sus cinco blancas. El mando y el palo. El cojijo. Las de Villadiego. El pie a la francesa.»*

*Ítem, salga de las comparaciones: «El rey don Felipe en su estado. Es un Alejandro. Los duques. Condes. Un triste zapatero de lo viejo. Por lo eclesiástico. El arzobispo de Toledo. El cura de la parroquia. Es una Santa Catalina de Sena. Dar gato por liebre. Corrido como una mona. La maza y la mona. El cuerpo y el alma. Cerróse de campiña. Sudar como gato de Algalia. Pase ése, que ha comido cazuela. Harto ciego es quien no ve por tela de cedazo. Quebrar la hiel en el cuerpo. El aire corruto. 6 razón no quiere fuerza. Comerse las manos tras ello. Cuando no me cato. Haga vuesa merced penitencia conmigo. Duelos y quebrantos. Apellidóseme la herra.»*

*Y los demás que a este tono dicen los graciosos: «Todos a una mano. Dos al mohíno. Las mangas después de pascua. El camino carretero. La piedra imán. No tiene a nadie en lo que pisa. El jubón de azotes. Con eso no llueve. Ruin sea por quien quedare. Echar piedras atrás. Beber los vientos. Buena erais para retratada. Servidor de vuesa merced usque ad mortem . Por cierto y por su madre», etcétera.*

*Con esta suma de recordación estará más tratable la gente, si huyen estos modos de decir, de suerte que no den nota de su mudanza de lenguas, para lo cual damos dos meses de dispensación y para que mejor aprendan a huirlos; quedando con esto los discretos más, y los necios, aunque no dejen de serlo, enmendados algo. También por ésta prohibimos no culpen los autores, etcétera.*

## Desposorios entre el Casar y la Juventud

El casar se desposó con la juventud y de este matrimonio tuvieron dos hijos que nacieron de un vientre: el primero llamaron Contento y al segundo Arrepentir y murió la madre de este parto.

El contento murió muy niño, pero su hermano Arrepentir vivió muchos años, el cual escarmentado por lo que había visto en casa de sus padres, no quiso tomar estado y andúvose por el mundo sin dejar parte de él que no visitase.

Al cabo de algún tiempo dio en hacer el amor a doña Viudez, señora de tocas, la cual hacía muy pocos días que había enterrado al Sentimiento, su marido, y como tuviese en su casa al Cumplimiento y Soledad por criados, se aficionó al Cumplimiento, pero duróle poco la afición, porque luego se lo llevaron a palacio para que sirviese al rey de engaños.

Quedóse Soledad con su señora doña Viudez y la acompañó una tarde que fueron a una junta de dones y encontró con tres amigas, con cuya conversación se dirvitió de manera que, cuando su ama doña Viudez se quiso volver a casa, no la pudo acompañar la Soledad. Estas tres amigas se llamaban Mirar de lado, Descubrir la mano y Pláticas excusadas, pero de lo que sirvió este recado fue que Pláticas excusadas y su mensajero o mediador se quedase y que a Soledad aún no se le pagase su salario.

En esta ocasión andaba Placeres muy amartelado de la señora Viudez y dióle sus poderes a Pláticas excusadas por cuya tercería se vinieron a querer mucho doña Viudez y Placeres y de la primera vez que se vieron quedó preñada Viudez de un hijo que llamaron Diversiones, en honra del nombre de su padre.

Este hijo confirmó tanto el amor de Viudez y Placeres, que no fue posible conseguir que viudez diese oídos a los recados con que la solicitaba Arrepentir, el cual, despechado por esto dio en un gran desbarro, que fue a enamorarse de una ramera pública y de todos, llamada doña Esperanza.

Con ésta, pues, se amancebó y tuvieron doce hijos a los cuales llamaron con diversos nombres, sin que ninguno de ellos perdiese el de la cepa e su padre.

Al primero llamaron Sufrir y llevar la carga; al segundo, Mal infierno arda quien con vos me juntó; al tercero, Dios me dé paciencia; al cuarto, Dios me saque de con vos; al quinto, Si yo me viera libre; el sexto, Loco estaba yo; al séptimo, Ésta y no más; al octavo, Juzgué que era miel y era acíbar; al noveno, ¿Qué trajiste vos?; al décimo, Otras se gozan y yo padezco; Al onceno, ¿Quién me lo dijera a mí?; al duodécimo, Más vale capuz que toca.

Dejo de decir otros dos hijos porque sin embargo de haber nacido y criado en su casa, no ha habido forma que los quiera reconocer por tales Arrepentir; estos son: Celos y Mala condición.

Viéndose con tantos hijos el Arrepentir trató de que se le diese la franqueza y exención de que gozan los de la descendencia de los Modorros. A este pleito salió Penseque con poder especial y lo contradijo alegando no debía de gozar de privilegios por ser los hijos no legítimos, a lo cual se replicó que sí lo eran, por ser nacidos muchos años antes de los Concilios y que los había habido con palabras de casamiento, que en aquel tiempo por no haber otro, equivalía a verdadero matrimonio. Y estando el pleito concluso en el Tribunal de la Antigüedad, presidiendo en él la Experiencia, se pronunció sentencia definitiva y se despachó ejecutoria de ella, en que declararon al Arrepentir y a toda su descendencia por libres y exceptos de consuelo y alegría, gusto, contento y de todo bien.

Y esto como ya ejecutariado se guarda y observa inviolablemente.

## Origen y definición de la necesidad

El Confiado de sí mismo y la Porfía, al cabo de largo tiempo y de entrañable amor, que el uno al otro se tuvo por inclinación natural amando cada uno a su semejante, se casaron. Deste ayuntamiento tuvieron copia innumerable de hijos.

Éstos se juntaron unos con otros por dispensación del Tiempo; y no perdiéndolo en el producir, dio este grano ciento por una, a cuya causa vino a ser infinito el número de necios, y sus impertinencias y abusos sin enmienda ni reparo.

Cada uno de por sí introdujo nuevo lenguaje y jerigonza procurando que ni el olvido los sepultase ni el tiempo los consumiese; y así lograron sus designios, de suerte, que, con haber comenzado pocos años después, que el yerro de nuestros primeros padres o por mejor decir cuando ellos, y con el buen paramérito del limitado y no conocido número de discretos, a quien la Necedad aflige y persigue con la mano que vemos.

Necedad se llama y es todo aquello que se hace o dice encontrando o repugnando las costumbres de cortesía o lenguaje político.

Algunas necedades se apuntan en este breve discurso, como por él se verá –porque todo sería intentar lo imposible, siendo, como es, tal y tanta su diversidad, calidades y muchedumbre -, de las que el hombre debe huir como el navegante del peñasco o bajío que le amenaza, y son las siguientes:

El ocupar uno lugar donde le pueden decir que se quite, necesidad a perfil.

El competir con persona poderosa el que no lo es, necesidad a prueba de mosquete.

Sacar el lienzo y sonarse las narices habiendo comenzado algún discurso o plática, necesidad azafranada; y si alguna vez advirtiere en las

conversaciones de recogerle, haciendo alarde y mirando, superfluidad del cerebro que quedó en él, porquería y asquerosa resolución.

El preguntar uno al otro cuando le entra a visitar, habiendo visto la ocupación en la que está: “¿Qué hace vuesa merced?”, necedad aventajada.

El decir uno a otro cuando se ven en alguna parte: “¿Acá está vuesa merced?”, necedad garrafal.

Tener uno un libro en la mano y quitárselo otro, necedad con capirote; y si a esto añade quitársele estando leyendo, necedad con falda, de que no revela la amistad, y si ya no es que el que le lee se le ofrece segunda vez. Lo mismo se entiende con un instrumento en que uno está tañendo; y si tras quitársele de la mano se pone a templar, dando a entender el defecto del que le tañía y su mal oído, queda declarado por necio de pendón y caldera.

Preguntar una persona a otra, viéndole con entera salud y muestras della que cómo está, superfluidad parece en medio de necedad, siendo más propio decir: “Huélgome de veros con salud”.

El sacudirse un hombre los pies del polvo o lodo habiendo ya entrado a estancia o pieza adonde está la persona a quien va a visitar, necedad de capuz.

El deshollinarse y escombrarse uno con los dos dedos hasta las narices estando en conversación, o en visita, necedad lampreada; y si hiciere hormigos y fideos de lo verde y seco del remanente, declárase por porquería del horno.

El repetir uno en un mismo día y en una misma conversación una misma cosa, por la primera vez se le atribuye a falta de memoria, y a la segunda se declara necedad venial, y la tercera reincidencia se confirma por necedad entera con bordón y esclavina y notoria falta de caudal.

Y si alguno apuntare con palabras significativas, alguna necedad llevándolo por lo perfilado y escuchándose, y la quisiera dejar en parto abortivo (por no poder salir della, como de ordinario acontece), se le compela por todo rigor de razones picantes a que juegue della como pieza tocada, o quede desde luego declarada por necedad con caparazón, y la

segunda vez por necesidad de gualdrapa.

Si alguno interrumpiese el discurso, o plática por alguno comenzada en conversación, quede declarado por semitonto, por el a, b, c, los términos de la cortesía; la segunda vez, por necio coleado, hablador de ventaja y sobresaliente de la baraja de los necios, y a la tercera vez sea avisado que ignora por dónde se entra a la puerta de los términos cortesanos.

Asimismo se declare por necio preciso el que sin conocimiento y sin ser llamado se allega a la conversación de otros, mayormente si en ella están dos solos, y si a eso se añade ver que se recatan dél o muestran disgusto, y persevera, quede por necio de la China; y si diere su razón sin perdersela, libresele ejecutoria *gratiae*, para que allí y en toda parte use de su oficio, sin que se le pida otro examen y recaudo.

Ítem. Se declara por necio de tres capas al que, en visita o conversación de damas, se pone a referir lo que con otra ha pasado; de donde, por lo menos, se saca dos partes de aborrecimiento y una de hablador, con un “Dios os provea por esta acera” a sus pretensiones. Declárese también por entre necio y falta de materia, de razones y caudal perdonado de la ignorancia al que, pasado de una vez, se arrima al común bordoncillo del vituperio de los tiempos, fríos o cálidos, lluviosos o secos, ventas, mesones y paraderos perpetuos de la necedad.

Ítem. Se declara y confirma por necio de manga de armar al que, refiriendo la gracia de sus hijos, tapa y pone de lodo una conversación, causa de desabridos bostezos en los circunstantes; y si a esto añadiere el estado de sus pleitos, haciendas y fábricas, de sus casas, edificios y designios de sus pretensiones, quede por necio de tres altos e impertinente de veinte y dos quilates, Y se le eche calza para otras conversaciones, en las cuales pueda sin nota alguna volver las espaldas. Y cualquiera que le denunciare por tal, sea creído por sola su palabra sin otra prueba, averiguación ni juramento, y se le libre título de quebrantahuesos.

También se declara por necio gordal justísimamente y por ignorante con más bastas que un colchón; al que difiere para mañana lo que hoy su fortuna le pone a las manos, sin alcanzar la excelencia de lo que aquel día es, ni las dudas del que viene, ni de la diferencia que hay de lo que es a lo que puede ser, y de lo que hay del acto a la potencia. Désele además desto perpetuo silencio, si reincidiere, a las quejas que otros suelen formar della de los afectos de su signo.

Declárese por necio de perfil al que, entrando por una puerta que halló cerrada, la deja abierta; y si se le probare la inmemorial costumbre, se declara por necio perpetuo como censo irremediable.

Dásele una parte de necio de volatería y dos de desmemoriado, una de embelesado y tres de modorro al que, refiriéndole otro un caso, al medio o casi a lo último se lo vuelve hacer decir, preguntándole: “¿Cómo es eso, que no he estado en ello?” Declárese en reincidencia por hombre que siente mal de las cosas de la loable discursiva y sus excelencias, y a la tercera repele su asistencia de los lugares donde se trate de tan alta materia, como incapaz della.

Ítem. Se declara caballero aventurero de la necedad el que, yendo a caballo, lleva los pies engargantados en los estribos y los talones metidos en la jineta, fuera del uso común y ordinario de andar, pues, por lo menos, saca de semejantes actos nota de extremado, de que debe huir todo hombre.

Declárese por necio de primera tijera al que, siendo hombre de razonable hábito, va por la calle hablando con voz desentonada, descompuesta y alta, argumentando, lleno de capacidad y de toda compostura interior, de que los exteriores dan verdadero y claro testimonio. Exclúyese al tal de ser ocupado en actos prudentes y cuerdos, por el olor y cercanía que tiene con los temerarios.

Ítem. Se declara por necio de los de cuatro en carga al que va por las calles hablando consigo mismo a solas entre sí, y se pregunta y se responde; y si a esto añade efectos de rostro y manos, estiramientos de cejas y alzar de ojos, paradillas de cuando en cuando, de trecho en trecho, se declara juntamente por legítimo sucesor de aposento, jarro y vela de la casa del Nuncio de Toledo.

Ítem. Se declara por necio de tres suelas y por hueco a lo de pecho de azor, al que tiene medido el trecho de levantar la mano al quitar el sombrero a otro con la pausa que pulso de cuartanario en declinación, y va con cuidado tanteando por la geometría del desvanecimiento si hay uno o dos dedos de diferencia y dilación en el acometimiento del otro a él o dél al otro; a esto se le añade sobre su necedad o presunción el esmalte de malquisto y aborrecible y el ser estafermo y dominguillo de todo género de lenguas, a que él mismo se condena, débesele librar ejecutoria de necio,

de descomedido y ocasionado.

Declárase por necio potable al que de la anticipación del comedimiento y cortesía del otro hace obligación precisa, queriéndole encabezar como arrendamiento de alcabala, advirtiéndole a sus hijos y sucesores desta costumbre como de juro o heredad vinculada para su posteridad y descendencia.

Declárese por necio frisado al que se allega a la persona que está leyendo o escribiendo algún papel; y si a esto se añadiere el cuidado para quien es, declárese, por digno de jáquima, cincha y cola jumenta.

Declárese asimismo por necio de la ijada al que se ría del que al que se ría del que pregunta y aprende procurando la especulación de las cosas y si fin; póngasele demás, desto perpetuo silencio en el voto de ninguna dellas por la poca estimación que hace de su conocimiento sin el cual es imposible dar a ninguna el lugar que pide y merece.

Declárese asimismo por necio bruñido y grosero en jerga, al que en conversación, y más de damas, ampara las manos en el sótano de las calzas, juega del uso de sus maneras y ocultos escondrijos, haciendo al ferreruelo antipara de su grosería, de donde se espera suceso mejor que rascadura, fomentación y diligencia ilícita, provocativa y escandalosa; condénese al tal a que en reincidencia le echen maniotas.

Asimismo se declara por necio en todas facultades al que, habiendo la noche cobijado el suelo, si está en su morada y estancia, abre la puerta della a quien no conoce, enseñándole la experiencia de casos siniestros lo contrario y cuán poca disculpa tien el que hace su juez al que lo quisiera ser de su persona y casa.

Ítem. Se declara por necio y grosero enfados encalabriado, al que en conversación se corta las uñas; y si a esto añade alguna ventosidad mal lograda, expelida por la boca, echada con solemnidad y mondándose los dientes, paseando y haciendo piernas, se libre ejecutoria de necio allí y majadero sin apelación.

Declárese por necio de más quilates que el oro más subido de Tibar, y por ignorante acabar con una punta de homicida de sí mismo, al que teniendo el estómago a teja vana y el vientre vacío, convidándose a comer una y dos veces, dice que ya es después.

Ítem. Se declara por necio anticipado como flor de almendro o fruta de la Vera al que, habiendo subido de bajo estado o dignidad, no conserva, agasaja y da la mano a los amigos de aquel tiempo, para que en el presente no sea como lo dice el Sabio, pregoneros de quien fue, de su bajeza y miseria y se diga por él que los oficios mudan los hombres de poco valor.

Declárase por necio albar al que, yéndose paso a paso guarda a que el que está en algún puesto le hable, salude y quite el sombrero, no siendo para esto la diferencia del uno al otro notable en calidad o preeminencia de oficio.

Declárese por necio general al que de la causa ajena la hace tan propia que la viene a echar sobre sus hombros, los riesgos y dañosos efectos que della resultan y atar las manos en la cabeza, metiendo paz, como ignorante de las reglas de la caridad bien ordenada.

Ítem. Se declara por necio sayagués y regoldón al que en conversación fija puesta la vista en alguno della, habla con alguno en secreto y si a esto añadiere efectos risueños o de admiración quede declarado por inocente de campanilla y mentecato de gurupera, con permisión de cualquier circunstante de represión pública.

Ítem. Se declara por necio con felpa y papagayo al que tirando de la gravedad como el zapatero del cordobán, habla en tono tan bajo y pausado y a lo ministro que parece saludador de cuya presencia en vez de despacho y alivio sacáis confusión y el andar buscando retazos de razones perfectas unas con otra con más sentidos y dificultades que un algebrista güesos de pierna o brazo quebrado y otros mil géneros de necedades que por diferentes modos se trae entre manos advertencias y groserías, hijos, nietos y biznietos y descendientes de los monstruos atrás referidos, tan fáciles de conocer como difíciles de entender ni enmendar, cuya nota y conocimiento queda al diestro lector.

## **Premática y aranceles generales**

Nos, la Razón, absoluto señor, no conociendo superior para la reformatión y reparo de costumbres contra la perversa necedad y su porfía, que tanto se arraiga y multiplica en daño notorio nuestro y de todo el género humano: por evitar mayores daños y que la corrupción de tan peligroso cáncer no pase adelante, acordamos y mandamos dar y dimos estas nuestras leyes a todos los nacidos y que adelante sucedieren, por vía de hermandad y junta, para que como tales y por nos establecidas, las guarden y cumplan en todo y por todo, según aquí se contiene y so las penas dellas.

Otrosí, porque lo primero que se debe y conviene prevenir para la buena expedición y ejecución de justicia son oficiales de legalidad y confianza, tales cuales convenga para negocio tan importante y grave, nombramos y señalamos por jueces a la Buena policía, Curiosidad y Solicitud, nuestros legados, para que como nos, y representando nuestra persona misma, puedan administrar justicia, mandando prender, soltando y castigando, según hallaren por derecho. Y nos desde aquí señalamos por hermanos mayores desta liga a los que fueren celosos cada uno en su lugar; y al que lo fuere más que los otros, nuestro fiscal será la Diligencia, y el mullidor la Fama.

Primeramente, a los que fueren por la calle andando y hablando consigo mismos, y a solas en su casa lo hicieren, los condenamos a tres meses de necios, dentro de los cuales mandamos que se abstengan y reformen; y no lo haciendo, les volveremos a dar cumplimiento a tres términos perentorios, dentro de los cuales traigan certificación de su enmienda, pena de ser tenidos por precitos. Y mandamos a los hermanos mayores los tengan por encomendados.

Los que paseándose por alguna pieza ladrillada o losas de la calle, fueren asentando los pies por las hiladas y ladrillos y por el orden dellos si con cuidado lo hicieren, les condenamos en la misma pena.

Los que yendo por la calle, por debajo de la capa sacaren la mano y fueren tocando con ella por las paredes, admítense por hermanos y se les concede seis meses de aprobación, en que se les manda se reformen; y si lo hicieren costumbre, luego el hermano mayor les dé su túnica y las demás insignias, y sean tenidos por profesos.

Los que, jugando a los bolos, si acaso se les tuerce la bola tuercen el cuerpo juntamente, pareciéndoles que así como ellos lo hacen lo hará ella, declarámosles por hermanos ya profesos. Y lo mismo mandamos entender con los que semejantes visajes hacen, derribándose alguna cosa, y con los que, llevando máscaras de matachines o semejantes figuras, van por de dentro dellas haciendo gestos, como si real y verdaderamente les pareciese que son vistos hacerlos por de fuera, no lo siendo; y con los que los contrahacen sin sentir lo que hacen o cortando con algunas malas tijeras o trabajando con otro algún instrumento tuercen la boca, sacan la lengua y hacen visajes tales.

Los que, cuando esperan al criado, habiéndolo enviado fuera, si acaso se tarda se ponen a las puertas y ventanas, pareciéndoles que con aquello se darán más prisa y llegarán más presto, los condenamos a que se retraten y reconozcan su culpa, so pena que, no lo haciendo se procederá contra ellos como se hallare por derecho.

Los que brujulean los naipes con mucho espacio, sabiendo cierto que no por aquello se les ha de pintar o despintar de otra manera que como les vinieren a las manos, les condenamos a lo mismo. Y por causas que a ello nos mueven les damos licencia que, sin que incurran en otra pena, sigan su costumbre, con tal condición: que cada vez que vieren al hermano mayor o pasare por su puerta, hagan reconocimiento con descubrir la cabeza.

Los que, cuando están subidos en alto, escupen abajo, ya sea por ver si está el edificio a plomo ya para si aciertan con la saliva en alguna parte que señalan con la vista, los condenamos a que se retraten y reformen dentro de un breve término, pena de ser habidos por profesos.

Los que yendo caminando, preguntan a los pasajeros cuánto queda hasta la venta o si está lejos el pueblo, por parecerles que con ello llegarán más presto, les condenamos en la misma pena, dándoles por penitencia la del camino y la que van haciendo con los mozos de las mulas y venteros, lo cual se ha de entender teniendo firme propósito de enmienda.

Los que, orinando, hacen señas con la orina, señalando en las paredes o dibujando en el suelo, o ya sea orinando a hoyuelo, se les manda no lo hagan, pena que, si perseverasen, serán castigados de su juez, y entregados al hermano mayor.

Los que, cuando el reloj toca la hora, preguntan cuántas da, siéndoles más fácil y decente contarlas, lo cual procede las más veces de humor colérico abundante, mandamos a los tales que tengan mucha cuenta con su salud, y siendo pobres, que el hermano mayor los mande recoger al hospital, donde sean preparados con algunas guindas o naranjas agrias, porque corren riesgo de ser muy presto modorros.

Los que, habiendo poco que comer y muchos comedores, se divierten a contar cuentos, gustando más de ser tenidos por jenguaces, decidores y graciosos que de quedarse hambrientos, por ser tintos en lana y batanados, los remitimos con los incurables, y mandamos se tenga mucha cuenta con ellos, porque están de siete grados y falta muy poco para ser necesario recogerlos.

Los que, por ser avarientos o por otra cualquiera causa o razón que sea, como no nazca de fuerza o necesidad (que no se; deben guardar leyes en los tales casos) cuando van a la plaza compran de lo más malo por más barato, como si no fuera mas caro un médico, un boticario y un barbero todo el año en casa curando las enfermedades que los matos mantenimientos' causan, condenámoslos en desgracia general de sí mismos, declarándolos, como los declaramos por profesos, y los mandamos no lo hagan, o serán por ello castigados de los curas, sacristanes y sepultureros de su parroquia, más o menos conforme al daño causado por su necesidad.

Los que las noches de verano y algunas en el invierno se ponen con mucho espacio, ya sea en sus corredores y patios ensillados, ya en ventanas o en algunas otras partes enfrenados, y de las nubes del aire fueren formando figura de sierpes, de peones y de otros animales los declaramos por hermanos. Empero si aquel entretenimiento lo hicieren para dar en sus casas lugar o tiempo a lo que algunos acostumbran por sus intereses (para ver el signo de Tauro, Aries y Capricornio, lo cual es torpísimo caso y feo), condenámoslos a que, siendo tenido por tales hermanos, no gocen los privilegios dellos ni los admitan en los cabildos ni se les dé cera el día de su fiesta.

Los que, llevando zapatos negros o blancos, ya sean de terciopelo de color, para quitarles el polvo que llevan o darles lustre, lo hicieren con la capa (como si no fuera más noble y de mejor condición y costosa), y por limpiarlos a ellos la dejan a ella sucia y polvorosa, los condenamos por necios de banqueta, y siendo nobles, por de terciopelo de dos pelos fondo en tonto.

Los que, habiéndose pasado algunos días que no han visto a sus conocidos, cuando acaso se hallan juntos en alguna parte, se dicen el uno al otro: «¿Vive vuestra merced?» y «¿Vuesa merced en la tierra?», no obstante que sea encarecimiento, los nombramos por hermanos, pues tienen otras más propias maneras de hablar sin preguntar si está en la tierra o vivo el que nunca fue al cielo y está presente. Y les mandamos poner a los tales una señal admirativa y que no anden sin ella por el tiempo de nuestra voluntad.

Los que después de oír misa y cuando rezan las Avemarías, a la campana de alzar o en cualquier hora que en la iglesia se hacen señal, en acabando las oraciones dicen: «Beso las manos a vuestra merced» (aunque se suponga ser en rendimiento de gracias, habiendo dado la cabeza dellos los buenos días o noches), los condenamos por hermanos y les mandamos que abjuren a pena de la que siempre traerán consigo, siendo señalados con su necedad, pues en más estiman un beso las manos falso y mentiroso (que ni las besarían aunque los viesen obispos, y más las de algunos que las traen llenas de sarna o lepra, y otros con unas uñas caireladas, que pone asco mirarlas), que un Dios os dé buenas noches o buenos días. Y lo mismo les mandamos a los que responden con esta salva cuando estornuda alguno, pudiéndole decir «Dios os dé salud».

Los que, buscando a uno en su casa y preguntando por él se les ha respondido no estar en ella y haber ido fuera, vuelven a preguntar: «¿Pues ha salido ya?», dámosles por condenados en rebeldes contumaces, pues repiten la pregunta que ya les tienen satisfecha.

Los que, habiéndose llevado medio pie, o por mejor decir los dedos dél en un canto, con mucha flema, llenos de cólera, vuelven a mirarle muy despacio, les condenamos en la misma pena y les mandamos que le quiten o no le miren, pena de que se les agravará, con otras mayores.

Los que, sonándose las narices, en bajando el lienzo lo miran con mucho

espacio, como si les hubiese salido perlas dellas y las quisieran poner en cobro, condenámoslos por hermanos y que, cada vez que incurrieren en ello, den una limosna para el hospital de los incurables, porque nunca falte quien haga otro tanto por ellos.

Los que teniendo particular amistad con un amigo, cada vez que se ven, aunque sea en un día tres veces, le preguntan: «¿Cómo está vuesa merced?, ¿cómo le va?», les condenamos por necios de marca mayor, pues basta que le pregunten cada semana una vez, y ésta ha de ser no le viendo más en toda ella.

Los que estando enamorados, ora por ser bizarra su moza, ora por comunicar la alegría que tiene de tratar della y que la vean, llevaren a sus amigos a su casa o los dejaren en ella solos o, en la cama, o, yéndose fuera del lugar, se la encomendaren y pidieren que la visiten, los condenamos a que, cuando vuelvan de la jornada, la hallen arnancebada con ellos.

Los que, topando una buscona en la calle y pidiéndoles luego que la den algo lo hicieren, los condenamos a que se vayan con ella hasta su casa, y en ella, en su presencia, le den a otro lo que ellos la han dado y se vuelva sin uno ni otro.

Los que, habiendo jugado a los naipes u otros juegos, aunque hayan perdido, ora sea por mostrarse generosos, ora por complacer algunas damas, dieren barato, los declaramos por ya profesos, y mandamos que se tenga particular cuenta con ellos, porque falta muy poco para echarlos en incurables.

Los que, escribiendo cartas o billetes, por mostrar que tienen sutil ingenio escribieren palabras o vocablos no usados, les condenamos a que, si en ellos enviaren a pedir alguna cosa de que tenga mucha necesidad della, no se la envíen por no entendidos.

Los que, yendo a caballo con espuelas calzadas, ora se quieran adelantar, ora por otra causa, dijeren: «¡Arre!», los condenamos a que se quiten las espuelas, y caminando sin ellas, no incurran en esta pena, y lo mismo a los que, llevando la tienda en la mano, dijeren: «Jo, macho», pues le pueden tener con ella.

Los que, habiéndose hallado en un punto con otro, ora sea con cólera, ora

por deshonrarle, le llamaren cicatero, les condenamos que les llamen lo mismo, y sobre ellos sean presos y llevados a las galeras por diez años, donde, con los rebenques del grumete, hagan las amistades.

Los que, habiendo menester una cosa, enviándosela a pedir prestada, la dicten, los condenamos, en desgracia de sí mismos, a que nunca más la vean.

Los que, habiendo oído misa y sermón, dijeren que se dijo en él cosa muy notable, y preguntados por algunas dellas o en particular no supieren dar razón de ninguna, los condenamos de cabeza, pues de ella dicen lo que no saben ni alcanzan.

Los que, estando en la cama con mujer, queriendo hacer su gusto, se lo piden, los condenamos a que ellas lo hagan sin pedírselo a ellos, por ser necios abatanados.

Los que, estando en alguna conversación de regocijo, dicen «No hay más Flandes», por encarecimiento de gusto, les condenamos a que sean desdichos en presencia de hermano mayor y hermandad, pues hasta ahora no hemos visto de aquellos estados cosa de entretenimiento, sino ojos sacados, tuertos, o brazos quebrados y piernas.

Los que, yendo caminando, en las ventas o mesones por donde pasaren hurtaren a los venteros o mesoneros cualquier género de hurto, o en la cuenta que hicieren les echaren de clavo alguna cantidad, los absolvemos, damos por libres y facultad para que lo puedan continuar, sin que por ello incurran en pena alguna.

Y asimismo absolvemos a los mismos venteros o mesoneros de lo que en ellos en cualquier manera hubieren hurtado en esta razón, aunque sea a mucha más cantidad de las que les hurtaron a ellos, por conmutación que de ellos habemos.

Los que casaren con mujer que saben ha gozado otro, ora sea por su hermosura, ora sea por su riqueza que tenga, los condenamos a que de ninguna cosa que vean en su casa puedan tener queja; a los cuales mandamos que, cuando entraren en ella, sean obligados a ir hablando recio, para que haya lugar de ponerse cada uno en salvo.

Los que sirviendo a alguna dama la llevaren en casa del mercader y mandaren que se les dé todo cuanto pidiere, los mandamos remitir con los

incurables, y mandamos se tenga mucha cuenta con ellos, porque corre muy gran riesgo su cabeza. Y juntamente absolvemos a los mercaderes de todo lo que en esta razón tomaren por modo de hurto o latrocinio, con declaración que hacemos que, si después no cobraren cantidad ninguna, no puedan pedir la mercadería en el estado que estuviere, como muchos han intentado. Y que este capítulo se fije y ponga a la puerta de Guadalajara y en las demás partes donde vivieren mercaderes, para que venga a noticia de todos, y dello no pretendan ignorancia.

Los que habiendo jugado a los naipes y perdido alguna cantidad, después de haberse salido del juego publicaren que se lo ganaron con fullería y naipes hechos, y no se hubieran quedado con ellos para averiguación del caso, declaramos por necios pasados en cosa juzgada. Y absolvemos y damos por libres a los que les ganaron, y ponemos perpetuo silencio a los perdidosos, para que en ningún tiempo les puedan pedir cosa en razón dello.

Los que estando en el mismo juego, habiendo descubierto el contrario flux, primera o cincuenta, fueren con mucho cuidado a mirar la carta que les venía, y haciendo primera u otra cosa de buen juego lo publicaren y fueren mirando, los declaramos por necios de cosa juzgada y por sospechosos en el pecado nefando, pues las traseras no valen sino en Italia.

Los que yendo por la calle les diere algún encuentro alguna bestia o salpicare, y ellos, con mucha cólera, les dieren con armas, cox o puñete, de manera que la cabalgadura no pueda caminar con la carga, los condenamos a que luego nuestras justicias les compelan a que ellos mismos lleven la carga que la tal bestia llevaba.

Los que pasando por alguna calle, de las ventanas o corredores les echaren alguna bacinada, agua sucia u otra cosa, y movidos desto llamaren cornudos, putas u otros nombres ignominiosos a los della, los absolvemos y damos por libres, por causas particulares que para ello nos mueven.

Ítem. Habiendo conocido la naturaleza o inclinación de los barberos a las guitarras, mandamos que, para que mejor sean sus tiendas conocidas, y los que dellos tuvieren necesidad puedan saber cuáles son sus tiendas, en lugar de bacías o cortinas se cuelgue una o dos guitarras, con permisión general que hacemos de que, sin embargo de las que estuvieren colgadas en la tienda, puedan tener para tocar ellos y sus amigos hasta dos

docenas dellas, sin que se entienda por esto el que les prohíbe el tener juego de ajedrez, damas u otros entretenimientos.

Ítem. Habiendo visto la innumerable multitud de poetas que Dios ha enviado a España por castigo de nuestros pecados mandamos que se gasten los que hay, dando término de dos años para que se consuman, y que ninguno lo pueda usar sin ser examinado por las personas que más eminentes sean en este arte; y no haya más que los tales examinadores, so las penas contenidas en las ordenanzas que se han de hacer de la gente deste gremio, y de que se procederá contra ellos como contra la langosta, pues no han bastado otros muchos remedios que se han intentado, antes cada día hay poetas nuevos, sin ser conocidos ellos ni sus versos en España.

Ítem. Habiendo visto las vanas presunciones de los mediodhaldos y de atrevidos hombrecillos que con poco temor se atreven a hurtar las ceremonias de los caballeros, hablando recto por la calle, haciendo mala letra en lo que escriben, tratando siempre de armas y caballos, pidiendo prestado y haciendo otras muchas ceremonias y cosas que sólo a los caballeros son lícitas, mandamos que a los tales, siendo como va dicho, los llamen caballeros chanflones, motilonos y donados de la nobleza y hacia caballeros.

Ítem. Por cuanto nos ha sido hecha relación por nuestros vasallos de que se han perdido los cuatro nombres más principales de la república, conviene a saber: hidalgos, estudiantes, arcabuces y escribanos, porque ya los hidalgos se llaman caballeros, los estudiantes licenciados, los arcabuces mosquetes y los escribanos secretarios; y como a nos toca la reformation y enmienda desto, mandamos que, so pena la nuestra desgracia, cada uno tenga su título propio, con apercibimiento que se procederá contra ellos, como contra promovedores de escándalo en la república con gran rigor. Y en esto encargamos y mandamos a nuestros ministros tengan muy particular cuidado de que se guarde y cumpla y ejecute, con apercibimiento que, no lo haciendo, se procederá contra ellos como más haya lugar de derecho, y se ejecutarán en ellos las penas que a los tales fueren impuestas.

También, habiendo visto la mucha desorden que hay en esto de las mujeres, a quien ya por su edad las pueden llamar madres o abuelas, mandamos a todas las que fueren de treinta y ocho a cuarenta años que, el no reírse en las conversaciones, se entienda que no es por falta de

alegría y contento, sino de dientes.

Ítem. Sabiendo las malas disimulaciones de los hombres vagabundos que hay en nuestras repúblicas, mandarnos, so pena de la nuestra merced y de que se procederá contra ellos con gran rigor, que ninguno llame picado a lo que verdaderamente es roto.

Y porque se han quejado los trabajos, que a ellos les echan la culpa de las canas, malas caras y otras disminuciones en que los hombres y mujeres van cada día, declaramos ser años, y mandamos que de aquí adelante, pena de que serán castigados con graves penas por rebeldes contumaces, que ninguno sea osado a llamarlos trabajos, sino años y no de ninguna otra manera.

Otrosí, por las muchas iras y enojos, escándalos, venganzas, muertes y traiciones que en bandos y parcialidades suelen suceder, vedamos todas las armas aventajadas y dañosas, como son pistolas, espadas, arcabuces y médicos.

Ítem. Porque todas las cosas son más perfectas cuando se hacen a menos costa y con más orden, mandamos que, siendo, como es, necesario en el mundo para los malos, en lugar de poetas y verdugos, se usen necios.

Ítem. Mandamos que no haya seda sobre seda, y que algunas mujeres con el nombre de doncellas no sirvan de lo que no son.

Ítem. Mandamos que puedan cualesquier de nuestras justicias prender a cualesquier personas que toparen de noche con garabato, escala, ganzúa o ginovés por ser armas contra las haciendas guardadas.

Ítem. Mandamos que ninguno llame ayuno, devoción o templanza lo que verdaderamente fuere hambre y no poder más.

Ítem. Mandamos poner en los calendarios del mundo los caballeros por mártires.

Ítem. Asimismo mandamos que ninguna persona, de cualquier estado o calidad que sea, pueda tener nombre de valiente, si no fuere hijo de médico o lo pretendiere ser por línea de varón.

Ítem. Asimismo nos ha parecido ordenar y ordenamos que no se casen mujeres grandes por la honra de los maridos, pues vemos que en la más

pequeña mujer sobra para todo un barrio.

Otrosí, condenamos en los galanes de monjas los anticristos y pensamientos, y teniendo consideración a que ellos y los judíos se parecen en esperar sin fruto, los mandamos desterrar de nuestras repúblicas, por aguardadores e imitadores de los que creen en la ley de Moisés; y si reincidieren en su obstinación y pertinacia, los condenamos a que coman en galeras los bizcochos que antes comían en sus locutorios y rejas con las monjas.

Ítem. Habiendo advertido la multitud de dones que hay en nuestros reinos y repúblicas, y considerando el cáncer pernicioso que es y cómo se va extendiendo, pues hasta el aire ha venido a tenerle y llamarle donaire; y mirando que imitan el pecado original en no escaparse dél nadie si no es Jesucristo y su Madre, mandamos recoger los dones, dando término de tres días después de la notificación a todos los oficiales para que se arrepientan de haberle tenido.

Ítem, Asimismo, que los Mendozas, Enríquez, Guzmanes y otros apellidos semejantes que las putas y moriscos tienen usurpados, se entienda que son suyos, como la Marquesilla en las perras, Cordobilla en los caballos y César en los extranjeros.

## **Premática del desengaño contra poetas güeros**

Nos, el Desengaño, etc. Por cuanto habemos sabido que la mayor parte del mundo, olvidada de nuestras verdades, ha dado en seguir la falsa secta de los poetas chirles y hebenes, por último y eficaz remedio de nuestros reinos nos plugo ordenar y ordenamos estas premáticas y las mandamos guardar de todos so las nuestras iras y penalidad de nuestra desgracia.

1. Por lo cual, atendiendo a que este género de sabandijas que llaman poetas son nuestros prójimos y cristianos, aunque malos, viendo que todo el año idolatran mujeres y hacen otros pecados más enormes, mandamos que la Semana Santa recojan a los poetas públicos y cantoneros, como a malas mujeres y que los prediquen para convertirlos; y para esto señalamos casas de arrepentidos, que según es su dureza, no las estrenarán.

2. Item. Advirtiendo los grandes bochornos que hay en las caniculares coplas de los poetas del sol, como pasan a fuerza de los soles que gastan en hacerlas, ponemos perpetuo silencio en las cosas del cielo, señalando meses vedados (como a la caza y pesca) a las musas, porque no se acaben con la priesa que las dan.

3. Item. Habiendo considerado que esta infernal secta de hombres condenados a perpetuo concepto, despedazadores y tahures de vocablos, han pegado la dicha roña de poesía a las mujeres, declaramos que nos damos por desquitados con este mal que les han hecho del que nos hicieron en Adán.

4. Item. Por cuanto el siglo está pobre y necesitado de oro y plata, mandamos que se quemen las coplas de los poetas, como franjas viejas, para sacar el oro y plata que tienen, pues en sus versos hacen sus ninfas de todos metales como estatua de Nabuco.

5. Item. Advertimos que la mitad de lo que dicen lo deben a la pila del agua bendita por mentiroso y que sólo dicen verdad en decir mal unos de otros.

6. Item. Habiendo advertido que han remitido todos el juicio al valle de Josafat, mandamos que anden señalados en la república y que a los furiosos los aten; concediéndoles los privilegios de los locos, para que en cualquier travesura llamándose a poetas, como prueben que lo son, no sólo no les castiguen por lo que hicieren, sino les agradezcan el no haber hecho más.

7. Item. Advirtiéndolo que después que dejaron de ser moros (aunque guardan algunas reliquias) se metieron a pastores todos, por lo cual los ganados andan secos de beber sus lágrimas, la lana chamuscada del fuego de sus amores y tan embebecidos en su musical que no pacen, mandamos que dejen el tal oficio; y a los amigos de soledad les señalemos ermitas y que los demás, por ser oficio alegre y de pullas, se acomoden en mozos de mulas.

8. Item. Por estorbar los insolentes hurtos que hacen, mandamos que no se puedan pasar coplas de Aragón a Castilla, ni de Italia a España, so pena de callar un mes el poeta que tal hiciere y si reincidiere, de andar un día limpio.

9. Item. Declaramos y mandamos tener entre los desesperados que se ahorcan y desempeñan, y como tales que no los entierren en sagrado, a las mujeres que se enamoran de poetas a secas. Demás de esto, advirtiéndolo la innumerable multitud de sonetos, redondillas, etc. que han manchado el papel, mandamos que los que por sus deméritos escaparen de las especerías vayan a las necesarias sin apelación.

10. Item. Pero advirtiéndolo con ojos de piedad que hay tres géneros de gentes en esta república tan sumamente miserables, que no pueden vivir sin los tales poetas, como son ciegos, farsantes y sacristanes, permitimos que haya algunos oficiales desta corte conocidos, los cuales tengan carta de examen del cacique que fuere en aquellas partes; limitando a los de las comedias a que no acaben en casamientos, ni hagan las trazas con papeles y bandos, y a los de ciegos que no sucedan los casos en Tetuán y que para decir la presente obra no digan zozobrar y a los de villancicos que jueguen del vocablo ni metan más en ellos a Gil, ni a Pascual, porque se quejan, ni hagan pensamientos de tornillo que, mudando el nombre se vuelvan a todas las fiestas. Y últimamente a todos los poetas en común les

mandamos descartar de Apolo, Júpiter, Saturno y otros dioses, so pena que los tendrán por abogados a la hora de su muerte.

Todas las cuales cosas mandamos guardar a nuestras justicias inviolablemente con el rigor acostumbrado.

## Carta a una monja

Por estas cruces suplico a vuesa merced, mi señora doña Ángela, que no rasgue antes de leerla esta carta: que aunque parece cimiterio o procesión de Semana Santa, no es sino que de miedo que por despreciarlas no se orienten en ellas, la he llenado de cruces, como rincón de iglesia. Ella, en fin, va bien persignada, y es casta cruces, como tranquiladura; billeter, figura de calvario y todo lo demás que vuesa merced quisiera decir de un papel tan crucificado con este.

Tiempo es de perdonar agravios, y advierta vuesa merced que mi pecado y el de Adán tienen parentesco en muchas cosas, pues si a él le echaron del paraíso por una manzana, a mí por muchas peras. Vuesa merced fue la Eva, y yo la culebra; que así lo parecía con el vestido y botas, y el engaño de acá fue no dar a Eva que comiese las peras, sino comérselas la misma culebra.

Matanza fue vuesa merced de mi hambre imperial. No la pese a vuesa merced de haber hecho una obra de misericordia, que mis dientes besan a vuesa merced las manos, y mi estómago, otro que tal.

No quiero cansala con esto. Ya habrá sabido cómo es don Francisco Spínola: el don es de pobreza, y el Francisco en llagas y el Spínola en cartas. ¿Es posible, señora mía, que no se me echaban de ver los fondos de las bellaquerías y las entretelas de embustes; aquella cara más roída que la ropilla; aquellos gregüescos, más rotos que la conciencia, y aquel hablar, palabras más livianas que mis cascos? ¡Algún diablo o ángel mío la engañó! pues cuando me vi con ella en el locutorio, luego me prometí que me lo echara para peras.

Solo podrá estar quejosa vuesa merced de las misas que no hice dar a aquel fraile. Acuérdome que, cuando me las estaba pidiendo, decía yo entre mi: "Allá se lo dirán de misas" ¿Yo misas? ¿Yo hombre de negocios? ¿Yo adinerado? No hay otra blanca en mi poder sino mi cara, ni sé de otro ochavo sino el de Vallolid; cuartos, sino de ahorcado o de la luna: no uso

otros cuartillos sino de agua; no me los dan en tormento; no los hallo reales; si no son hospitales, por donde ando o camino, no los encuentro; escudos, dos tengo colgados en mi armería. Pues mire vuesa merced si con este caudal y moneda estaba yo obligado a hacer otra cosa de la que hice. Consuélese vuesa merced con que vio un maravilla, com oes ver pescar peras en red y dar fruto de bendición a una monja; que mayor desgracia fuera si me hubiera quedad con las cosas del hilo, pues yo le llevaba tan bueno, que pudiera sacar por él el ovillo.

Discreta es vuesa merced; vaya el diablo para malo, y seamos amigos de la boca abajo, y mándeme vuesa merced que yo estoy tal de achaque de humor, que no me puedo mandar.

## **Epístolas del Caballero de la Tenaza**

**Donde se hallan muchos y saludables consejos para guardar la mosca y gastar la prosa**

## **A los de la guarda**

Habiendo considerado con discreta misericordia la sonsaca que corre, me ha parecido advertir a los descuidados de bolsa, para que, leyendo mis escritos, estriñan las faldriqueras y que procuren antes merecer el nombre de guardianes que el de datarios, y el darse en las mujeres, y no a las mujeres, para que así merezcan el nombre de cofrades de la Tenaza de Nequedemus, que hasta ahora se decía Níco demus, por el poco conocimiento, desta materia. Y sea su nombre de todo enamorado Avari Mathias las (Ilámese como se llamare, aunque no se llame Matías), y su abogado el Ángel de la Guarda, que con razón se llaman días de guardar los días que son de fiesta, y todos son de fiesta para guardar.

## Ejercicio cotidiano

### Que ha de hacer todo caballero para salvar su dinero a la hora de la daga

En levantándose lo primero persignará su dinero y santiguárase de los que se lo pidieron, y dará gracias a nuestro Señor que le han dejado amanecer, diciendo: «Señor mío Jesucristo yo te doy muchas gracias, aunque soy caballero de la Tenaza, porque has permitido que me hayan dejado dormir los embestidores y pedigones; y ofrezco firmemente de no dar, ni prestar ni prometer, por palabra, obra ni pensamiento». Y luego dirá aquellas palabras del *Pater noster*, *el panem nostrum* de cada día dánosle hoy Señor, que es cláusula propia de los dichos caballeros.

Al sentarse a comer mirará la mesa y viéndola sin pegote, moscón ni gorra, echará la bendición, diciendo: «Bendito sea Dios, que me da comezón y no comedor», considerando que los convidados en las mesas son cuchillos de los tenedores.

Al irse a acostar, antes de dormir, se llegará al talegón vacío que tendrá colgado a la cabecera de su cama por calavera de los perdidos, con rótulo que diga:

Tú, que me mira a mí  
tan triste, mortal y feo,  
mira, talegón, por ti,  
que como te ves me vi,  
y veráste cual me veo.

Y empezando a dormir dirá: «Bendito seáis vos, Señor, que habéis permitido que me desnude yo y que no me haya desnudado otro antes». Y no dormirá a sueño suelto porque no se le desperdicie nada.



## Tríaca de embestimientos masculinos

Es cierto que piden tanto las barbas como las tocas, y ha parecido conveniente anticipar para el remedio. ¡Oh, tú, caballero de la Tenaza! En viendo que le buscan o te vienen a ser, sea quien fuere, antes de los cumplimientos, a Dios y a la ventura dirás: «¡Oh, señor mío! El mundo está para dar un estallido. No se halla un cuarto». Y luego grandes ofrecimientos, que eso es desjarretar la bria. Pero si de antuvión te embistiere un pedidor de avenida y repentino, con la misma prisa has de decir: «Estaba ahora yo pensando en pedir a vuesa merced me socorriese con esa, cantidad para cumplir una necesidad de honra». Esto se llama atragantar embelecados. Y si te alabaren prenda o joya, dirás que por esto la estimarás en un tesoro de ahí adelante. Permítese dar pascuas y no aguinaldo. Y en los días de feria damos licencia, que en las tiendas, platería, calle Mayor, el verdadero caballero de la Tenaza amague, y no dé. Y al fin ha de tener costumbre de reloj de sol, que muestra y no da. Y si alargare y señalare, sea con la sombra, y no con otra cosa. Y entre caballeros dichos siempre se ha de jugar a *tengamos y tengamos*; no se ha de jugar a los dados, ni se ha de leer en el Dante, ni se han de comer dátiles, ni ha de saber otro refrán sino «quien guarda halla», y con esto y con aquello, sin dar nada, aquí tendrán y serán tenidos, y allí será lo que Dios quisiere, como los demás.

## **Epístolas del caballero de la tenaza**

### **I**

La limosna es obra pía si se hace de dinero propio; mas si (lo que Dios no quiere) se hiciese de dinero ajeno, sería obra cruel. Yo, señora, con las palabras querría declarar mi voluntad y no con la bolsa. El tiempo es santa, la demanda justa, yo pecador; mal nos podemos concertar. No hay que dar, Dios la provea. Vaya con Dios, cierto que no tengo (que son todos los modos de despedir picaronas bergantas).

Madrid, todos los meses, y cada día y cada hora que me hablare.

### **II**

Díceme vuesa merced que me quiere tanto, que querría que no tuviese pesadumbre. Señora mía, déjeme tener vuesa merced, y sea lo que fuere, que aun no querría que me quitase pesadumbres. Y persuádase vuesa merced que a mí y al Rey nos ha dado Dios dos ángeles de guarda: a él para que acierte, y a mí para que no dé.

Dios dé a vuesa merced salud y vida.

### **III**

Cuanto más me pide vuesa merced, más me enamora y menos la doy. ¡Miren donde fue a hallar que pedir pasteles hechizos! Que aunque a mí me es fácil enviar los pasteles y a vuesa merced hacer los hechizos, he querido suspenderlo por ahora. Vuesa merced muerda de otro enamorado; que para mí peor es verme comido de mujeres que de gusanos: porque vuesa merced come los vivos, y ellos los muertos. Adiós Lisa. Hoy día de ayuno.

De ninguna parte, porque los que no envían, no están en ninguna parte; sólo están en su juicio.

## IV

¿Ventanicas para ver toros y cañas, mi vida? ¿Qué más toros y cañas que vernos a ti pedir y a mí negar? ¿Que piensas que se saca de una fiesta destas? Cansancio y modorra y falta de dinero al que paga los balcones. Dala al diablo, que es fiesta de gentiles, y todo es ver morir hombres que son como bestias, y bestias que son como maridos. Yo, por mí, bien te alquilara dos altos, mas mi dinero es el diablo. Quítate de ruidos, y haz cuenta que los has visto, y verás qué tarde que nos pasamos, tú sin ventana y yo con dineros.

## V

Hanme dicho, señora, que el otro día hicieron vuesa merced y tu tía burla de mi miseria, y ha sido tanta la que mi mezquindad ha hecho de vuesa merced, que estamos pagados. Cuéntanme que me hallaron mil faltas, y que todo se les fue en apodarme y reírse, y que decían que parecía esto y parecía estotro, y que parecía al otro. Yo confieso que lo parezco todo, como mi dinero no padezca. Hame caído en gracia lo que dijo con un diente y media muela la señora Encina: «¡Qué caraza de estudiantón! ¡Y qué labia! Hiede a perros, y no se le caerá un real si le queman». ¡Y esto llama hedor la buena señora, lo que para mí es pebete y ámbar! Y si el no dar tiene por mal olor, procure estar acatarrada o tápese las narices, porque la encalabrinarán los malos humores. Señoras mías, lo que vuestas mercedes llaman amores, no son sino pependencias, dares y tomares; y yo soy pacífico, y no quiero tener dares y tomares con nadie. Dios guarde a vuesa merced, y yo lo que tengo.

## VI

Es tanto lo que dicen de su caridad y virtud de vuestas mercedes que me ha dado atrevimiento a pedirles algo de limosna. Yo soy un amante mendigo, envergonzante que ni me está bien andar de casa en casa, ni puedo, porque en todas piden a cuatro cuartos; eso me fuerza valerme de las buenas. Suplico a vuesa merced se duela de mi necesidad y trabajo. Y si me hubiere de hacer caridad, sea a oscuras y de noche.

## VII

Escríbeme vuesa merced que le envíe de merendar y que guarde secreto. Yo le guardaré de manera, que ni salga de mi boca ni entre en la de vuesa merced. ¡Cuerpo de mí! ¿No basta haberme comido y cenado, sino quererme merendar? Ayune vuesa merced un día a sus servidores, si es servida. Dos meses, tres días y seis horas ha que vuesa merced y dos viejas, tres amigas, un paje y su hermano me pacen de día y de noche de que estoy destruido y seco. Déjenme vuestas mercedes, si son servidas, pues sólo Cristo es el que se ha de comer a si mismo y saque yo libre siquiera mi cuerpo, y comeránme a medias vuesa merced la sepultura: que estaré en el purgatorio, y aun no seguro.

De casa; entiéndalo vuesa merced por fecha, y no por oferta.

## VIII

Ríñeme vuesa merced porque no he vuelto a su casa; y es porque no sabe que no he vuelto en mí de las visiones que vi el otro día. Señora mía, por curiosidad se puede ir a su casa, mas no por amor, porque se ven en ella todas las naciones, lenguas y trajes del mundo.

¿Qué figura quiere vuesa merced que haga un estudiantón entre Julios y Octavios, hablando dineros y escupiendo reales? Pues entre todas las naciones, sólo el pobre es el extranjero, y ha menester ser un mohatrón para que entiendan esos señores. En conclusión, yo estaba como vendido y vuesa merced como comprada. Y aunque pienso que dejar holgar a vuesa merced por mis barrios no me tengo por tan seguro en casa donde la sombra de un florentín se encaja encima.

## IX

Cuando no hubiera servido el no enviar a vuesa merced la telilla que tan innumerables veces me ha pedido sino de ver el gran caudal que Dios la ha dado (pues una misma cosa me la ha sabido pedir cada día, dos meses arreo, por ocho o nueve billetes y por diferentes modos), era grande interés, y para dar gracias a nuestro Señor. Y si lo que vuesa merced ha gastado en papel y tinta lo hubiera empleado en tela, sin duda hubiera ahorrado de dineros; mas también advierto a vuesa merced que el vestido que hubiera hecho estuviera roto y la tela blanca de sus billetes dura para siempre. No la envío con éste, porque darla luego parecería necedad, y

poco después locura, y ahora es ya frialdad y se acabaría el entretenimiento de las demandas y respuestas.

Guarde Dios, etcétera.

## **X. De la atenazadora**

Presto ha descubierto vuesa merced la hilaza y la condición que tiene, como hombre al fin, y más mudable que todos. Si yo hubiera creído en mis tías, no me quejara de lo que vuesa merced hace; mas ya estoy determinada de correr con lo que se usa, sirviéndome esto de escarmiento para adelante. Dícenme que está vuesa merced muy bien empleado, y conozco a la dicha señora; cosa en que ha mostrado su buen gusto. Así le guarde Dios que haga de las suyas, aunque esto no es menester encomendárselo. Dios le guarde.

## **XI. Respuesta**

Diéronse vuestas mercedes tanta prisa a pelarme, que no sólo mostré la hilaza, pero los güesos. No puedo negar a vuesa merced lo de ser mudable, pues no he tenido cosa en mi casa que vuesa merced no me la haya mudado en la suya con la facilidad que sabe. Y ¡ojalá vuesa merced hubiera creído a sus tías, y yo no! Que pienso que me hubiera estado mejor. De aquí adelante, por estos parentescos, para enamorarme pienso mirar más en una mujer lo que no tiene que lo que tiene; pues quiero más que tenga bubas que tía, y jiba que madre; que aquellos males se los tiene ella y estos otros yo. Y si acaso los tuviere por mis pecados, no la hablaré hasta que le haga sacar las parientas como los espíritus. Vuesa merced me ha dejado de suerte, que sólo para mí estoy de provecho, de bien escarmentado. Y no quiero amancebarme con linajes, sino con mujeres; que dormir con sola la nieta y sustentar todo el abalorio lo tengo por enfado. A malas tías mueras, que es peor que a malas lanzadas, cuando mudare de propósito. Noramala empezaré a hacer de las mías, cuando estoy deshecho de las suyas.

## **XII**

Bien mío: Cuando pensé que éramos yo el amante y vuesa merced la querida, hallo que somos competidores de mi dinero, y galanes. Y yo no quiero dejar de advertir a vuesa merced que más la quiero yo, y que hasta

ahora no le he visto hacerme ningún desdén. Señora mía, no hay persona con quien a mí me puedan dar más celos que con querer mi hacienda. Si vuesa merced me quiere a mí, ¿qué tengo yo que ver con vestidos, joyas y dineros, que son cosas mundanales y de vanidad? Y si quiere o, mis doblones ¿por qué no habla verdad?

Y como en los papeles me llama mi vida, mi alma, mi corazón, mis ojos, me llame mis reales, mis doblones, mis talegones, mis bolsas. Vuesa merced crea que para mí no hay facción buena si no es de balde; que aun las más baratas las tengo apenas por razonables. Lo que cuesta es feo, y no hay donaire donde hay perdidura. Dejamos el dinero, como si tal no hubiera sido, y anden finezas y requiebros por alto; y si no, lo que conviene es que vuesa merced se quede con sus deseos y yo con mis dineros.

Guarde, etcétera.

### **XIII**

No pagaré yo en mi vida a vuesa merced el buen concepto que de mí ha tenido sin ton ni son; porque, según las niñerías que por su papel me pide, sin duda me ha juzgado por un Fúcar. Siete cosas leí que aún no las he oído nombrar. Merecía vuesa merced, por la honra que me ha hecho presumiendo de mí tanto caudal, que yo se las enviara, y yo tener con qué comprarlas; pero será fuerza que nos contentemos con estos merecimientos.

### **XIV**

En las cosas que vuesa merced, mi bien, me ha pedido, ya que no ha tenido razón, ha tenido donaire. Y cuando su papel no me ha hecho liberal me ha hecho contemplativo, considerando, por las muchas cosas que me pide, cuántas son las que su Divina Majestad ha sido servido de criar para que vuesa merced los codiciase y los mercaderes las vendiesen, mientras yo le doy las gracias por todo. Y créame vuesa merced que si la buena voluntad hubiera caído en gracia a los tenderos, que la hubiera procurado pasar por moneda en esta ocasión.

Dios sabe lo que lo siento, pero las niñerías son tantas, que, aun para tomadas de memoria, son muchas; mire vuesa merced que harán para

tomadas por dinero. Yo no hallo camino para llevar ni por dónde van los que llevan.

Fecha en el otro mundo, porque ya me juzgo con los muertos. No pongo cuántos, por no contar días a quien aguarda dineros.

## **XV**

Seis días ha que besé a vuesa merced las manos, aunque indigno, y en este tiempo he recibido tres visitas, un recaudo, dos respuestas, cinco billetes, dos toses de noche y un monteado en San Felipe. He gastado parte de mi salud en un catarro con que estoy, un dolor de muelas, el tiempo y ocho reales que en cuatro veces he dado a Marina. Y teniendo yo ajustada mi cuenta, a mi parecer el recibo con el gasto, me viene a encontrar disfrazado en figura de caricia, con la maldita palabra: «Envíe cien ducados para pagar la casa». No quisiera ser nacido cuando tal cosa oí. ¡Cien ducados! No los tuvo Atabaliba ni Motezuma. Y pedirlos todos de una vez, sin más ni más, es para espiritar un buscón. Mire vuesa merced desapasionadamente el alquiler de la casa; pues por mí no se me da nada que vuesa merced suba por los campos: que por no oír estas palabras, deseo topar con una dama salvaje y campesina que habite por los montes desiertos. Vuesa merced o niegue la deuda, o la pida en otra parte; porque si no estos cien ducados me harán que, de miedo de los alquileres, del poblado me pase a ser amante del yermo.

## **XVI**

No es posible sino que cuando vuesa merced me empezó a querer me contó el dinero, porque a la propia hora que se acabó la bolsa expiraron las finezas. No me ha querido un real más mi alma. ¡Honrado terminillo ha tenido! Y ya que el diablo le ha dicho a vuesa merced que se acabó la mosca, quiérame sobre prendas, hasta que me deje en carnes, y favorézcame unos días sobre la capa, calzones y el jubón.

## **XVII**

Ahora es, y aún no acabo de santiguarme de la nota del billetico de esta mañana. Mujer que tal piensa y tal escribe, ¿qué aguarda para asir de un garabato y andarse a hurtar almas del peso de San Miguel? Concertadme esas razones. Después de haberme mondado el cuerpo, y roídomme los

güesos, chupándome la bolsa, desaparecídome la honra, desainádome la hacienda: «El tiempo es santo, esto se había de acabar algún día la vecindad tiene que decir, mi tía gruñe de día y de noche; no puedo sufrir la soberbia de mi hermana; por vida tuya que excuses el verme y pasar por esta calle, y que demos a Dios alguna parte de nuestra vida». ¡A buen tiempo se arremangó Celestina a remedar la nota de fray Luis! Ingierna hembra, diabla afeitada, mientras que tuve que dar y me duró el granillo, el tiempo fue pecador, no hubo vecinas, tu maldita y descomulgada tía que ahora gruñe de día y de noche, entonces de día me comía y de noche me cenaba, y con aquellos dos colmillos que sirven de muletas a sus quijadas, pedía casi tanto como tú, con más dientes que treinta mastines.

¿Qué diré de la bendita de tu hermana? Que en viéndome se volvía campana y no se le oía otra cosa que dan, dan. Bellaconas, ¿qué ha sido esto? Yo echo de ver que para convertiros no hay otra cosa como sacaros un gastado. Todas os habéis vuelto a Dios en viéndome sin blanca. Cosa devotísima debe ser un pobre, y vuestra calavera es bolsa vacía. En gracia me cae lo de que demos a Dios parte de nuestra vida; y ¿qué vida, para dar parte della sino a Lucifer? ¡Y aún (con vergüenza y hablando con perdón) quitas a los hombres lo que han menester y das a Dios lo que no es para su Divina Majestad! La tacaña se quiere hacer dadivosa de la otra vida. Sin duda te pusieron a depender conciencia en casa de algún sastre.

Digo que no pasaré por tu calle, ni menos por estafa tan desvergonzada, sino que nos convirtamos a medias: yo me arrepentiré de lo que te he dado, para salvarme y tú me lo restituirás, para que Dios te perdone; lo demás sea pleito pendiente para el purgatorio, sí cuando desta vida vayas se te hiciere camino por allí; porque si vas al infierno, yo desisto, que no me está bien ponerte demanda en casa de tu tía,

## **XVIII**

Estando pensando qué respondería a las cosas que vuesa merced me pide, se me vinieron a la memoria aquellas inefables palabras, que a los pobres se dicen con lástima y a las mujeres con razón: «No hay qué dar». Señora mía yo bien entendía que había órdenes mendicantes, pero no niñas mendicantes sin orden. Quien me quisiere hacer casto, pídamme algo. Y si el diablo es tan interesado como su carne, no dude vuesa merced que me procuraré salvar de puro miserable. ¿Es posible que no se persuadirán a creer que, si no es dando, y no pidiendo, no pueden ser bienquistas?

Miren qué cara les hace un pobre hombre cuando oye: «Darne, traeme, cómprame, envía, muestra». Deja palabras mayores, y que en el duelo de la bolsa afrentan hasta el ánimo. Estése quedo el pedir, y anden los billetes por alto: que yo ofrezco escribir más que el Tostado.

Nuestro Señor la guarde a vuesa merced, aunque temo que es tan enemiga de guardosos, que aun Dios no querrá que la guarde.

## **XIX**

¡Bueno me hallo yo, que había escrito a mi tierra a un amigo cómo me había encontrado mi ventura en Madrid con una muchacha tan hermosa y tan linda, que no había más que pedir; y ahora he descubierto en su condición que cada día hay que pedir mucho más! Yo, señora, me hallo tan bien con mi dinero, que no sé por dónde ni cómo echarle de mí, y me aplico más a tomar que a repartir, Advierta vuesa merced que lleva camino de sacarme de pecado, porque estoy resuelto antes de salvarme de balde que condenarme a puro dinero. Y bien mirado, todo el infierno no vale nada; y vuesa merced lo encarece como si faltaran, demonios a quien los quisiere Vuesa merced vuelva los dientes y las uñas a otra parte, porque yo tengo la castidad por logro, y soy pecador de lance. Y lo mío fuera suyo, si no tuviera una lujuria que se precia de miserable.

Doyme por respondido, y a más ver y menos pedir.

## **XX**

Díceme vuesa merced que no me ensanche porque me pide y se obliga y me trata como de casa. ¿Eso se teme vuesa merced, reina mía? ¿No aguardará a ver lo que hago? ¿Ensancharme tenía, mi bien? Ahora lo verá, que me he fruncido y reunido de manera, que puedo voltear en un canuto de alfileres de puro angosto. Díceme vuesa merced que se obliga en pedirme. Pedir yo hallo que es obligarse a tomar solamente. ¿Esto es tratarme como de casa, como para su casa? No, hija: yo soy de los de la calle, y he conocido que si sus ojos de vuesa merced son el matadero de las ánimas, son el rastro de las bolsas. Todo se acaba, y el dinero más presto, si no se mira por él. Vuesa merced haga cuenta que no me ha pedido nada; que yo hago la misma; porque no hallo otro camino de guardar los mandamientos y hacerlos guardar, sino guardando mi dinero de vuesa merced.

La bolsa sea sorda desde hoy en adelante.

## **XXI**

Peligroso debo de estar de honra y caudal, pues siendo la extremaunción de las pediduras el pedir casamiento, a falta de otra cosa me pide vuesa merced palabra de casamiento. Dígame, reina, ¿qué paciencia o sufrimiento me ha columbrado, que me codicia para marido?

Yo tengo cara de soltero y condición de viudo, que no me duran una semana dos pares de mujeres; y es imposible que no sea género de venganza el quererse vuesa merced casar conmigo, conociéndose y conociéndome. Yo no quiero tomar mi matrimonio con mis manos, ni estoy cansado de mí ni enfadado con mis vicios; no quiero dar picón al diablo con vuesa merced. Maride por otra parte; que yo he determinado morir ermitaño de mi rincón, donde son más apacibles telarañas que suegras. Y porque no se suceda lo que a los que se casan, no quiero tener quien me suceda, y perseveraré en este humor hasta que haya órdenes de redimir casados como cautivos.

Si vuesa merced me quiere para mientras marida, o como para marido, o para entre marido, aquí me tiene corriente y moliente.

## **XXII**

Doscientos reales me envía vuesa merced a pedir sobre prendas para una necesidad; y aunque me los pidiera para dos, fuera lo mismo. Bien mío y mi señora, mi dinero se halla mejor debajo de llave que sobre prendas; que es humilde, y no es nada altanero ni amigo de andar sobre nada; que, como es de materia grave y no leve, su natural inclinación es bajar y no subir. Vuesa merced me crea que yo no soy de prendas, y que estoy arrepentido de lo que ha dado sobre vuesa merced. ¡Mire que aliño para animarme a dar sobre sus arrancadas!

Si vuesa merced da en pedir, yo daré en no dar; y con tanto daremos todos.

Guarde Dios a vuesa merced, y a mí de vuesa merced.

## XXIII

Díceme vuesa merced que está preñada, y lo creo, porque el ejercicio que vuesa merced tiene no es para menos. Quisiera ser comadre para ofrecerme al parto; que compadres sobrarán en el bautizo mil. Dame vuesa merced a entender que tiene prendas mías en la barriga y podría ser, si no ha digerido los dulces que me ha merendado: que el hijo yo se lo dejo todo entero a quien lo quisiere, no pudiendo ser todo entero de nadie. Señora mía, si yo quisiera ser padre, en mi mano ha estado hacerme fraile o ermitaño: no soy yo ambicioso de crías.

Y desengáñese vuesa merced, que yo no he de tragar este hijo, porque no como hijos como Saturno, ni lo permita Dios y antes muera de hambre que tal trague. Lo que importa es empreñarse a diestro y a siniestro, parir a troche y moche y echarlo a Dios y a ventura. Vuesa merced dé con el muchacho en la piedra; que allí se lo criará un capellán, que en los niños de la doctrina sirve de criar a las calaveras.

Y alumbre Dios a vuesa merced con bien. Y si se le antojare algo, sea lo primero no acordarse de mí.

\* \* \*

*Otras cartas halladas en los manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, son las siguientes:*

*Bueno estuvo el otro día la visita de toda lición: ciegos, cojos, tuertos, jibados; cortejo de imagen de devoción y vuesa merced muy presumida de perfección. Y juro a Dios y a esta cruz, que nos tiene vuesa merced desta manera a todos y que ha sido plaga de estos cuitados.*

*No es nada el negocio: la vista de los cuerpos es gallarda; pero si nos viese las bolsas, no hay a qué comparar su desventura.*

\* \* \*

Vuesa merced perdone mi mucha cortedad y encogimiento en escribir este papel y no haber arremetido a vuesa merced en medio de la calle y arremangándola; que según lo bien que me ha parecido en no apresurarme, he ido a la mano; porque se me han revestido los frailes en el cuerpo por hacerlos vuesa merced no se me haga de rogar si quiere

gozarme y no diga después que no se lo dije.

De Dios a vuesa merced por todos y salud y vida y qué deseare de esta casa. Entiéndalo vuesa merced por fecha y no por oferta.

\* \* \*

Poco dinero es rey delante y mucho amor, hablando con perdón. Satanás sólo lo puede juntar. Capítulo segundo, yo soy ése. Madrid, a ocho de octubre de 600. Doña, ya se entiende...

### **Respuesta de la tenazadora**

Poco dinero no me basta, mucho amor, ni lo creo, ni se usa, ni lo he de menester. Si es S., yo soy N., que dos piernas digo que no: vaya noramal y pida limosna y no favores; y por si tomare mi consejo allá va adelantado: no hay que dar, Dios le provea, vaya con Dios, cierto que no tengo, que son todos los modos de despedir vergantes. En Madrid, todos los meses y cada día y cada hora que me hallare. ¿Qué pensaba la pidona que le había de dar lo que pedía?

\* \* \*

Díceme vuesa merced que en su casa no entran hombres, y entran frailes. Voto a Dios, que deseo saber quién le ha persuadido que los frailes no son hombres; porque ellos no tendrán esta culpa, que persuadirán a que lo son a una serpiente. Querría que vuesa merced me dijera por qué género de animal los tiene, o con qué otro nombre disfrazas sus obras.

Los primeros días que fui a recibir merced, me daban susto: porque eran tantos los compañeros que estaban por aquellos corredores, que preguntaba si había difunto. Ahora sé que, aunque no le haya, vienen por cuerpo. No he visto en mi vida hija de tantos padres; y es la cosa peor del mundo para mi humor, que soy amigo de los huérfanos, y a Adán no le envidio otra cosa sino es que tuvo mujer sin madre; que quiero más tratar con la culebra y con el diablo.

Vuesa merced, si no está bien empleada, está bien ocupada; y pues pide iglesia, es razón que le valga; y hábitos de frailes en los muertos dan menos cuidado que en los vivos.

*Deo gratias*

, el pecador seglar.

\* \* \*

Si digo por qué entra en casa el padre fray predicador, me dice vuesa merced que así fueran todos; si el doctor Chaves, que es cosa segura: si don Bernardo, que es de casa; si el capitán, que es deudo; si el licenciado Páez, que es agua limpia y un alma de Dios; si el portugués, que viene a negociar con su cuñado; si Fabio Ricardo, que es amigo de su marido; si Esporciafigo, que es un vecino. Deseo saber qué les dice vuesa merced a ellos cuando preguntan lo mismo de mí.

Entendámonos, mi señora doña Isabel todo lo sufriré; pero que me diga gritando y contra el fraile, que así fueran todos, eso no es de sufrir. Cuerpo de Cristo ¿es decir que todos los quisieren frailes? Poca gana tiene vuesa merced de descansar; muy conventual es, hija: en cebándose con los motilones, se comerá las manos tras ellos. Bien sé yo que vuesa merced me ha de responder que riño y pongo leyes como si gastara y diera; eso, que había de agradecermelo, la gracia es hacerlo sin blanca. Eso es hablar claro y de una vez. Yo tengo celos, y no dineros; todos juntos somos moneda. Y más parece la lista de cofrades que de galanes. Si vuesa merced los quiere más a ellos que a mí, yo quiero más que vuesa merced mi dinero; y si vuesa merced me quiere más a mí que a ellos, también la quiero más que a ellos.

Sólo hallo un remedio, que es quererme sin dinero y sin competidores; y si así lo hiciera, Dios la ayude, y si no, se lo demande.

## **Premática que han de guardar las hermanas comunes y premática contra las cotorreras**

Nos, el hermano mayor del Regodeo, unánime y conforme con los cofrades de la Carcajada y Risa: salud, dineros y bobos, etcétera.

A vosotras, las busconas, damas de alquiler, niñas comunes, sufridoras de trabajo, mujeres al trote, hembras mortales, recatonas del sexto, ninfas de daca y toma, vinculadas en la lujuria; lo cual, traducido en castellano, quiere decir cotorreras.

Habiendo advertido vuestras ceremonias, trajes, costumbres, posturas, ademanes y demasías, os mandamos, movidos de la vuestra insolencia, guardar nuestras premáticas leyes, establecimientos y transacciones, mientras con título de concubinas en casas de solar conocido con perpetuos guadamecies, tocas de reo, gajes del diablo, lo cual os mandamos obedecer para diferenciaros de la gente honrada so pena de la nuestra gracia.

Primeramente os mandamos que no gastéis pastillas de boca, alcorzas ni algalias, para sahumar vuestro aliento; y porque estamos informados que coméis salpicones y mondongos y otras cosas contra el buen olor de la boca os damos licencia que lo incenséis con anís en calzas y jubón y no confitado, regaliz y romero cosa barata que para beso al vuelo de gente bahúna y con hambre basta.

Otrosí vos mandamos que no vais a los actos públicos y holguras con valonas ni despechugadas, pues vivís de apechugar con todos, sino atacadas de gznate a diferencia de las cotorreras de bacía de plata como barberos.

Ítem. Vos mandamos que en vuestras posadas no seáis atrevidas a colgar cosas de seda como catalufas y tafetanes, sino guardamecies, por ser de cuero, y salir de vuestros cueros y ganarlos vosotras mostrando los vuestros. También os permitimos arambeles para el obrador y esto

susodicho os mandamos guardar so graves penas y fasta en tanto que vos fagamos cotorreras de Juanes de la Horta o de Sahagún el Viejo a diferencia de otras ginovesas de media taujía.

Además desto os mandamos que no seáis atrevidas las pecadoras chabacanas y badeas a vestir leonado, rosa seca ni calzar media naranjada, traer apretador de oro ni alumbrarse con vela, sino como cotorreras capuchinas, vistáis remendado, durmáis en el suelo, pues por vuestras llagas y bubas entendéis más de velas que de pabilos.

También nos pareció mandatos que no seáis atrevidas a despreciar ningún género de moneda de cuatro cuartos arriba, ni pedir de contado de ocho reales adelante, so pena que será aposentada vuestra vejez en el hospital; que se tiene por cierto, que con la falta de los galanes y esterilidad de los años vendréis a valer a mendrugo dentro de tres meses.

Ítem. Vos apremiamos a que no llaméis a los títulos por sus estados, diciendo: «Bueno anduvo Almazán; mucho debo a Fuensalida; galán salió Fuensaldaña», sino que estéis obligadas a decir: «El duque, mi señor; el marqués, mi señor; el conde, mi señor», so pena, si no lo hacéis, de entrar en el número de las bufonas.

Asimismo nos plugo ordenar por las exorbitantes arrogancias de las cotorreras que bajan de Sevilla en cueros, que no digan siempre por disculpa de su pobreza que aguardan tres cofres de ropa blanca que dejaron en tal parte con una mulata y dos criados enfermos, sino que confiesen que vienen como nacieron y que se venden por mendigas envergonzantes.

Asimismo mandamos que cuando las dichas cotorreras os digan de ensillar sea de brida o jineta, no deis la lengua, si no os la piden, so pena que os la morderán. Vos vedamos las palabras de: «Tómalo mi vida», pues nunca dais nada, haciendo dicho oficio sólo por quitar, y a las cotorreras blasfemas que por pelar moscateles y tontos hácenles creer que tienen gusto, echan votos por vidas pecando con ellos más en el segundo que no en el sexto, las condenamos a perro muerto.

Y porque sabemos la suma desorden que se ha introducido en vuestros alojamientos, mandamos que nadie llame a vuestras posadas, casas, sino tiendas, pues todas sois mercaderías y que vuestras caudatarias así pícaras motilonas, como viejas que se atrevan a decir a los que os buscan:

«No están en casa estas señoras, duermen estas señoras, están ocupadas estas señoras», sino que hablen en este tenor: «Han ido a mariscar las hermanas, están tornando cuartos las hermanas», pues son prójimas y las llaman así cuando las convierten.

Ítem. Por el conocimiento y distinción de la corte, equívocación de los nombres que hurtáis, como Silvas, Carvajales, Mendozas y Ramírez y otros, mandamos que ninguna sea osada a afrentar sus carnes sin nombre postizo de los antiguos, como doña Elvira Mozo, que es la que mandó el sello rodado de las cotorreras, La Moruca, La Interesante, Pío Quinto, jergón de carne, Sangre lluvia, La virgen loca, y otras de gloriosa memoria; y mandamos que las que no tienen nombre, dentro de tres días primeros siguientes, vengan ante el hermano mayor y cofrades, que se les pondrán conforme pidieren sus faltas por lo que justo fuere y a las pobres de balde.

Y porque ya que se peca se peque con gusto, orden y concierto, atento a las quejas de los represados coléricos, a quienes hacéis aguardar, os mandamos que no podáis dormir siestas solas, porque no se detenga el despacho, y que no os acostéis hasta la una, ni durmáis hasta las siete, que son muchos los alterados y pasan extrema necesidad.

Asimismo, porque nos han dicho que sabiendo vosotras que trayendo aforrado el engendrador con felpa larga y no corta es desaliño virtuoso de mujeres, habéis dado en traer los dichos engendrades ermitaños con más barbas que un letrado, os mandamos que sopena de chamusquina, los traigáis galeotes, rapados a navaja por el buen ejemplo.

Otrosí, a las de vosotras que habéis estado en Italia y vuelto de allá, os mandamos poner enrejados en los traseros o carrancas en las asentaderas, como perros de ganado, dándoos por mujeres tornillos, que lo volvéis de todos los lados, y, asimismo por cotorreras montantes de a dos manos y mandamos que las que de vosotras esté bien amancebada con ginovés, pueda tener otro galán español, sin dar celos, pues cada uno trabaja en otro barrio.

Ítem. Que habiendo visto que algunas con poco temor de Dios y de vuestras conciencias, habéis dado en traer hábitos de Alcántaras, Santiago, Calatrava y San Juan, sin haber Consejo de órdenes de gente tan desordenada, mandamos que aunque os lo hayan dado caballeros de las mismas órdenes y religiones en pago de vuestro trabajo, no los podáis traer y sólo os permitimos el de San Juan *Manco*, con el brazo de arriba

menos, lo cual se llama tao, que pues sirve de sobrescrito a los bufones, bien puede ser cubierta de las cotorreras.

Últimamente nos pareció mandar por pensión impuesta de vuestros beneficios simples, que todas las dichas bullidoras del delito, estéis obligadas a dar gusto a vasto a don Pedro Barahona, caballero prieto, cofrade tinto, de los que hacen nuestra cofradía y hase de entender que por esto y por cofrade tapetado, estén obligadas a todas vuestras menacillas del deleite a destinarle los días de trabajo y las pascuas y días solemnes por vuestras antigüedades, habéis de gozar sus anochecidos y tenebrosas carnes.

Mándase esto pregonar porque no pretendáis ganancia vosotras: lechuzas dueñas, bolsas, polillas de nuestras vidas y cáncer de nuestros gustos, reservando de toda nota la actividad de la madre Vallejo, por otro nombre la Mula Cacique de las encubridoras y archicelestina de nuestros reinos y fuera dellos.

*Regente Trápala-Trápala.—El Licenciado Bulla Doctor Barraúnda.—Doctor Chacota.—Por mandato de sus mercedes: Secretario, Arborbala.*

## **Memorial que dio don Francisco de Quevedo y Villegas en una Academia pidiendo plaza en ella**

Don Francisco de Quevedo, hijo de sus obras y padraastro de las ajenas, dice: Que habiendo venido a su noticia las constituciones del cabildo del regodeo como cofrade que ha sido y es de la Carcajada y Risa; atento a que es hombre de bien, nacido para mal, hijo de algo para ser hombre de muchas fuerzas y de otras tantas flaquezas; puesto en tal estado que de no comer en alguno, se cae del suyo de hambre; persona que si se hubiera echado a dormir, no faltaran mantas con la buena fama que tiene; ha echado muchas veces el pecho al agua, por no tener vino; es rico y tiene muchos juro, de por vida de Dios; señor del valle de lágrimas; que ha tenido y tiene, así en la corte como fuera de ella, muy grandes cargos de conciencia; dando de todos muy buenas cuentas, pero no rezándolas; ordenado de corona, pero no de vida; que es de buen entendimiento, pero no de buena memoria; es corto de vista, como de ventura; hombre dado al diablo y prestado al mundo y encomendado a la carne; rasgado ojos y de conciencia; negro de cabello y de dicha; largo de frente y de razones, quebrado de color y de piernas, blanco cara y de todo, falto de pies y de juicio, mozo amostachado, diestro en jugar las armas, a los naipes y otros juegos; y poeta, sobre todo, hablando con perdón, descompuesto, componedor coplas, señalado de la mano de Dios. Por todo lo cual y atento a sus buenos deseos, pide a vuestas mercedes (pudiéndolo hacer a la puerta de una Iglesia por cojo) le admitan en la dicha cofradía del Placer, dándole en ella alguna plaza muerta, aunque sea de hambre; que con ello recibirá merced y harán carmen con los frailes.

## **Carta a la Rectora del Colegio de las Vírgenes**

Don Francisco de Quevedo y Villegas, hijo de sus obras, padraastro de las ajenas, hombre de bien, nacido para el mal, hijodalgo pero no señor, cofrade de la carcajada y hermano del Regodeo; mozo dado al mundo, prestado al diablo y encomendado a la carne que ha tenido y tiene, así en la corte como fuera de ella, muchos cargos de conciencia, que descende de la casa de los Quevedos, por lo cual es de casa de solar; de calzas atacadas; rasgado de ojos y de vestido, ancho de frente y de conciencia, negro de cabello y de ventura, falto de pies y de dicha, largo de piernas y de razones, limpio de manos y de bolsa, dice: Que su hermana doña Embuste se se halla con muy buen dote librado en el diablo y que es mujer que tiene mucha vergüenza de ser su hermana. Atento a lo cual a vuesa merced suplica, señora madre rectora, se sirva admitirla en esa casa, alacena de doncellas en conserva, para que así pueda conseguir la verdadera vocación que tienen de llevar (cuando de este mundo salga) su virginidad fiambre y en cecina a la otra vida, que en ello recibirá merced y aun carmen, etcétera.

## **Respuesta de la rectora**

La señora rectora, nieta de la nada por su padre Adán, cuya línea conserva, heredera de la hacienda de su abuela, nacida tantas veces cuantas se ha visto en peligro de la vida, señora de muchos lugares de Escritura, pretendiente de los marquesados de Puño-en-rostro, mujer de muchas partes más que las comedias de Lope de Vega, y que al punto que se entró en este colegio de las vírgenes locas la ha dejado en el mundo y la ha embestido la carne; respondiendo a su carta de vuestra merced digo: Que la señora doña Embuste, su hermana, tendrá en esta casa tal amparo, cuanto hay buena acogida de parientes suyas: donde podrá guardar intacta su virginidad hasta que el padre del Anticristo la tome para signo de su nacimiento; que en esto piensa hacer a vuesa merced servicio y aun orinal.

## **Carta de un cornudo a otro ("El siglo del cuerno")**

Siempre fui, señor licenciado, de opinión que a los hombres que se casan los habían de llevar a la iglesia con campanillas delante como a los ahorcados, pidiendo por el ánima del que sacan a ajusticiar y habiendo de llevar teatrinos que los animasen. Más después que he visto esta materia de los maridos cuán en su punto está, soy del parecer que es el mejor oficio que hay en la república teniendo por acompañado el ser cornudo, gracias a Dios, que nos ha dejado ver tiempo en que es calidad y estoy sentido y aun avergonzado de parte de los que lo son de ver, que vuesa merced ande escondiéndose como afrentado de serlo. No me espanto que ahora es vuesa merced cornicantano y realmente se hallará atajado aunque se libraré, con los besamanos y el ofrecerse: vuesa merced se hará a las armas como todos, y se comerá las manos tras ellos.

Por estas hierbas cumplo veintisiete años y siete días de cornudo y le prometo a vuesa merced que, mediante Dios, me ha dado mil vidas. Bien sé yo, lo que más sentirá vuesa merced es lo que quedarán diciendo cuando pase por las calles. No se le dé un cuerno aunque le sobren muchos que si da en sentirlo se podrirá y así hágalo gracia y si oyere tratar de muchos en algún corrillo diga de ellos peor y más mal que todos, que nosotros así lo hacemos y engordamos. Y esté cierto que nadie puede, aunque sea hombre de bien, decir mal de cornudos, porque nadie dice mal de lo que hace.

¿Debe de pensar vuesa merced que es sólo cornudo en España? Pues ha de advertir que nos damos acá con ellos y que se trata que como oficios se les señalen cuarto aparte y calle, como hay lencería y pescadería, haya cornudería. No sé si hallará sitio capaz para todos. dichoso vuesa merced que es cornudo sólo en ese lugar, donde es fuerza que todos acudan, y no aquí que nos quitamos la ganancia los unos a los otros, tanto que si no se hace saca de cornudos para otra parte se ha de perder el lugar.

¿Cómo piensa que está recibido esto de cornudar? Pues ya se hace

inquisición para casarse uno, que después de darles el dote se obliga a hacerse cornudo dentro de tanto tiempo y el marido escoge el género de gente con quien mejor le está: extranjeros, seculares o eclesiásticos, y ha de llegar el tiempo en que han de usarse en España con maridos y se ha de llamar Junta de dos desposados y vacadas los barrios, aunque la sobra de mujeres se ha cogido tanto cornudo estos años que valen a huevo. Y es un gran señor de la profesión, que antes, cuando había en una provincia dos cornudos, se hundía el mundo, y ahora, que no hay hombre bajo que no se meta a cornudo, que es vergüenza que no lo sea ningún hombre de bien, que es oficio que si el mundo anduviera como había de andar se había de llevar por oposición como cátedra y darle al mas suficiente o, por lo menos, no había de poder ser cornudo ninguno que no tuviese su carta de examen aprobada por los protocornudos y amurcones generales. Haríanse mejor las cosas y sabrían los tales cofrades del hueso lo que habían de hacer. No hay cosa más acomodada que ser cornudo porque cabe en el marido, en el hermano, en el padre, en el amigo. Al letrado no le estorba el estudiar, antes le da lugar a la lección. ¿Cómo curaría ni visitaría el médico si estuviese siempre sobre su mujer y no diese lugar al cuerno? El da lugar a los oficiales para su trabajo y a nadie estorba. Pues en cuanto a honra: ¿quién no le regala?, ¿quién no le asienta en su mesa?, ¿quién no le presta ni le da? Pues si miramos a el provecho de la república, si no tuviera cornudos ¿qué hubiera de muertes, de escándalos y putos? Todo esto estorba uno de nosotros a quien llaman hombre de buena masa. Y realmente nosotros conforme a buena justicia siempre tenemos razón para ser cornudos, porque si la mujer es buena, comunicarla con los próximos es caridad y si es mala, es alivio propio. En otro tiempo eran menester razones, mas ya está tan negro el calificado que son excusadas las autoridades, porque aunque es verdad que en el primitivo cuerno hubo alguna incomodidad y pesadumbre ahora está esto muy asentado porque todas las cosas que han hecho mudanza y más ahora que hay casta de cornudos, como de caballos y está acreditado este oficio que verá vuesa merced que están aguardando a una puta ducientos dueños para cogerla como arrebatina y alto a casar.

He oído decir el otro día que se trataba de hacer cornudos reales, como escribanos y repartirlos por las calles para el buen despacho, con su rótulo encima como curiales, que diga: "aquí se despacha para Génova, Roma, Francia". No sé si pasará adelante, como también la nueva institución que me acaban de decir se trata para moderar las sedas, cadenas, diamantes y trencillos que gastan. De todo avisaré a vuesa merced como quien tan a

pecho toma nuestra estimación o imitación.

Vuesa merced se honre mucho y coma de todo y hable con todos y disimule y verá qué bendiciones me echa. Y entre tanto, para entretener y aprovecharse lea este discurso intitulado El siglo del cuerno y mándeme cosas de su servicio.

A vuestra mujer beso la mano en habiendo vacante.

## **Premática que ha de guardar las hermanitas del pecar, hechas por el fiel de las putas**

Primeramente, la dama ha de ser alta, como no sea desvaída, porque si lo es, es lo mismo que echarse un hombre con un alabardero.

Si es blanca y aguileña, conforme a lo que se usa, vale seis reales en verano.

Si es gorda, por lo que suda, se le quiten tres cuartillos, y se le añadan en invierno por lo que abriga.

Mujer chiquita, negra y roma, vale un real en todo tiempo, porque hace pecados bracos como perro de falda, si es con hombre de su tamaño; y si es mayor que ella, porque trabaja más, se le añada otro real.

Mujer blanca y rubia, para de camino y con necesidad, vale veinte y cuatro maravedís y un pan. Y mandamos que ellas y las cantimploras no se usen sino en verano, por ser frescas y buenas para el tiempo.

Mujer morena, ojinegra y pelinegra, vale un escudo, por ser la pimienta del gusto y del vicio, si es de día; y de noche porque con lo oscuro della se pierde algo de la vista más que las blancas, se les quita un real.

Mujer hermosa y boba, si calla, vale tres reales; y si habla, los pierde con el galán y la opinión. Y estos aplicamientos son para los hermanos sordos.

Mujer fea y discreta, de día no vale un cuarto; mas de noche, embozada en un rincón o detrás de una puerta, con la cara embozada o por detrás, vale dos reales; y si la tornan como purga, cerrados los ojos, vale dos reales y catorce maravedís; porque, al cabo, gozar una fea por discreta y una hermosa por boba, es una misma cosa.

Mujer flaca vale catorce maravedís; y si el que la goza tiene sarna, la debe dar cuatro cuartos más, por el aparejo que tiene en sus güesos para

rascarse. Y a estas tales señalamos para la Cuaresma, por lo que tienen de Cilicio; y mandamos que en ningún tiempo se puedan ensillar, si no es en silla de borrenes, como poetas y caballos saltadores, porque no hagan mataduras ni las timen con los güesos y con lo mucho que se menean.

Las fregonas en común valen a media de turrón en el campo, a pastel de ocho en casa, a fruta una libra en verano y a vez de vino en invierno; y si se les diere alguna vez dinero, mandamos que no sea más de un real, y que sea por fuerza en cuartos; y si puede ser en ochavillos, sería mejor. Y advertimos que en verano todas las fregonas valgan de balde, por el trabajo de todo el día y no traer escarpines y sudar los pies. Y mandamos asimismo que, como al carbón, se le quite la tara, a rata por cantidad, lo que pesaren los callos de las manos y cazcarrias de las sayas y la mugre de los muslos.

Las doncellas valen tanto como costaron los juramentos para parecerlo; y si fueran de las Finas, aprobadas por el contraste de virgos, valen lo que costare el descubrir y hallar una de las tales doncellas.

Mujer casada y con hijos y rica, ha de pasar a música y comedia y dijés de plomo para los niños; y ella está obligada a costear y hacer ropa blanca para el galán; y si es casada y no tiene hijos y el marido es cofrade del gusto, pide amancebamiento de a cuatro reales cada día; mas si es celoso y no sufre, no se le ha de dar nada, porque no lo entienda y la maltrate.

Mujer viuda que se fue a lo del siglo, con talle de bayeta, espíritu carmesí, cuerpo de réquiem y alma de «aleluya», manto transparente, monjil malicioso, tocas con cuidado y guantes de olor, vale ocho reales, porque ella cansa y el amigo la acompaña. Y si es de las viudas dueñas, gualdrapa por monjil y sobrepelliz por toca, vale diez reales de invierno por lo que abriga haciendo pecados y entapizados.

Mujer hermosa y que canta bien, vale mazo de cuerdas y guitarra; y si hace garganta, vale los usados encarecimientos de alabanza de que Orfeo no cantó tan bien y los ángeles poco mejor.

Mujer fea y que canta bien, vale media libra de pasas y quince maravedís para solimán; porque las tales, viendo que valen poco, suelen pedir como alemanes cantando.

Mujer de esotra parte de cuarenta años arriba, rucia, rodada, pasante

como quínola, abultada de días, salmonada de cabellos y colchada de barriga, que ha un año o dos que cerró, la señalamos garnacha en el tribunal de la lujuria; y sí alguna se desmandare a quererse galopar el gusto, repasarle y desapolillar las carnes, esté obligada a no tener celos de su galán y a no pedirle nada, a darle mucho, a no decirle amores; y si la faltan los dientes, la vedamos lo susodicho y la condenamos a cárcel perpetua la lengua.

A puta potrilla por domar y gazapitona, no se le dé nada, atento a lo que el hombre trabaja en enseñarla a dar gusto.

Cabellos rubios son mejores para traídos en el sombrero por favor que en la cabeza por hermosura. Vistos el día del Corpus en balcón bien colgado y si fueran de oro, valen lo que diere un platero por ellos.

Bizcas y tuertas dos miraduras con cuidado y un medio suspiro.

Cabellos cuaternarios, entre sedeña y estopa, que se pueden echar ventosas con ellos, valen menos que una calva.

Ojos azules no se usan y los mandamos teñir o desterramos de la corte.

Ojos verdes, para en ayunas valen tres pasos y un pecado.

Nariz larga, entrelarga y puntiaguda, vale lo mismo que una alquitara; y a las que tuvieren con arzones y caballetes, mandamos que las envainen para besar a sus galanes, porque no los ahoguen; y si son demasiado puntiagudas las pongan zapatillas como a espada de esgrima.

Boca grande y delgada y húmeda no vale nada para besadores enjutos y si besa de castañeta, vale ocho maravedís.

Boca pequeña y gorda, como no pida, se da por buena; y si es de buen aliento, vale once cuartos y una libra de peladillas.

Pie pequeño vale todo aquello que se ahorra de gasto en el zapatero; si fuera mayor, mandamos que en las pelindrosas de nueve puntos, se llame para hembra.

Bajos de seda con ligas de oro valen seis maravedís, de lana dos reales, y si son de paño, un real en ochavos.

Y porque han venido irlandesas y de secreto hay golosos dellas que de noche las pasan a tiento, como cuartos chanflones mandamos que las piernas en cerro y sin zapatos, reicalzas, valgan a real y cuartillo y se llame limosna en vez de paga.

## Gracias y desgracias del Ojo del Culo

*Dirigidas a*

DOÑA JUANA MUCHA, MONTON DE CARNE

*Mujer gorda por arrobos.*

Escribíolas

JUAN LAMAS, EL DEL CAMISON CAGADO.

Quien tanto se precia de servidor de vuesa merced, ¿qué le podrá ofrecer sino cosas del culo? Aunque vuesa merced le tiene tal, que nos lo puede prestar a todos. Si este tratado le pareciere de entretenimiento, léale y pásele muy despacio y a raíz del paladar. Si le pareciere sucio, límpiese con él, y béseme muy apretadamente. De mi celda, etcétera.

No se espantarán de que el culo sea tan desgraciado los que supieren que todas las cosas aventajadas en nobleza y virtud, corren esta fortuna de ser despreciadas de ella, y él en particular por tener más imperio y veneración que los demás miembros del cuerpo; mirado bien es el más perfecto y bien colocado dél, y más favorecido de la naturaleza, pues su forma es circular, como la esfera, y dividido en un diámetro o zodíaco como ella. Su sitio es en medio como el del sol; su tacto es blando: tiene un solo ojo, por lo cual algunos le han querido llamar tuerto, y si bien miramos, por esto debe ser alabado, pues se parece a los cíclopes, que tenían un solo ojo y descendían de los dioses del ver. El no tener más de un ojo es falta de amor poderoso, fuera de que el ojo del culo por su mucha gravedad y autoridad no consiente niña; y bien mirado es más de ver que los ojos de la cara, que aunque no es tan claro tiene más hechura. Si no, miren los de la cara, sin una labor, tan llanos que no tienen primor alguno, como el ojo del culo, de pliegues lleno y de molduras, repulgo y dobladillos, y con una ceja que puede ser cola de algún matalote, o barba de letrado o médico. Y así, como cosa tan necesaria, preciosa y hermosa, lo traemos tan guardado y en lo más seguro del cuerpo, pringado entre dos murallas de nalgas, amortajado en una camisa, envuelto en unos dominguillos, envainado en unos gregüescos, abahado en una capa, y por eso se dijo:

"Bésame donde no me da el sol". Y no los de la cara, que no hay paja que no los haga caballeriza, ni polvo que no los enturbie, ni relámpago que no los ciegue, ni palo que no los tape, ni caída que no los atormente, ni mal ni tristeza que no los enterezca. Lléguese al reverendo ojo del culo, que se deja tratar y manosear tan familiarmente de toda basura y elemento ni más ni menos; demás de que hablaremos que es más necesario el ojo del culo solo que los de la cara; por cuanto uno sin ojos en ella puede vivir, pero sin ojo del culo ni pasar ni vivir.

Lo otro sábese que ha habido muchos filósofos y anacoretas que, para vivir en castidad, se sacaban los ojos de la cara, porque comúnmente ellos y los buenos cristianos los llaman ventanas del alma, por donde ella bebe el veneno de los vicios. Por ellos hay enamorados, incestos, estupro, muertes, adulterios, iras y robos. Pero ¿cuándo por el pacífico y virtuoso ojo del culo hubo escándalo en el mundo, inquietud ni guerra? ¿Cuándo, por él, ningún cristiano no aprendió oraciones, anduvo con sinfonía, se arrimó a báculo ni siguió a otro, como se ve cada día por falta de los de la cara, que expuestos a toda ventisca e inclemencia, de leer, de fornicar, de una purga, de una sangría, le dejan a un cristiano a buenas noches? Pruébenle al ojo del culo que ha muerto muchachos, caballos, perros, etc.; que ha marchitado hierbas y flores, como lo hacen los de la cara, mirando lo ponzoñosos que son: por lo que dicen que hay mal de ojo. ¿Cuándo se habrá visto que por ser testigo de vista hayan ahorcado a nadie por él, como por los de la cara, que con decir que lo vieron forman sus calumnias los escribanos? Fuera de que el ojo del culo es uno y tan absoluto su poder, que puede más que los de la cara juntos. ¿Cuándo se ha visto que en las irregularidades se metan con el ojo del culo?

Lo otro, su vecindad, es sin comparación mejor, pues anda siempre, en hombres y mujeres, vecino de los miembros genitales; y así se prueba que es bueno, según aquel refrán: *Dime con quien andas, te diré quien eres*. El se acredita mejor con la vecindad y compañía que tiene que no los ojos de la cara, que éstos son vecinos de los piojos y caspa de la cabeza y de la cera de los oídos, cosa que dice claro la ventaja que les hace el serenísimo ojo, del culo. Y si queremos subtilizar más esta consideración, veremos que en los ojos de la cara suele haber por mil leves accidentes, telillas, cataratas, nubes y otros muchos males; mas en el del culo nunca hubo nubes, que siempre está raso y sereno; que, cuando mucho, suele atronar, y eso es cosa de risa y pasatiempo. Pues decir que no es miembro que da gusto a las gentes, pregúnteselo a uno que con gana

desbucha, que él dirá lo que el común proverbio, que, para encarecer, que quería a uno sobremanera, dijo: "Más te quiero que a una buena gana de cagar". Y el otro portugués, que adelantó más esta materia, dijo: "Que no había en el mundo gusto como el cagar si tuviera besos." Pues ¿qué diremos si probamos este punto con texto del filósofo que dijo:

*No hay contento en esta vida  
que se pueda comparar  
al contento que es cagar.*

Otro dijo lo descansado que quedaba el cuerpo después de haber cagado:

*No hay gusto más descansado  
que después de haber cagado.*

Los nombres que tiene juzgarán que no tiene misterio. ¡Bueno es eso! Dícese trasero, porque lleva como sirvientes todos los miembros del cuerpo delante de sí, y tiene sobre ellos particular señorío. Culo, voz tan bien compuesta que lleva tras sí la boca del que le nombra. Y ha habido quien le ha puesto nombre gravísimo y latino llamándole antífonas y nalgas, por ser dos; otros, más propiamente, le llaman asentaderas; algunos, trancaílo, y no he podido ajustar por muchos libros que he revuelto para sacar la etimología; lo más que he hallado es que se debe decir tancahigo, por lo arrugado y pasado que siempre está.

Con más facilidad topé por qué se decía al lindo ojo del culo "manejo de llaves": por lo redondo del cabo y muchas molduras que hacen aquel mismo repulgo, y viene bien con los que llaman cofre al culo, que es darle cerradura.; y en los animales vemos que la Naturaleza les cubre el culo con la cola o rabo, para que como parte más necesaria y secreta, estuviera acompañado tapado y abrigado, y con mosqueador para de verano, y en las aves lo mismo. Si miramos su ocupación, es hacer lo que ninguno nunca hizo ni pudo: pues en este mundo todos hemos menester a otros para ser proveídos: el alguacil al corregidor, el corregidor al oidor, el oidor al presidente, el presidente al rey. Pero el culo se provee a sí mismo y aún en el presidente, servidor por otro nombre (que así llaman al bacín), cosa equívoca a los derretidos de las damas.

El culo no tiene cosa común, ni aunque me pruebes que hace cámaras, a

imitación de otros muchos, pues lo que él hace son mojones, que son fin de términos, para dar a entender que en llegando al culo no has de pasar adelante.

Hácame fuerza que en las almonedas dicen: "¿Hay quien puje?"; que ni sé si convidan a cagar (propiamente entonces pujar) o si a comprar; con que es cierto que tiene grandes preeminencias, cuando se valen de sus voces para otras cosas. Hasta los excrementos o mierda (pasa adelante, porque no te empalagues con tan dulce plato) son de provecho, pues según defienden los doctores galenistas y boticarios droguistas, son buenos para desligar Cárdeno y Alberto los del lagarto para los ojos; los de bestias, que llaman estiércol, es con lo que se fertilizan los campos, y a quien debemos los frutos; la del gato de Algalia, no hay que probar ni examinar cuánto es su valor y estimación; la mierda del buey, o boñiga, para inmensos remedios es provechosa. Esto probado y asentado, ¿habrá curioso alguno que diga que los ojos de la cara tienen alguna virtud? Luego el ojo del culo, él por sí solo, es mejor y de más provecho que los ojos de la cara.

Lo que dicen del culo (los que tienen ojeriza con él) es que pee y caga, cosa que no hacen los ojos de la cara; y no advierten lo cuitados que más y peor cagan los ojos de la cara y peen que no el del culo, pues en ellos no hay sueño que no lo caguen en cantidad de legañas, ni pesadilla o susto que no meen en abundancia de lágrimas, y esto sin ser de provecho, como lo que echa el culo, como ya queda probado.

Lo del pedo es verdad, que no lo sueltan los ojos; pero se ha de advertir que el pedo antes hace al trasero digno de laudatoria que indigno de ella. Y, para prueba desta verdad, digo que de suyo es cosa alegre, pues donde quiera que se suelta anda la risa y la chacota, y se hunde la casa, poniendo los inocentes sus manos en figura de arrancarse las narices, y mirándose unos a otros, como matachines. Es tan importante su expulsión para la salud, que en soltarle está el tenerla. Y así, mandan los doctores que no les detengan, y por esto Claudio César, emperador romano, promulgó un edicto mandando a todos, pena de la vida, que (aunque estuviesen comiendo con él) no detuviesen el pedo, conociendo lo importante que era para la salud. Otros dijeron que lo había hecho por particular respeto que se debe al señor ojo del culo.

Pues decir que no es bullicioso un pedo, ¡bueno es eso! ¿Hay cosa de más gusto que ver en un concurso grande, si se suelta uno, el rumor que mete y qué agudos acuden todos a taparse las narices, como está dicho, y

otros que más lo huelen, haciendo la disimulada toman tabaco?

Y es probable que llega a tanto el valor de un pedo, que es prueba de amor; pues hasta que dos se han peído en la cama, no tengo por acertado el amancebamiento; también declara amistad, pues los señores no cagan ni se peen, sino delante de los de casa y amigos. Y un portugués preguntado cuál era la parte principal del cuerpo dijo que el culo, que se asentaba primero que nadie y aunque fuese delante del rey.

Los nombres del pedo son varios: cuál le llama "soltó un preso", haciendo al culo alcaide; otros dicen: "fuélese una pluma", como si el culo estuviera pelando perdices; otros dicen: "tómame ese tostón", como si el culo fuera garbanzal. Otros dicen algo crítico: "cuesco", derivado de la enigma; y otros han dicho: "Entre peña y peña el alba, río que suena". De aquí se levantó aquel refrán que dice: "Entre dos peñas feroces, un fraile daba voces". Y finalmente, dijo el otro: "El señor don Argamasilla cuando sale chilla".

Baste ya de probanzas de la nobleza del señor don Pedro y pase por ahora plaza de don caballero que porque no digan me revuelco demasiado no le acoto con otros muchos lugares y autoridades.

Dejo de tratar de los pedos degollados, si bien con esto conocerán de su hidalguía y caballería y grandeza que tiene el culo en este caso. Pues su fortaleza ¿quién la encarecerá?, si es tanta que el sólo limpiarse con un paño delgado se deja de modo por las dos partes, que es más difícil de tomar que la inclusa.

Y, volviendo a los demás sentidos, digo que lo que se queda en el pañuelo de la boca es gargajo, y lo de las narices moco, y lo de los ojos legañas, y lo de los oídos cera; pero lo que queda del culo en la camisa es palomino, nombre de ave muy regalada. Fuera de que los ojos no tienen cosa señalada con que limpiarse; que a veces piden el pañuelo prestado a las narices y a la boca, y otras se limpian con las manos, y al mismo tenor los otros sentidos. Mas volviendo al culo, ¡qué de firmas de grandes señores ha iluminado! ¡Qué papeles de los más íntimos amigos no ha visto! ¡Qué de libros de los hombres más doctos ha gastado! ¡Qué de billetes de damas ha firmado! ¡Qué de procesos importantes ha manchado! y, ¡qué de camisas de Cambray y Holanda ha teñido! Y al fin le han servido de limpiadera las mejores y más hermosas manos del mundo, según aquel: La mano de marfil es muy forzoso que al culo de su dueña haya llegado. Y

lo merece todo, porque también, sin ser abeja, hace cera o cerote (que así dicen de los medrosos). Hasta las melecinas deben su ganancia al ojo, que aunque no ve, algunos dijeron que veía Fulano la luz por el ojo del culo de Zutano. Y en verdad que no es vista que invidiar

De si tiene alguna gracia o no los culos sería largo de contar, baste decir que culos que se conocen, en la calle se saludan. Marcial dice que son saludadores *compressis narebus Joven salutat*, que en español quiere decir: represando las nalgas saluda a Júpiter, tratando de uno que se peió y por eso algunos le dan tanta antigüedad que dicen: ¿Qué tiene que ver el culo con el pulso? Como si dijeran de una cosa que no da cuidado ninguno y muy con verdad comparándola a otra que de cada accidente se desconcierta.

Y si nos dilatamos en esta materia será proceder infinito, sólo digo que en cuanto he hablado y ponderado del culo aunque me queda el rabo por desollar, que sus gracias son muchas y muy dignas de ponderación, como no son menores sus desgracias siguientes:

## **Primera desgracia**

Enseña un ayo mugriento la lición a un descuidado niño. Encomiéndasela a la memoria y como potencia vil pásasele y jugando, olvida y en pena de lo que pecó la memoria abre el culo a azotes.

## **Segunda**

Va un estudiante un madrugón a una viña, vendimia a la mitad de ella, lleva un lagar en el estómago, topa con una fuente, y porque se lo pide el gusto bebe hasta hartarse: pícase la sed y deshácese en cámaras y págalo el ojo del culo.

## **Tercera**

El otro mesurado o engullidor miserable, por comer de balde llenó tanto el estómago que se ahitó movido del apetito y págalo el culo a puro jeringazos.

## **Cuarta**

Tiene un mal curado enfermo modorra y porque el humor se le ha apoderado de los sentidos y los descuidos que tuvo el poco prevenido médico, lo paga el culo a puro sanguijuelas que lo sajan vivo.

## Quinta

Sábese, según doctrina de muchos filósofos, que el regüeldo es pedo malogrado y que hay algunos tan desdichados que no se les permite llegar al culo, así lo enseña Angulo que no ha acabado de salir por la boca cuando le dicen todos: "¡Vaya a una pocilga!", y cuando sale por el ojo del culo todo es aplaudido y cuando más le dicen cuerno, como otro tenía costumbre de decir cuando uno se peía "¡cuerno! por ahí comas carne y por la boca mierda, y papa te vea la madre que te parió porque te vea más medrado; en las sopas te lo halles como garbanzo, con esa música te entierren, sabañones y mal de gamones, coz de mula gallega, por donde salió el pedo meta el diablo el dedo, la víbora el pico, el puerco el hocico, el toro el cuerno, el león la mano, el cimborrio de El Escorial y la punta de mi caracol te metan amén".

## **Sexta**

Da el otro extranjero en caballerear, bizarrear y servir a damas y traer mucha bambolla y fausto, falta a los negocios y pierde el crédito y lo que pecaron los miembros genitales lo paga el inocente culo. Pues al punto dicen: "Fulano ya dio de culo".

## **Séptima**

Va el otro narciso, pisaverde a pie por la calle en tiempo de todos y por más cuidado que pone en las chinas o piedras que están descubiertas para asegurar los pies y andar de guija en guija, resbálase el pie y hace pedazos el pobre culo y de más a más se hace una plasta de todo que le coge de pies a cabeza.

## **Octava**

Da el otro pobre a la medianoche en tiempo de invierno una correnca o evacuación de tripas y porque con la priesa que tiene no se acuerda bien hacia donde quedó el brasero o barreño de la lumbre tropieza en él y hace pedazos las piernas y el culo, cobrando con esta desgracia enfremedad para muchos días.

## **Nona**

Tan desgraciado es el culo que hasta los animales les muerde el lobo por él y en las monas se ve que porque quieren descansar y sentarse a menudo se llenan el culo de callos y por eso han dado en decir: "Fulano tiene más callos que culo de mona".

## **Décima**

Viene el otro picarón a sentir el calor del verano y porque yéndose a rascar la comezón de una ladilla frisona le estorbó el matarla una horrenda población de pendejos que topa hacia el culo, determina de matarlas con unas tijeras y teniendo las manos torpes y no ver lo que hace ni poder sufrir más el ser puerco abre a tijeretazos el pobre culo.

## **Undécima**

Viene la otra pobre casada o doncella a descubrir más de lo que fuera menester su natural inclinación de ser puta, tiene celo de ello el galán y causa cuidado al marido y por dar a entender que conocen la fragilidad y imperfección del sujeto, dicen: "de res que se mea el rabo, no hay que fiar".

## **Duodécima**

Dale al otro una apretura en la calle o cógele en la comedia, sale con priesa a buscar dónde desbuchar, y porque no llegó tan presto a las necesarias o le embarazó algún nudo ciego, emplástase o embadúrnase de mierda el pobre culo.

## **Decimotercera**

Viene el otro estudiante o platicante de medicina y al ir a ordenar un medicamento a la cocina topa a la criada que se había hecho del ojo, y ella por darle gusto y apagar el fomes de la concupiscencia y titilaciones venéreas, empieza sus cernidillos y bamboleos, diviértese con el gusto y acribilla a golpes el pobre culo de escalón en escalón.

## **Decimocuarta**

Vienen las Carnestolendas, alégranse las gentes en diferentes festines y por no más de antojo de muchachos o pasatiempo de hombres ociosos pagan los culos de los perros atándoles a la cola mazas diferentes.

## **Decimoquinta**

Vese el otro pobre condenado toreador de a pie embestido del toro, vuélvese para huir, túbase o no salen los pies con presteza y por no salir ellos presto degárrale el toro el pobre culo.

## **Decimosexta**

Va una vieja a echar una ayuda a un enfermo, ve poco, no la ha templado bien, encájasela dos dedos del culo, y dale entre las nalgas con ella, escáldale el culo que paga el pobre el descuido de la vieja borracha.

## **Última desgracia**

Finalmente, tan desgraciado es el culo que siendo así que todos los miembros del cuerpo se han holgado y huelgan muchas veces, los ojos de la cara gozando de lo hermoso, las narices de los buenos olores, la boca de lo bien sazonado y besando lo que ama, la lengua retozando entre los dientes, deleitándose con el reír, conversar y con ser pródiga y una vez que quiso holgar el pobre culo le quemaron.

## **Alabanzas de la moneda**

El dinero para hermoso tiene blanco y amarillo, para galán tiene claridad y refulgencia, para enamorado tiene saetas como el dios Cupido, para avasallar las gentes tiene yugo y coyundas, para defensor tiene castillos; para noble, león; para fuerte, columnas; para grave, coronas; y al fin, para honra y provecho lo tiene todo.

El dinero tiene tres nombres: el uno por fuerte, el otro por útil, el otro por perfecto. Por fuerte se llama moneda, que quiere decir munición y fortaleza; por útil se llama pecunia, que quiere decir pegujal o granjería gananciosa, por perfecto se llama dinero, tornando el apellido del número deceno, que es el de perfecto.

## **Confesión de los moriscos**

Yo, picador, macho herrado, macho galopeado, me confieso a Dios barbadero y a soneta María tampoco, al bien trobado san Sánchez Batista y a los sonetos apóstatas san Perro y san Palo, y a vos, padre espertual, daca la culpa, toma la culpa. Vuélvome a confesiar a todos estos que quedan aquí detrás, y a vos, padre espertual, que estás en lugar de Dios, me deis pestilencia de mis pescados, y me sorbáis dellos. Amén, Jesús.

## Premática del Tiempo

Nos, el Tiempo, mayor maestro del mundo, heredero universal de los hombres, señor de todo, el valentón de la muerte y de consejo de Estado, juez de residencia en lo seglar y eclesiástico, y en todo asistente: Por cuanto estamos constituido y puesto en este lugar por Dios nuestro Señor y con este poder nos ha sido fecha relación de los muchos y exorbitantes excesos que en diferentes cosas se cometen en la república M mundo; por mostrar nuestro buen celo, mandamos a todos nuestros justicias de cualesquier parte, so las penas desta premática, que guarden y cumplan todo lo en ella contenido.

Primeramente, informado de los grandes robos y latrocinio que de ordinario se hacen en ventas, mandamos que nadie sea atrevido de aquí adelante a llamarlas ventas, sino hurtos, pues en ellas hurtan más que venden, so pena de que las haya menester el que a lo tal no obedeciere.

Ítem, porque sabemos hay algunos caminantes pelones y gorreros, hospedándose más de lo que fuere razón en casa de los amigos, declaramos que el primero día sean bien venidos, tratados con regocijo y hospedados con diligencia; el segundo admitidos con llaneza y el tercero con descuido y enfado: y tan mal detenidos y sean tenidos, ya no por amigos, sino por enemigos de casa y de la hacienda. Otrosí mandamos generalmente desterrar de nuestra república a todos los estómagos aventureros.

Ítem, habiendo conocido la natural inclinación de los barberos a guitarras, mandamos que para que mejor sean conocidas sus tiendas, en lugar de cortinas y bacías, cuelgan o pinten una, dos, tres o más guitarras, conforme el babero del tal barbero. Otrosí porque vemos que la cosa más estimada en el hombre, que es la barba, la echan a la basura, mandamos que de aquí adelante la guarden para limpiadera de los papeles, pinturas y espejos que acostumbran a tener en sus tiendas y que pues al quitar la barba llaman afeitar y quitan por cada diez años que es como pintar con lisonjas y regalo mandamos que de aquí adelante no les llamen barberos,

sino pintores. Asimismo porque el dormir los hombres con bigoteras es como dormir con frenos, les declaramos por peores que machos, pues éstos duermen sin ellas de noche y aquéllos no. Otrosí porque sabemos que el pintar a los reyes y emperadores antiguos rapados como frailes es porque, como eran coléricos, apenas sufrían los bigotes, declaramos por flemáticos pesados, por desocupados, ociosos y mujeriles a todos los que gastan la mayor parte del día en hilarse los bigotes.

Ítem, porque los pintores son de suyo lisonjeros y que tienen por oficio enmendar las faltas de la naturaleza y viendo que en sus hijos y hijas pierden esa habilidad, pues los hacen feos, mandamos que, pues desto no han sabido dar razón concluyente, pinten con fidelidad las damas que retrataren y sin la mano sobre el pecho, porque haciéndolo, les declaramos por gente vana y que se alaban a si' mismos, pues es como decir que es la pintura de buena mano y buena en mi conciencia. Y no guardándolo mandamos les llamen lisonjeros y aduladores y que no agrade el retrato a quien se lo mandare hacer.

Ítem habiendo visto a multitud de poetas con varias sectas que Dios ha permitido por el castigo de nuestros pecados, mandamos que se gasten los que hay y que no haya más de aquí adelante, dando de término dos años para ello, so pena que se procederá contra ellos como contra la langosta, conjurándolos, pues no basta otro remedio humano. Otrosí declaramos por moros y turcos a todos los poetas que, como renegando de su patria, disfrazan los nombres de damas, galanes y de sus amores con los de los turcos y moros, llamándoles Abencerrajes, Darajas, etcétera.

Ítem, porque piensan los astrólogos, poetas y retóricos que sólo ellos saben alzar Figuras para oscurecer sus enredos, declaramos que sean tenidos por figuras los que a nadie quitan la gorra y más si es de puro arrogantes, los que dicen mal de todo, hablando adrede, descuidados, ignorantes, para dar a entender están divertidos en negocios; los que no teniendo hacienda, blasonan de gustadores; los que en tiempo de lodos pisan menudico, saludan a cuantas mujeres encuentran, aunque sean viejas y feas; los que a las mañanas hacen traer el rosario al criado y andan toda la tarde enfrenados con el palillo y al tiempo de hablar por el embarazo de la madera babean y rocían las barbas de los circunstantes. Asimismo declaramos por figuras a todos los viejos que se remozan y dan en requebrar ordenando que, pues siendo viejos se hacen niños, no les dejen salir de casa si no es con ayo. Y finalmente declaramos por figuras a

todas las mujeres que, siendo hermosas o ya viejas, se pintan y generalmente a todas las viudas que dan en lavar ropa blanca, aunque sea a gente grave y de autoridad, andamos sean comprendidas con éstas y tenidas por figuras descorteses las mujeres que el día que van en coche y más si es prestado, desconocen a quien más las conoce, dándose más a conocer con eso.

Ítem, ha parecido, habiendo visto las varias presunciones de medio escuderos y lacayos, atrevidos hombrecillos, que por verse que van delante y dejan atrás sus señores, como si fueran de más importancia, con poco temor se han atrevido a usurpar las ceremonias de los caballeros, hablando recio por las calles, haciendo mala letra, tratando siempre de armas y caballos y pidiendo prestado, no teniendo que prestar lienzo a sus carnes: que a los tales les llamen caballeros chanflones, donados de la nobleza o hacia caballeros o hacia caballos, y cuando mucho, como lacayos; se queden con título de ayos de vacas flacas y viejas, y duerman siempre sobre pajas o sobre lana hedionda.

Ítem, vista la ridícula Figura de los criados cuando dan a beber a sus señores, haciendo el coliseo, el Guineo, inclinando con notable peligro y asco todo el cuerpo demasiado; y que siendo mudos de boca, son habladores de pies de puro hacer desairadas reverencias; declaramos sea eso tenido por descortesía e irreverencia. Y mandamos a todos los criados que de aquí adelante hicieren semejantes servicios y cortesías, que en pago de eso les den la comida medio comida, y queden de puro hacer reverencias más corcovados que el diablo que traía sastres al infierno; y que estando delante de su señor y en presencia de muchos se les caigan las calzas.

Ítem, declaramos y desengañamos a todos los reyes y señores deste mundo, que no piensen ser ellos los mayores de todos, porque éste sólo lo es el calor, delante de quien están ellos mismos y todos descubiertos y delante de los reyes se cubren los grandes.

Ítem, porque hemos visto que en esto M dar y pedir hay varias trazas, para dar alivio a todas las bolsas y fáciles respuestas para toda mujer buscona y pedigüña, declaramos que de aquí adelante nadie dé sino buenos días y buenas noches, besamanos, favor al que lo merece (con buenas palabras no más), lugar en las visitas y conversaciones y al superior y gusto a todos en cuanto pudiere.

Asimismo declaramos que no dé a ninguna mujer joya ninguna, so pena de quedarse con el jo como a bestia, sino sólo darle palabras fingidas y dar a perros a todas las taimadas que piden perrillos de faldas y más si han de ser con collares y cascabeles de plata. Y así a la que te pidiere un manteo de raso, enséñale el del cielo azul y raso; si terciopelo, aféitate tres veces; si manta de soplillo, envíale los soplos de tus suspiros; si banda, dale la de los tudescos o que en entregarse a ti la tendrás de tu banda; si liga, la de Lepanto: si pasamanos de oro o plata, que se vaya a casa de un platero a pasar las manos por todo esto a título de quererlo comprar, si tuviere dinero, o tomarlo, si se lo dieren; si perlas, que ya ella misma es una perla y que con derramar lágrimas verterá cuantas perlas quisiere; si una toca tócale un laúd o guitarra; si rosario de cocos, remítela a unas viejas ensartadas en coche, que como parecen micos, esas les harán cocos al vivo; si cadenas envíale a la de Marsella, que tiene gruesos eslabones o una cárcel o galeras; si brincos los de una denia; si lienzos, los de un muro; si zapatillas, y más si son de ámbar, excúsate con que es presente en profecía y que no sabes cuántos puntos calza y cuando mucho (para quitarte de ruido) envíale las de las espadas negras; si bocados, que se vayan a un alano; y si comida, envíale por ante los de un coletto; capones de un facistol; gallinas de hombres cobardes; y por postre, buñuelos de viento y nueces de ballesta. Y caso que te vieres forzado a haber de dar algo, sea como la bebida, poco y muchas veces, porque solicita cada vez y puede obligar de nuevo. Y declaramos que los que esto no cumplieren se queden para siempre rotos, enamorados y sin mujer y sin dineros.

Ítem, porque sabemos cuán lleno está el mundo de cierto género de hombres entremetidos, negociantes, enfadosos y sin vergüenza, mandamos que los priven todo cargo y oficio y sólo se les consienta, la falta de otros, que puedan ser sacristanes y muñidores de cofradías, y para alivio de la república y exonerarse dellos se repartan por las montañas entre rústicos y por las Asturias, Navarra y Vizcaya, para que éstos pierdan alguna parte de su cortedad. Y a los que quedaren mandamos poner a la vergüenza en el mismo lugar y entre las mujeres vendederas y regatonas y de peso falso; y que en lugar de potros y verdugos para atormentarlos, los entreguen a los necios, mayormente que presumen de sabios.

Ítem, declaramos por locos todos los mercaderes que en cuanto a los plazos de las pagas que les debieren, hicieron, sin otro resguardo,

confianza de la palabra de señores; y que sean comprendidos debajo del mismo título los señores que no reparan en comprar a cualquier precio, fiados en que es largo el plazo de la paga, habiendo de saber que no hay cosa que llegue más presto que el plazo de una deuda, y se cumpla con éstos el refrán que dice: «todos somos locos, los unos y los otros».

Ítem, porque vemos que ya hoy día nadie dice: «Así lo calló fulano», sino «Así lo dijo fulano», ordenamos haya cátedra para callar, como las hay para hablar.

Ítem, mandamos a cualesquier justicias, que prendan a todas y cualesquiera personas que toparen de día o de noche con garabatos, escala, ganzúa, o genovés, por ser armas contra las haciendas guardadas.

Otrosí vedamos los dos extremos, de tener muchas caras y el de no tener ninguna.

Ítem, por las muchas iras, escándalos, destrucciones, muertes y venganzas que en bandos y parcialidades se suelen haber, vedamos todas las armas aventajadas y dañosas, como son, espadas, pistoletes, médicos, cirujanos, boticarios, necios, habladores y porfiados. Y declaramos por tres enemigos del cuerpo a los médicos, cirujanos y boticarios; y por tres enemigos de la bolsa a los escribanos, procuradores, cocheros o gitanos.

Ítem, porque sabemos hay cierto linaje de valentones matantes, que sólo matan a quien se deja matar, mandamos que no pueda tener nombre de valiente quien no fuere o pretendiere ser hijo de médico cirujano o boticario.

Ítem, por los muchos desórdenes que hay en estas castas de mujeres, a quien por su edad pueden llamar madres, mandamos que todas las que fueren de treinta y ocho años a cuarenta, el no reírse en las ocasiones de gusto no se atribuya a falta de alegría, sino de dientes; y que por modo de melindre, tan solamente se les permite cuando ríen el poner delante de la boca el abanillo o manguito. Asimismo ordenamos no se admita otro melindre que ése a la que pasare de veinticinco años.

Ítem, sabiendo las varias disoluciones de los hombres vagamundos, mandamos que ninguno llame picado a lo que es roto, ni se pique nadie mientras pierde en el juego, por celos de su mujer; ni porfiar sobre cosa alguna, mayormente si es de poca importancia, so pena que desto se le sigan grandes inquietudes y daños. Y así, establecemos una ley contra el

picar que mande: «No te picarás en ningún tiempo por ninguna cosa». También mandamos que nadie llame ayuno, devoción o templanza a lo que verdaderamente es hambre o no poder más. Y asimismo, sabiendo que se dice ya por modo de refrán en el mundo, que soles, penas y cenas son las tres cosas a cuyo cargo está despachar desta vida para la otra; declaramos que, si bien los soles matan algunos, las penas a otros pocos; pero que mueren más de no cenar que de ninguna de las cosas dichas.

Ítem, porque se nos han quejado los trabajos de que les echan las culpas de muchas canas, se declara que son años y mandamos que nadie los llame de otra manera.

Ítem, habiendo advertido la multitud de dones que hay en el mundo (pues hasta el aire le tiene) y considerando que imitan al pecado original en no escaparse del entre todos, sino sólo Cristo y su Madre, mandamos recoger los dones y ya que los haya sea en las manos y no en los nombres. Y damos término de tres días después de la notificación a todos los oficiales, para que se arrepientan de los haber tenido. Asimismo declaramos que los Mendoza, Enríquez y Guzmanes y otros apellidos semejantes, que las cotorreras y moriscos tienen usurpados, se entienda que son suyos, como el de Marquesilla en las perros, Cordobilla en los caballos y Cesar en los extranjeros.

Ítem, porque hay grande falta de amigos verdaderos y ya los más son como lunas con menguantes y crecientes, largos de palabras y breves de obras, declaramos que sean todos conocidos como dinero, cuyo valor se sabe antes de haberlo menester.

Otrosí porque sabemos se dan muchos por agraviados de los que no debieran, declaramos que no pueda agraviar ni lengua de juez ni de mujer, ni vara o lengua de padre airado, ni palos de corcho enchapinados por una mujer, ni jineta de solado, porque todo para o en la debida autoridad o respeto o en la naturaleza propia.

Asimismo mandamos que ninguno llame a nadie diciendo: «Ola hombre honrado», porque nadie, mientras esté vivo y sano es honrado con ola, porque las honras se suelen hacer a un muerto, pero no a un oleado, que aún vive.

Y por cuanto nos ha sido hecha relación que se ha perdido el nombre de los cuatro oficios más honrados de la república, conviene a saber:

hidalgos, estudiantes, arcabuz y escribano; porque los hidalgos se llaman caballeros, los estudiantes licenciados, los arcabuces mosquetes y los escribanos o escribas o secretarios; mandamos que pena de nuestra desgracia, cada uno tenga su título propio.

Ítem, sabiendo lo que estima un galán que se le caiga a su dama un guante, para levantarle y tenerle por prenda, declaramos que no se le deje ella traer por hacerle favor, sino que le compre otros mejores o para traerle (si no se los compra) como a pobre vergonzante y darle un guante para que como tal pida limosna.

Otrosí contemplando en los galanes de ciertas señoras y atendiendo a que ellos y los judíos se parecen en el esperar sin fruto, los mandamos desterrar por vagamundos; y si reincidieren, los condenamos a que en lugar de los bizcochos blancos que habían de comer en sus casas, los coman en galeras más duros que ánima de rico avariento. Asimismo, sabiendo las locuras y encarecimientos y aun a veces herejías que dicen los amantes tiernos a sus damas cuando las requiebran y alaban, ordenamos que nadie alabe a ningún estado de mujeres; no a las doncellas, sino que digan ellas mismas sus alabanzas que lo saben mejor que nadie; ni a las casadas, que éstas sólo las ha de alabar su marido y a solas, porque en público sería señal que la tiene para vender; y menos a las viudas, que éstas sólo lo sabe el marido difunto; y así que aguarden vuelva del otro mundo o a otro marido para que la alabe; ni tampoco a las solteras que a ellas ninguna necesidad hay de alabarlas, porque de puro lavadas están harto alabadas para siempre. Y finalmente mandamos que nadie alabe a mujer alguna por ser grande, que también alabamos por grande una cuchillada y vemos que ninguno la quiere. Y así nos pareció ordenar que no se usen mujeres grandes por la honra de los maridos, pues vemos que en la más pequeña suele sobrar para todo un barrio y sólo se da licencia para alabar las pequeñas porque hay menos de mujer, y como dice el refrán: «Del mal el menos».

Ítem, mandamos que no haya seda sobre seda ni marido sobre marido y que algunas mujeres en nombre de doncellas no sirvan de lo que no son.

Ítem, para alivio de los presos de la cárcel y forzados de galera, declaramos que los mayores presos y forzados son los mal casados.

Otrosí, sabiendo que esto de cornudo se va haciendo honra y granjería y por saberlo ser muchos de los que lo son, resultan grandes daños e

inconvenientes en la república, por tanto ordenamos que se haga el oficio y que nadie sea admitido a él sin examen y aprobación, aunque sea comisario o platicante.

Asimismo vedamos a todo marido sufrido el poder hacer testamento, porque no es justo tenga última voluntad en muerte quien nunca la supo tener en vida. Y mandamos no le pongan después de muerto piedra sobre su sepultura porque marido que supo sufrir tanto él mismo se servirá de piedra.

Ítem, vedamos a todo hombre sin dientes el casarse, mayormente con mujer vieja o flaca, porque las mujeres el día de hoy son las libres y soberbias que aun a maridos que les muestran dientes no obedecen y mal podrá roer (si ella es vieja o flaca) tanto hueso un hombre sin dientes.

Ítem, porque es bien dar algún alivio a los maridos y hablar en abono de las mujeres: declaramos que dan éstas a aquéllos tres días o tres noches buenas, que es: la del desposorio, la primera vez que paren y cuando se mueren. Y asimismo contra satíricos maldicientes, que tratan a las mujeres de mentirosas, declaramos que tres verdades dicen en su vida: la primera cuando dicen: «¡Ay qué loca me levanté desta cabeza!». La segunda cuando al decir el marido en la cama: «Volveos acá», responde ella: «En eso estaba yo pensando ahora». Y la última no querer comer delante del marido diciendo: «Harto harta y cansada me tienen vuestras cosas».

Ítem, mandamos que el que matare corchete o soplón (gozque de las regatonas, bufoncillo de los tenientes, trasto de la república que embaraza y no sirve y puñal del demonio) o otro cualquiera ministro de los allegados a falso testimonio, le sea lícito desollarle y andar con el pellejo en las manos entre los pleiteantes, para que le dé cada uno un tanto, como lo hacen los que tienen ganado con el que mata el lobo: advirtiendo y mandando estrechamente a quien tal hiciere, que no diga viene de matar un hombre, sino de despabilar una vela de a ¿los, que ardía en daño de muchos y se consumía entre sí misma.

Otrosí, porque sabemos hay cierto género de letrados, que como mujeres comunes, admiten a todo litigante y más si es apasionado, entreverando y añadiendo las letras de los escudos que ellos reciben a las leyes con que es fuerza mudarles las significaciones y entendimientos, declaramos a los tales por patrones alquilados y por abogados de los pleitos y no de los pleiteantes. Y damos por bien aventuradas las repúblicas que carecen

dellos, de la manera que aquellos mares serán pacíficos que carecen de piratas. Asimismo vi lo que la presunción del vulgo bárbaro califica los estudios y ciencia con los años, mirando en los letrados, médicos y aun teólogos más en la barba que en la ciencia, ordenamos que todos éstos, antes de ir a las universidades a graduarse de ciencia, vayan a casa de algún re-mendón de la naturaleza o a vivir algún tiempo entre los ermi-taños a graduarse de barbas. Sólo les vedamos ir a casa de los barberos, porque estaría en sus manos dejarlos sin ciencia, con quitarles las barbas y rapársela toda.

Otrosí damos por incapaces de razón a todos aquellos que habiéndoles Dios hecho bien criados de personas, son mal cria-dos de gorra; y deleitándose en ser descorteses se consuelan a vivir malquistos. Y asimismo declaramos por regatones de cor-tesía y por ladrones, sisadores de excelencias, señorías y mercedes a todos los que a los titulados dicen vuselencia en lugar de vuesa excelencia; y vusía en lugar de vuesa señoría; y a todos los demás vuesarcé, en lugar de vuesa merced.

Finalmente', visto que de ordinario andan muchos poetas enfermizos por tener tan gruesas las venas y tener necesidad de sangrías, mandamos a todos los cirujanos sea esto con ballestilla si no quieren gastar las lancetas y caer de nuestra gracia.

Todas las cuales mandamos guardar a nuestras justicias irremisiblemente con el rigor acostumbrado.

Por mandato del consejo de la Gruta, *El Licenciado Cisca*, secretario.

# **Libro de todas las cosas y otras muchas más**

*compuesto por el docto y experimentado en todas materias*

**EL ÚNICO MAESTRO MALSABIDILLO**

*dirigido a la curiosidad de los entremetidos,*

a la turbamulta de los habladores

y a la sonsaca de las viejecitas

## **Primer tratado**

**Secretos espantosos y formidables,  
experimentados, tan ciertos y tan evidentes,  
que no pueden faltar jamás<**

### **Advertencia al lector**

Curioso lector o desaliñado, que no importa más lo uno que lo otro para el efecto de mi obra. Esta primera página contiene las admirables y estupendas proposiciones, en que podrás escoger la maravilla que quisieres obrar mirando el número que tiene delante y buscándole en la siguiente página donde está el modo de hacerlo. Y no te espante el prodigio que ofrece la pregunta; que todo lo hallarás fácil en viendo la respuesta.

### **Tabla de proposiciones**

1. Para que se anden tras ti todas las mujeres hermosas; y si fueres mujer, los hombres ricos y galanes.
2. Para ser bien recibido donde quiera; y es infalible.
3. Para que cualquier mujer o hombre que bien te pareciere, seas hombre o mujer, luego que te trate se muera por ti.
4. Para que con sólo haber hablado a una mujer, te siga a donde quiera que fueres.
5. Para hacerte invisible y que aunque entres entre mucha gente, ninguno te pueda ver. Y encomiéndote por el sumo Señor, que te hizo, tan alto secreto, por el daño que puede resultar si se divulgase en ladrones y adúlteros y presos y enemigos.
6. Para que hombres y mujeres te otorguen cuanto pidieras.
7. Para ser rico y tener dineros.
8. Para alcanzar cualquier mujer en un momento y es certísimo.
9. Para que no se te rompa ningún vestido que trujeres.
10. Para que no se te vaya el halcón, aunque le sueltes; y es probado.
11. Para no tener dolor de muelas jamás.

12. Para no encanecer ni envejecer nunca.
13. Para tener hijos la más estéril mujer del mundo.
14. Para que no te hurten los sastres.
15. Para no morirse jamás.
16. Para no morir sin confesión.
17. Si quieres que el caballo que tuvieres resuelva a todas manos.
18. Para tener grandes cargos en la república.
19. Para verte en altos puestos en breve tiempo.
20. Para ser tenido.
21. Para no envejecer, seas mujer o hombre.
22. Para que aunque seas calvo, no lo puedas parecer, sin cabellera ni casquete.
23. Para que todos los pleitos salgan en tu favor.
24. Para que te duren poco las enfermedades.
25. Para que no te piquen las chinches de noche.
26. Si quieres ser bienquisto.
27. Para no confesar en el tormento; y es certísimo. No lo comuniques, por los ladrones y delincuentes.
28. Para quitarte los grillos y las prisiones en la cárcel por grandes que sean.

### **Tabla de soluciones**

1. Andate tú delante dellas.
2. Da dondequieras que entres y serás tan bien recibido que te pese.
3. Sé el médico que la cures, y es probado, pues cada uno muere del médico que le da al tabardillo o mal que le dio.
4. Húrtala lo que tuviere y te seguirá hasta el cabo del mundo, sin dejarte a sol ni a sombra.
5. So entremetido, hablador, mentiroso, tramposo, miserable y nadie te podrá ver más que el diablo.
6. Pídeles a ellas que te quiten lo que tienes y a ellos que no te den nada y te lo otorgarán todo.
7. Si los tienes, tenerlos; y si no, no desearlos y serás rico.
8. Aguija si anda, y corre si aguija, y vuela si corre, y la alcanzarás.
9. Rásgale tú primero; y es cierto.

10. Pélalo cañón a cañón y lo verás claro.
11. No las tengas y es un ahorro que parece muy mal a las quijadas.
12. Muérete cuando muchacho o recién nacido.
13. Conciba y para y críelos y nos los suelte y los tendrá.
14. No hagas de vestir con ellos y no hay otro remedio.
15. No seas necio, que éstos sólo son los que se mueren; que a los desgraciados mátanlos las heridas, a los enfermos mátanlos los médicos; y los necios sólo se mueren a sí mismos.
16. Haz delitos de muerte y confiésalos y morirás confesado.
17. Ponle dos días con un escribano y revolverá a todas manos y aun a todo el mundo.
18. Fuerza doncellas, hurta casadas, mata clérigos, roba iglesias; que no hay mayores cargos.
19. Ándate de cuesta en cuesta y de cerro en cerro.
20. Déjate agarrar y asir.
21. Ándate al sol en el verano y al sereno en el invierno; no tengas paz con tus güesos; púdrete de todo; come fiambre y bebe agua; no descanses de día ni de noche por andar en lo que no te va ni te viene: que como ésta no es vida para llegar a viejos, conseguirás el no serlo.
22. Ten sombrero perdurable y de por vida y no te lo quites aun para dormir; y si otro te quitare el sombrero remítete a la cabezada y a la reverencia y sí por esto te dijeren que eres descortés, di que más vale ser descortés que calvo; y si por descortés riñeran contigo y te mataren, también vale más ser muerto que calvo y procura morir con tu sombrero como con tu habla.
23. No pagues al abogado ni al procurador, ni a los oficiales; que eso es lo que se pierde siempre sin remedio y en eso vas condenado cada día y cada hora. Y si pagando a los susodichos tienes sentencia en tu favor, tienes dinero en contra y si tienes sentencia en contra también. Y advierte que antes que se contesten las demandas, son los pleitos sobre si mi dinero es mío o del otro y empezándose es sobre que no sea del otro ni mío, sino de los que nos ayudan a entrambos.
24. Llama a tu médico cuando estás bueno y dale dineros porque no estás malo; que si tú le das dinero cuando estás malo, ¿cómo quieres que te dé una salud que no le vale nada y te quite un tabardillo que le da de comer?
25. Acuéstate de día y es probado.
26. Presta y no cobres; da, convida, sufre, padece, sirve, calla, y déjate

engañar.

27. Negar cuando te preguntaren.

28. Pagáselo muy bien al alcaidie y es probado.

## **Tratado de la adivinación**

### **por quiromancia, fisonomía y astronomía**

*Señales de agua: Ver llover, no tener para vino, ahogarse en ella.*

*Señales de sereno: Catarros a la mañana, reumas y dolor de muelas.*

*La luna en los Peces significa que está de viernes: menguará y andarán linternas de noche.*

*Todas las veces que la luna está en el Toro, es cierto que entre los dos hay cuatro cuernos: saldrá el sol por la mañana.*

*Las lunas viejas son las que hacen las malas noches en invierno y se gastan en enseñar a gruñir los vientos y a murmurar los vientecicos.*

*Júpiter en Libra parecerá tendero: denota invierno y verano en el año.*

*Venus con Géminis, que es signo ungüente, es señal que tiene llagas: miren por si los boticarios.*

*Júpiter en el Carnero estará como hueso de muerto: denota melancolía en los presos.*

*Saturno en Capricornio amenaza casados mollares.*

*Mercurio en el León parecerá medio ochavo: Causará enfermedades, si hay melones y pepinos y se bebe agua; y morirán los que enfermaren si los curan los médicos.*

*La luna en la cabeza del Dragón significa que el Dragón tiene cabeza.*

*Luna llena no cabe nada más y es aforismo de Hermes.*

*Eclipse solar es eclipse hidalgo: promete oscuridad mientras durare y mentiras de astrólogo, creídas de necios y temidas de poderosos y ricos.*

*Cometa con cola es cierto, si se llegan a ella, que se pegarán. Denota muchas bocas abiertas, nueces de gaznates empinadas y ojos de puntillas para verla. Y si fuere crinita, morirán sin duda aquel año todos los reyes que Dios quisiere.*

*Conjunción magna: habrá encuentros de reyes en las barajas, jugando a la carteta; muchas muertes en los rosarios y durarán sus efectos hasta que se rompan. Talomeo y Maxinío y Origano.*

## **Capítulo de los agüeros**

Si vas a comprar algo y al ir a pagar no hallas la bolsa adonde llevabas el dinero, es agüero malísimo y no te sucederá bien la compra.

Si vas a reñir y se te cae la espada, es mejor que no si se te cayeran las narices. Pero si rifiendo se te cae y te rompen la cabeza, es mal agüero para tu, salud y bueno para el cirujano y alguacil.

Si al salir de tu casa vieres volar cuervos, déjalos volar y mira tú dónde pones los pies.

El martes es día aciago para los que caminan a pie y para los que prenden.

Si se te derrama el salero y no eres Mendoza, véngate del agüero y cómetele en los manjares. Y si lo eres levántate sin comer y ayuna el agüero como si fuese santo: que por eso se cumple en ellos el agüero de la sal, porque siempre sucede desgracia, pues lo es no comer.

Días aciagos y horas menguadas son todos aquellos y aquellas en que topan al delincuente el alguacil, el deudor al acreedor, el tahúr al fullero, el príncipe al adulador y el mozo rico a la ramera astuta.

Tres cosas, las mejores del mundo, aborrecen sumamente tres géneros de gentes: la salud, los médicos; la paz, los soldados; la verdad, algunos escribanos y letrados.

**Cómo se han de hacer las cosas, y en qué días para que te sucedan**

## **bien**

Domingo reina el sol; es día a propósito para comer a costa ajena y no hace mal, aunque sea algo más de lo ordinario; porque según Hipócrates y Galeno, no son dañosos los ahítos de balde, y está el sol en su casa y tú en la del otro.

Lunes compra todo lo que hallares a menos precio o de balde.

Martes toma todo lo que te dieren y no repares en cumplimientos, que es día de Marte y si lo haces te mirarán en el arrepentimiento de mal aspecto.

Miércoles pide a Dios y a ventura, que quizá toparás con alguno a quien Mercurio, tocado de la vanidad, incline a darte lo que tuviere.

Jueves es día a propósito para no creer nada que te digan los aduladores.

Viernes es buen día para huir del acreedor y de la ejecución y de la embestidura meridiana de las panzas al trote.

Sábado es buen día para levantarte tarde, andar despacio, comer caliente, hablar mucho y vestir ancho y calzar holgado; que es Saturno viejo y amigo de su comodidad y tiene gota, como sale de Acuario y no se ha enjugado.

## **De la fisonomía**

Todo hombre que tuviere el cabello ensortijado, negro y recio, dará más que hacer a los barberos; y el que cría piojos se rascará a menudo la cabeza.

Todo hombre calvo no tendrá pelo y si tuviere alguno, no será en la calva. A éstos si son barberos les reluce el casco y parecen sus caras cabezas con el pelo y sus cabezas caras sin él.

Todo hombre de frente chica y arrugada parecerá mono y será ridículo para los que le vieren.

El que tuviere frente ancha, tendrá los ojos debajo de la frente y vivirá todos los días de su vida; y esto es sin duda.

Quien tuviere nariz muy larga tendrá más que sonar y buen apodadero.

El de narices meniques y romas, llamadas nariguetas, que hay algunos que las tienen tan pequeñas que apenas se las puede hallar en la cara el mal olor, son hombres, aunque parecen otra cosa y en vida empiezan a hacer diligencias para calaveras. No son coléricos, porque por milagro se les sube el humo a las narices como no se las halla.

Boca grande de oreja a oreja significa tarasca o alnafa y mucha espuma sin freno. Y estos paran bien, porque no sólo no son desbocados, pero son boca todos.

Boca pequeña y fruncida que hace hocico de hurón y parece oído, denota escuridad en los dientes y es como tener encías con saetera en lugar de ventana.

Boca en almíbar con humedad de balsa, que habla con perdigones y razona con zumo, ondeada de jabonaduras, con la risa. nadando en salivas, más necesidad tiene de enjugador que de requiebro.

El que tiene manos muy grandes. tendrá grandes dedos y diez uñas en entrambas; y el que tuviere mucha mano privará; y muchas manos, será valiente; y por el contrario.

Ojos vivos no huelen mal y relucen; los pequeños tienen niñas y los grandes mozas.

Ojos verdes y azules parecen pájaras y no mujeres.

Ninguna mujer que tuviere buenos ojos y buena boca y buenas manos puede ser hermosa ni dejar de ser una fantasma; porque en preciándose de ojos tanto los duerme y los arrulla y los eleva y los mece y los flecha, que no hay diablo que la pueda sufrir.

Si tienen buenas manos, tanto las esgrime y las galopea por el tocado, tecleando de araña el pelo y haciendo corvetas con los dedos por lo más fragoso de; moño, que amohinará los difuntos. Pues considérame la de buenos dientes, arregazados los labios, con todas las muelas y dientes desenvainados y en puribus los colmillos, muy preciada de regaño de mastín y a pique de la alma condenada; y veréis cuanto mejor es un neguijón fruncido y unos ojos rezmellados y una mano de mortero,

contenta con ser mano, sin introducirse en revoloteos, en sonajas, en pinzas y en taravilla de bullicios.

Mujer con cara podrida como olla, donde hay, con hocico de puerco y carne de vaca, de todo en la escarapela de facciones, más preciada de bien prendida que los que están en los calabozos; dama de la cárcel, muy presumida de los alffieres, pretendiendo pasar por lindeza lo bigarrado, de puro bien prendida, merece que no la suelten las pascuas. Y pues todo su caudal es ser solamente bien prendida, es razón que la llamen doña Escariote, y que sea conocida por el prendimiento, como Judas.

Mujer tarasca, que delincuente de cara, muy ravesada de Ojos, muy gótica de narices, muy hética de labios, muy penitente de mejillas, muy oscura de encías, con dentadura de raja, y frente tan angosta que el cabello sirve de cejas, si retrujere estas bellaquerías vivas en lo discreto, cuando pida se le ha de dar audien~ cia y no joya; tenga cátedra y no amante. Alábensese las cláusulas y las doctrinas no el talle ni el rostro; tenga lugar en las librerías y no en las voluntades. Y porque conviene que con ella se gaste muy poco tiempo, queremos que en las visitas, ya que no sea oída ni vista, sea sólo oída y la vista huida.

Unas viejas en duda; que se usan, que se toman de los años como del vino, y andan diciendo que la falta de dientes es corrimiento y que las arrugas son herencia y las canas disgustos y los achaques pegados y por no parecer huérfanas de la edad, llaman mal de madre el que es mal de agüela; decimos que se les dé para su sustento una plaza de dueñas; que con esto serán viejas y no dejarán ser mozas a las niñas a puros chismes y tendrán venganza, ya que no pueden remedio. Y las graduamos de mujeres de bacínica, que piden para las otras.

Las mujeres que tienen las cejas en arco y no ballesta, tendrán dos pestañas en cada ojo y serán bien miradas si las miran bien.

En viendo un tuerto, puedes juzgar por esta ciencia que le falta un ojo.

Los bizcos son tuertos en duda, que no se sabe de qué ojo lo son.

El hombre zurdo sabe poco, porque aun no sabe cuál es su mano derecha; pues la una lo es en el lugar, y la otra en el oficio. Es gente de mala manera porque no hace cosa a derechas.

Hombre corcovado no le trates y júzgale por mal inclinado, pues lo anda con la corcova.

Capón, que ni es hombre ni es mujer, y parece entrambas cosas, es gente intratable, que ni merece ser hombre ni se atreve a ser dueña.

Quien tuviere pequeño pie ése sin duda calzará menos zapato y tendrá menos zancajos que le roan los maldicientes.

Pie grande que los gallegos llaman pata si el que le tuviere dice riñendo que meterá a otro en un zapato lo podrá cumplir sin ser valiente.

## **Quiromancia**

### **O arte de adivinar por las rayas de las manos, en un capítulo breve**

Todas las rayas que vieres en las manos, oh curioso lector, significan que la mano se dobla por la palma y no por arriba, y que se dobla por las junturas; y por eso están las grandes en las coyunturas désas, como es cuero delicado, resultan las otras menudas. Y para ver que esto es así mira que en el pescuezo y frente, caderas, corvas y codos y sangraduras y nalgas, por donde se arruga el pellejo y en las plantas de los pies hay rayas. Y así había de haber, si fuera verdad (como hay quirománticos), nalguimánticos, y frontimánticos y codimánticos y pescuecimánticos y piedimánticos.

### **Para saber todas las ciencias y artes mecánicas y liberales en un día**

Si quieres saber todas las lenguas, háblalas entre los que no las entienden y está probado.

Si escribes comedias y eres poeta, sabrás guinco en volviendo las RR. LL. y al contrario: como Francisco, *Flancisco*; primo, *plimo*.

Si quieres saber vizcaíno, trueca las primeras personas en segundas, con los verbos y cádate vizcaíno, como *Juancho*, *quitas*, *leguas*, *buenos andas vizcaíno* y de rato en rato su *Juangoicoá*.

Morisco hablarás casi con la misma adjetivación, pronunciando muchas xx o jj: como *espadahan de jerro*, *boxanxe*, *borriquetela* y *Mondoxas*, *mera boxe* y así en todo.

Francés en diciendo *bú*, como niño que hace el coco y añadiendo *bon compare* y nombrando *macarelage*, sin descuidarte de decir *la Francia*, *monsiur* y *madama*, está acabado.

Italiano es más fácil, pues con decir *vitela*, *signor si*, *corpo dil mondo*, y saber el refrán *pian, pian si va lontan*, y pronunciando la *ch*, *ce* y la *ce*, *che* está sabida la lengua.

Alemán y flamenco es lengua breve, pues se aprende en un brindis, *gotis*, *guen*, *garhaus*, *mempiat*, *menestiar*. Y para tratar de guerra, en diciendo *país*, *duna* y *dique* no hay más que desear.

La arábica no es menester más de ladrar que es lengua de perros y te entenderán al punto.

Griego o hebreo, como todos los que lo saben lo saben sobre su palabra, por sólo que ellos dicen que le saben, dilo tú y sucederáte lo mismo.

Dejo de tratar de la jerigonza y germanía por ser cosa que puedes aprender de los mozos de mulas.

Si quieres ser famoso médico, lo primero linda mula, sortijón de esmeralda en el pulgar, guantes doblados, ropilla larga y en verano sombrerazo de tafetán. Y en teniendo esto, aunque no hayas visto libro, curas y eres doctor; y si andas a pie aunque seas Galeno, eres platicante. Oficio docto, que su ciencia consiste en la mula.

La ciencia es ésta: dos refranes para entrar en casa; el *¿qué tenemos?* ordinario *venga el pulso*, inclinar el oído, *¿ha tenido frío?* Y si él dice que sí primero, decir luego: «Se echa de ver. *¿Duró mucho?*» y aguardar que diga cuánto y luego decir: «*¿Bien se conoce. Cene poquito escarolitas; una ayuda*». Y si dice que no la puede recibir, decir: «Pues haga por recibilla». Recetar lamedores jarabes y purgas para que tenga que vender el boticario y que padecer el enfermo. Sangrarle y echarle ventosas; y hecho esto una vez, si durare la enfermedad, tornarlo a hacer, hasta que, o acabes con el enfermo o con la enfermedad. Si vive y te pagan di que llegó tu hora; y si muere di que llegó, la suya. Pide orines, haz grandes mencos, míralos a lo claro, tuerce la boca. Y sobre todo advierte que traigas grande barba, porque no se usan médicos lampiños y no ganarás un cuarto si no pareces limpiadera. Y a Dios y a ventura, aunque uno esté

malo de sabañones, mándale luego confesar y haz devoción la ignorancia. Y para acreditarte de que visitas casas de señores apéate a sus puertas y entra en los zaguanes y orina y tórnate a poner a caballo; que el que te viere entrar y salir no sabe si entraste a orinar o no. Por las calles ve siempre corriendo y a deshora, porque te juzguen por médico que te llaman para enfermedades de peligro. De noche haz a tus amigos que vengan de rato ' en rato a llamar a tu puerta en altas voces para que lo oiga la vecindad: «Al señor doctor que lo llama el duque; que está mi señora la condesa muriéndose; que le ha dado al señor obispo un accidente» y con esto visitarás más casas que una demanda y te verás acreditado y tendrás horca y cuchillo sobre lo mejor del mundo.

Para ser caballero o hidalgo, aunque seas judío y moro, haz mala letra, habla despacio y recio, anda a caballo, debe mucho y vete donde no te conozcan y lo serás.

Si quieres ser letrado almendruco por madurar que hagas mal a los pleitos y tus alegaciones sepan a madera, ten de memoria los títulos de los libros, dos párrafos y dos textos y esto acomoda a todas las cosas, aunque sea sin propósito. A todas las cosas que te dijeren, di que hay ley expresa, que habla en propios términos. Si abogares da muchas voces y porfía; que en las leyes el que más porfía, tiene, si no más razón, más razones. A todos di que tienen justicia por desatinos que pidan. Y sabe cierto que no hay hoy disparate en el mundo tan grande que no tenga ley que lo apoye y mira si hay mayor disparate que no beber vino y no comer tocino y tiene la ley de Mahoma que lo abone. Si no entendieses las relaciones que te hicieren de los pleitos, di que ya estás al cabo y harto de vocear el mismo caso en la chancillería. No te olvides de la ley del reino que está en romance y ten en la memoria a Panormitano y Abad. Podrás alegar al ciertojurisconsulto y al otro, y algún refrancíco; que al fin son evangelios abreviados. Y sobre todo, tendrás en tu estudio libros grandes, aunque sean de solía o caballerías, que hagan bulto; y algunos procesos, aunque los compres de las especerías y tiendas de aceite y vinagre. Si dijeres algo por auténtico y te apretaren a decir en qué autor lo viste, di que en Carolo Molinero antes que le vedaran; que por estar vedado no se podrá averiguar o inventa un autor de *Consejos*, pues salen nuevos cada día. Y no te olvides de traer chinelas, y gorra y capa con capilla, por quien Dios es.

Si quieres ser alquimista y hacer de las piedras, yerbas, estiércol y aguas,

oro, hazte boticario y herbolario y harás oro de todo lo que vendieres. Y guárdate de quemar metales y sacar quintas esencias; que harás del oro estiércol y no del estiércol oro.

Y si quisieres ser autor de libros de alquimia, haz lo que han hecho todos que es fácil, escribiendo jerigonza: «Recibe el rubio y mátales y resucítale el negro. Ítem, tras el rubio toma lo de abajo y súbelo y baja lo de arriba y júntalos y tendrás lo de arriba». Y para que veas si tiene dificultad el hacer la piedra filosofal, advierte que lo primero que has de hacer es tomar el sol, y esto es dificultoso, por estar tan lejos. Hazte mercader y harás oro de la seda; y tendero y harásle del hilo, agujas y aceite y vinagre; librero y harás oro de papel; ropero, del paño; zapatero, del cuero y suelas; pastelero, del pan; médico, de las cámaras harás oro y de la inmundicia; y barbero y lo harás de la sangre y pelos. Y es cierto que sólo los oficiales hacen hoy oro y son alquimistas, porque los demás antes lo deshacen y gastan.

Para ser toreador sin desgracia ni gasto, lo primero caballo prestado, porque el susto toque al dueño y no al toreador; entrar con un lacayo solo, que por lo menos dirán que es único de lacayo; andarse por la plaza hecho caballero antípoda del toro; si le dijeren que cómo no hace suertes, diga que esto de suertes está vedado. Mire a las ventanas, que en eso no hay riesgo. Si hubiere socorro de caballero no se dé por entendido. En viéndole desjarretado entre pícaros y mulas haga puntería y salga diciendo siempre: «No me quieren»; y en secreto diga: «Pagados estamos». Y con esto toreará sin toros y sin caballos.

Si quieres, aunque seas un pollo, ser respetado por valiente, anda con mareta, habla duro, agobiado de espaldas, zambo de piernas, trae barba de gancho y bigotes de guardamano y no levantes la habla de la cama sin vaharada del trago puro; habla poco que ya no tienen por valientes sino a los que callan. Di cuando estés vestido que estás atravesado por mil partes. Brinda en los banquetes al ánima de Pantoja y a la honra de Escamilla y Roa. Sé cuerdo en las pencias y loco en los banquetes, colérico en las paces y flemático en las veras; y de cuando en cuando achácate entre los amigos un herido o dos de los que otros mojaran. Y con esto no tendrán tanta opinión como tú ningún barbadillo.

## **Lo más corriente en Madrid**

## **A**

*Alcahuetas*, más que picadores a respecto de lo que se gasta más su caballería.

*Amigos* como treguas, mientras duran las comodidades.

*Agravios* limosneros que siempre dan a pobres.

## **B**

*Barbas y cabellos dominicos: sobre blanco capas negras.*

*Banderas por la razón de estado, sobre las almenas de la justicia.*

*Barrigas de algodón como pantorrillas, nuevo modo de hidropesía.*

## C

*Caracoles* sin concha más que con ella.

*Cuellos y conciencia* de muchos anchos.

*Calvos* con cabelleras.

## **D**

*Deseos mártires y esperanzas vírgenes.*

*Doncellas sotanadas como casas.*

*Dones más huérfanos que niños expósitos.*

## **E**

*Escribanos* cuya pluma pinta según moja en la bolsa del pretendiente.

*Edictos* de envidia, de achaque, de ambición.

*Estanque* de coches a boca de noche en la calle mayor porque en estanque siempre se ahorra.

## **F**

*Frailes* de entrambas sillas y menos jinetes en las del coro.

*Favores* con los extremos de la estatua de Nabuco.

*Faltriqueras* en el brazo, por lo menos para pañuelos que serán a propósito los mozos para fuentes o cicatrices de sangrías.

## **G**

*Grandes* como letras góticas, en mucho papel pocas razones.

*Galanes* y bolsas de bayeta.

*Guerras* de gente de razón.

## H

*Hábitos* de merced más que de buenas costumbres y tantos que ya son señas no traerlos para ser más conocidos.

*Honras* rotuladas como vasija de boticario; pero vacías por quebradas.

*Hablar* y escribir gordo: testigos tan calificados, que pueden acreditar cualquier ejecutoria.

I

*Intereses* que la mucha devoción hizo como la fiesta de precepto.

*Intenciones* doradas como píldoras, pero más amargas y nunca provechosas.

*Injerto* de pobreza y vanidad, cuya fiesta son trampas y deudas.

## L

*Ladrones* de privilegios como son las despensas, a quien no se atreven alguaciles, si bien por serlo ellos de solar conocido se les debe el primer lugar.

*Lisonjas* que pudieran, como jilguerillos, encerrarse en jaulas, a no haberlas menester los que las escuchan.

*Leyes* de calidad de maná, que saben a todo lo que los jueces quieren, quiera Dios no se les vuelvan codornices.

## **M**

*Maridos de anillo, como obispos y que no menos merecen mitra.*

*Madres que se comen a sus hijas o el precio por que las venden que es lo mismo.*

*Minas de diamantes con nombres de asientos para genoveses.*

## **N**

*Necios con almagre de discretos porque a su lado, como ceros de guarismos, se acreditan.*

*Narcisos ahogados en el agua de su propia estimación.*

*Narices y estómago a prueba de mondongo y más.*

## O

*Oficios* de tantos ensanches que es mayor la circunstancia que el pecado.

*Ojos* engastados en soplillos que ya enamoran las damas con los ojos como puentes y con dejarse pasar.

*Obligados* de novelas y mentiras, más seguras que los de la nieve.

## **P**

*Pretendientes* paráliticos que no sanan por no tener hombre y otros por no tener mujer.

*Poetas* de diferentes estofas, pero todos vergonzantes.

*Putas ambigui generís.*

## Q

*Quejosos*, maldición forzosa, como bendición de pobres que jamás pueden faltar.

*Quartos* por plata con cuatro por ciento y otros a ciento por cuatro.

*Quentas* estrechas porque se les acabó la gracia a la que lo era del perdón.

## R

*Rosarios* de regadío y oraciones de secano.

*Resoluciones* dudosas.

*Relojes* como tribunales, que se apela de unos a otros, aunque los más atrasados son los más finos jueves en la noche.

## **S**

*Sastres* de vidas ajenas, que cortan con la imaginación y cosen con almaradas.

*Sobornos* por procuradores, con que se asegura el buen despacho.

*Sotanillas* arremangadas como bigotes.

*Sirenas* de respigón y de bolsa, que cantan en mano.

## T

*Traspiés*, mayormente en palacio.

*Tardos* y costosos desengaños.

*Tomar* siempre por siempre, como mandamiento positivo

## V

*Vino* con agua, como chamelote.

*Valiente* de guardamano, que fían más de la de los pies.

*Verdades* como delincuentes retraídos en la iglesia, porque no sde hallan sino en el confesionario.

El Christus se nos olvidó al principio deste alfabeto, pues no fuera nuevo estar entre ladrones.

## Francisco de Quevedo y Villegas



Francisco Gómez de Quevedo Villegas y Santibáñez Cevallos (Madrid, 14 de septiembre de 1580?-Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, 8 de septiembre de 1645), conocido como Francisco de Quevedo, fue un escritor español del Siglo de Oro. Se trata de uno de los autores más destacados de la historia de la literatura española y es conocido especialmente por su obra poética, aunque también escribió narrativa, teatro, y diversos opúsculos filosóficos, políticos, morales, ascéticos, humanísticos e históricos. Ostentó los títulos de señor de La Torre de Juan Abad y caballero de la Orden de Santiago (su ingreso se hizo oficial el 29

de diciembre de 1617).